

# Blanca de los Ríos



Artículos periodísticos sobre la  
condición femenina

Edición crítica y estudio introductorio  
Juana Escabias

*Dykinson, S.L.*





**Colección**  
**ANDALUZAS OCULTAS**

*Eva María Moreno Lago y Mercedes Arriaga Flórez*  
*Directoras*

*Comité Científico*

Patrizia Caraffi, Universidad de Bolonia  
María Rosal Nadales, Universidad de Córdoba  
Julia Benavent Benavent, Universidad de Valencia  
Francesca Denegris Calderón, Católica Universidad del Perú, Lima  
Barbara Meazzi, Universidad de Cote Azur, Francia  
Kostantina Boubara, Universidad de Tesalónica, Grecia  
Silvia Manzo, Universidad de la Plata, Argentina  
Marcelo Pereira, Lima Universidad Federal de San Salvador de Bahía, Brasil  
Teresa Rodríguez, Universidad Nacional Autónoma de México  
Mercedes González de Sande, Universidad de Oviedo, España  
Gladys Lizabe, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina  
Nuria Capdevilla Arguelles, Universidad de Exeter, Inglaterra  
Ana María Díaz Marcos, Universidad de Connecticut , USA  
Rocío González Naranjo, Universidad Católica de l'Ouest-Bretagne Sud, Francia  
Rodrigo Browne, Universidad Austral de Valdivia, Chile  
Carolina Sánchez-Palencia Carazo, Universidad de Sevilla, España



Juana Escabias Toro (ed.)

**BLANCA DE LOS RÍOS**  
**Artículos periodísticos sobre la**  
**condición femenina**

*Dykinson, S.L.*

2023

# Blanca de los Ríos. Artículos periodísticos sobre la condición femenina

Juana Escabias Toro (Ed.)

Esta publicación ha sido financiada con el proyecto “Andaluzas Ocultas: medio siglo de mujeres intelectuales (1900-1950)” que forma parte de los proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020, con referencia US-1381475, y el Ayuntamiento de Sevilla.



Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Editorial Dykinson S.L.

© De la introducción, edición crítica y notas: Juana Escabias Toro

© Del texto: Herederos de Blanca de los Ríos

© De la presente edición: Dykinson S.L.

© Cubierta: Eva Moreno

1º edición: 2023

Editorial Dykinson S. L.  
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid, España  
Internet: <https://www.dykinson.com/>  
E-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)

ISBN: 978-84-1170-200-3

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SOBRE LA  
CONDICIÓN FEMENINA

Blanca DE LOS RÍOS

EDICIÓN CRÍTICA, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

JUAN ESCABIAS TORO

## SOBRE LA AUTORA

**Juana Escabias Toro** es escritora, periodista, investigadora y profesora en la UCM. Ha publicado cuarenta obras de teatro, novelas, ensayos y artículos científicos. Pertenece a varios grupos de investigación relacionados con los estudios de género, como *Escritoras y Escrituras* y *Escritoras y personajes femeninos en la literatura*. Como escritora, su obra está siendo estudiada en universidades de todo el mundo. Es Académica de la AAEE y presidió el Comité de Teatro de UNESCO durante doce años.



Retrato de Blanca de los Ríos.



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN CRÍTICA

#### BLANCA DE LOS RÍOS, OBRA PERIODÍSTICA Y FEMINISMO

1. Un necesario redescubrimiento .....	7
2. Una familia ilustrada, conservadora, católica y monárquica..	8
3. Escritora, periodista, investigadora y defensora de La Hispanidad .....	14
4. El feminismo en Blanca de los Ríos .....	20
5. Un análisis con perspectiva de género sobre la obra de Blanca de los Ríos .....	25
6. Referencias bibliográficas .....	33
6. Criterios de edición.....	39

### OBRA

#### ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SOBRE LA CONDICIÓN FEMENINA

Discurso de doña Blanca de los Ríos en la reunión del domingo 28 de junio. último por distinguidas personalidades en uno de los salones del Congreso de los Diputados, en honor de doña Emilia Pardo Bazán, condesa de Pardo Bazán .....	43
Doña María de Molina .....	48
Teresa de Jesús .....	53
Las madrileñas del “Dos de mayo” .....	59
La princesa de Éboli .....	65
Las sevillanas y la Batalla de Bailén .....	73
La madre de san Fernando.....	77
La condesa de Bureta.....	84
Fernán Caballero.....	91
Las patriotas de la independencia de Cádiz.....	102
Las mujeres españolas en 1926 .....	103



# BLANCA DE LOS RÍOS, OBRA PERIODÍSTICA Y FEMINISMO

Juana ESCABIAS TORO

*Universidad Complutense de Madrid*

## 1. UN NECESARIO REDESCUBRIMIENTO

Blanca de los Ríos Nostench (Sevilla 1859 - Madrid 1956), fue autora de relatos y novelas desde su adolescencia, historiadora, investigadora y prolífica periodista. Ocupó cargos directivos en medios de comunicación y fundó una revista, incluso promovió e impulsó el nacimiento de varias asociaciones relacionadas con la cultura y el hermanamiento entre España y otros países.

Su historia es la de una auténtica pionera que rompió techos de cristal de forma continuada. Fue premiada por la Real Academia de la Lengua, ocupó un cargo político en la Asamblea Nacional entre 1927 y 1929 e ingresó en la Academia de las Buenas Letras de Sevilla, como también lo hizo en la Hispanic Society y en el Ateneo de Madrid, cuyos estatutos vetaron a las mujeres hasta finales del siglo XIX.

Blanca de los Ríos fue también feminista activa y defensora de la causa de las mujeres, a la que dedicó innumerables esfuerzos. Consciente de la discriminación que sufrían las españolas, que ella misma padeció en innumerables ocasiones, reivindicó la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Pero, tras su muerte en 1956, su trayectoria como defensora de esta causa quedó silenciada, negándole el derecho a figurar entre el grupo de españolas que fraguaron la historia del feminismo en España y, por extensión, a nivel internacional.

En su periplo como feminista, podemos destacar la campaña que realizó en 1914 para que la también escritora Emilia Pardo Bazán fuera aceptada como miembro por la Real Academia de la Lengua Española, y una serie de artículos que publicó en el diario ABC y su revista Blanco y Negro en relación con diferentes

causas que atañían a las mujeres españolas cuando fueron publicados, además de muchos otros merecimientos.

Nuestra intención es darle relevancia a todas sus actividades en el ámbito del feminismo, y propiciar el reconocimiento de esta autora en relación con la defensa de las mujeres. El libro se enmarca en el proyecto de investigación “Andaluzas ocultas”, dirigido por Mercedes Arriaga Flórez y Daniele Cerrato en el ámbito de la Universidad de Sevilla, en el que la profesora Eva Moreno Lago también tiene un papel destacado. El proyecto en su conjunto, como esta publicación, pretende dar la oportunidad de que en el siglo XXI, en el actual contexto a favor de la recuperación de destacadas mujeres del pasado, diferentes escritoras andaluzas del pasado puedan ocupar un lugar en la Historia, el que ellas mismas ganaron con su talento y esfuerzo.

A este proyecto, se suma que el Ateneo de Madrid está encargando retratos de sus socias más ilustres, y en la galería de personalidades de esa institución en la que hasta el año pasado solo existían retratos masculinos, están colgándose ahora retratos de mujeres. Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos y Carmen Laforet ya han ocupado un lugar en esa galería, en la que el próximo retrato previsto es el de Blanca de los Ríos. El proyecto “Andaluzas ocultas” ha dado el pistoletazo de salida a varias acciones que van a convertir el año 2023 en el año del resurgimiento de Blanca de los Ríos.

## 2. UNA FAMILIA ILUSTRADA, CONSERVADORA, CATÓLICA Y MONÁRQUICA

María Blanca de la Asunción de los Reyes Dolores de los Ríos, nació en Sevilla el 15 de agosto de 1859. Si la trayectoria humana es resultado del cruce de coordenadas entre cada persona y sus circunstancias, tal y como aseguró José Ortega y Gasset, la suya estaba predestinada desde su origen. Su entorno familiar fue literario y artístico (Huertas Tamayo, 2017) el de una familia ilustre defensora del saber y el conocimiento, amante del arte y la cultura, interesada por la política y el devenir social e impulsora del progreso científico (Palma, 1925). Como exponente y ejemplo de ese ambiente en el que aquella niña abrió los ojos a la vida y creció, basta mencionar al erudito, escritor, arqueólogo,

historiador y crítico literario José Amador de los Ríos, tío paterno de Blanca, reconocido también como poeta<sup>1</sup>.

El padre de Blanca de los Ríos fue Demetrio de los Ríos, nacido en Baena en 1827 (Cascales y Muñoz, 1896). Fue hijo del escultor José de los Ríos. Demetrio estudió arquitectura en Madrid, teniendo por compañeros de aula y amigos a destacadas personalidades de la época, entre ellos Federico Madrazo (González López, 2001). Tras una fructuosa formación universitaria, el joven ganó por oposición una plaza como catedrático en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, a donde se trasladó y pasó el resto de su vida. Una vez instalado en la ciudad, obtuvo a través de un concurso público el puesto de arquitecto municipal del ayuntamiento sevillano.

Realizó numerosos proyectos arquitectónicos y también participó en trabajos arqueológicos, como las importantes prospecciones realizadas a finales del siglo XIX en las ruinas de Itálica. En aquel proyecto, Demetrio de los Ríos consiguió, junto a otros dirigentes del mismo, imponer un criterio científico en las excavaciones, haciendo prevalecer la finalidad de obtener datos relevantes del entorno en lugar de destruir los restos para desenterrar estatuas u objetos de valor y exponerlos en museos, técnica mayoritariamente empleada en aquel tiempo<sup>2</sup>. Además de las excavaciones de Itálica, uno de los trabajos más destacados en su trayectoria profesional fue la restauración de la catedral de León, iniciada en 1880<sup>3</sup>. Llegó a ser miembro de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

Demetrio de los Ríos tenía inquietudes literarias, y fue escritor de poesías que a menudo publicó en revistas de la época. Fue miembro activo de diversas tertulias sevillanas, en las que fue consolidando una sólida amistad con numerosos artistas de la

---

<sup>1</sup> El escritor Juan Varela prologó y encomió su poesía en diferentes ocasiones.

<sup>2</sup> Demetrio de los Ríos pormenorizó el diseño y ejecución de esos trabajos en diferentes estudios, siendo el más importante de ellos el que publicó la Real Academia de la Historia en 1862 incluido en la bibliografía.

<sup>3</sup> Sobre aquellos trabajos de la catedral de León y las aportaciones de Demetrio de los Ríos como arquitecto y restauraron existen diversos estudios de José Suárez Garmendia, Joaquín Santos Márquez, María del Valle Gómez de Terreros y Pedro Navascués Palacio.

época<sup>4</sup>, además de con varios poetas sevillanos. Una de aquellas amistades fraguadas como fruto de su asistencia a las tertulias fue la que entabló con el entonces celeberrimo actor Julián Romea, amistad que perduraría a lo largo del tiempo y heredaría su hija Blanca, a la que Julián Romea introdujo en numerosos círculos sociales.

En aquellas tertulias participan poetas, actores, pintores, escritores, periodistas, escultores, ensayistas, compositores, músicos, académicos, pero también políticos en situación de cargo electo o miembro de la oposición (Cascales y Muñoz, 1896). Demetrio de los Ríos departió y estableció fuertes vínculos de hermandad con políticos que tuvieron un destacado papel en la transformación de aquella España de finales del siglo XIX y principio del siglo XX.

Demetrio de los Ríos tuvo ideas conservadoras y monárquicas, como toda su familia. Su hermano José Amador fue miembro activo del partido conservador, siendo elegido diputado por la provincia de Almería<sup>5</sup>. A Demetrio de los Ríos le gustaba sin embargo departir con tertulianos de confesiones muy alejadas de las suyas propios. No solo poseían ideales monárquicos, sino también excelentes relaciones de amistad con los más estrechos círculos de amistad de los Reyes, como escritor romántico Ángel Saavedra, Duque de Rivas, que en diversas ocasiones fue protector de la familia de los Ríos.

La madre de Blanca de los Ríos fue María Teresa Nostench y Rodríguez de Henestrosa, hija de un médico afincado en Málaga. Mujer de profunda sensibilidad y grandes inquietudes, escribe novelas “aunque escondía lo que escribía” (González Fiol; 1922: 17) y pinta cuadros que a día de hoy todavía pueden encontrarse en las subastas, cuadros considerados por los expertos como pertenecientes a la “escuela pura hispalense” (Cascales y Muñoz, 1896: 208). Instruyó literariamente a su hija, a la que daba a leer los “episodios históricos nacionales” (Huertas Tamayo 2017). Recibió premios en algunas exposiciones y fue amiga íntima de

---

<sup>4</sup> En el epistolario de su hermano se encuentran referencias a estos hechos. Francisco Asenjo Barbieri incluye en una de sus compilaciones correspondencia de José Amador de los Ríos con estos datos.

<sup>5</sup> Archivo histórico de diputados (1810-1977), Congreso de los Diputados.

la escritora Cecilia Böhl de Faber, que utilizaba el pseudónimo de Fernán Caballero.

Cecilia Böhl de Faber, marca de forma significativa la infancia y adolescencia de Blanca de los Ríos, que en 1927, declara a propósito de ella en la revista *Raza Española* que el culto a la memoria de Fernán Caballero y el propósito de honrarla se asocian a los más grandes amores y al primer gran dolor de su vida. Por influencia de la estela de Cecilia, y para evitar la burla a la que con frecuencia eran sometidas las ilustradas en aquella época, Blanca utiliza en los inicios de su carrera literaria un pseudónimo, Carolina del Boss, un anagrama de su nombre.

Es evidente que aquel ambiente letrado que bebía de las artes y el saber influyó en los dos hijos que tuvo el matrimonio, José y Blanca, educados al mismo tiempo que en aquellos valores en un continuo interés por la política y el devenir social. Los biógrafos de Blanca de los Ríos destacan la tendencia enfermiza de la niña (Solano, María Luisa: 1930) que la acompañaría hasta el resto de su vida, obligándola a someterse de forma continuada al cuidado y prevención de su salud.

La formación de Blanca de los Ríos fue diseñada con esmero por sus progenitores (Gutiérrez Solana, 1930) matrimonio con sólidos recursos económicos. Fue enviada a los más selectos colegios concebidos para la alta burguesía de la época, esa burguesía que al mismo tiempo tenía intereses ilustrados, rompiendo la tendencia de la España del momento en la que, en 1870, una década después de su nacimiento, “solo un nueve por ciento de las mujeres sabían leer y escribir” (de Andrés Argente, 2007: 37), analfabetismo que en el mundo rural se extiende durante largos años más y se “acentúa entre la población femenina” (Delgado Granados, 2001: 68).

El hermano de Blanca finalizó estudios de derecho y dedicó su vida a la administración de bienes, ocupándose de colaborar en la administración del patrimonio familiar (González López, 2001). Según Méndez Bejarano, participó en la actividad literaria de la familia, siguiendo la estela familiar, aunque no gozaría del éxito de su hermana, (Méndez Bejarano, 1923).

Blanca de los Ríos fue educada en colegios religiosos de monjas (González López, 2001), donde ya desde muy niña la llamaban la escritora “porque hacía versos de memoria”

(González Fiol, 1922: 17). Fue una escritora precoz que, según ella confesaba, con tan solo siete años escribió una obra titulada “La estrella de Sevilla”, que más tarde rompió cuando supo “a través de su madre que Lope de Vega se le había adelantado con el título” (Huertas Tamayo, 2017: 5). Su madre la animaba de forma permanente a llevar a cabo su vocación diciéndole: “Yo quisiera que tú fueras lo que yo no he podido ser” (González Fiol, 1922: 18).

En su instrucción estuvieron presentes de manera permanente la vocación cristiana y los valores relacionados con esta profesión de fe, muy arraigados en su personalidad. Durante toda su vida se declaró católica fervorosa y practicante. El contexto histórico-social en el que trascurrió su infancia fue convulso. En él se proclamó la I República española, resultando su familia perjudicada en su trayectoria pública por este acontecimiento. Las repercusiones de este cambio político cobran tan gran impacto para ellos que se vieron obligados a trasladarse a Granada, ciudad en la que Blanca completa su educación primaria (Blanco Belmonte, 1924).

Huyendo de Sevilla, en la que los enfrentamientos entre partidarios y detractores del rey se vuelven especialmente virulentos, Granada se convierte en momentánea patria para la niña, que ya en la escuela primara manifiesta una temprana vocación literaria, escribiendo poemas y bosquejando cuentos. En 1877, cuando tenía dieciocho años, finaliza su primera novela. Se titula *Margarita*<sup>6</sup>, fue publicada en 1878, y posee un evidente halo autobiográfico. Su protagonista es una joven en pleno varapalo existencial y emocional, conmocionada ante el descubrimiento de la crudeza de la verdad de la vida y de la certidumbre de la muerte. Los biógrafos de Blanca de los Ríos destacan que en esa novela la escritora volcó el vacío y el dolor que produjo en ella el repentino fallecimiento de su madre (González López, 2001). La joven se convirtió en un ser ensimismado y retraído, como ella misma repite en entrevistas a lo largo de su vida. El dolor nunca superado ante la pérdida de su madre, acompañará a Blanca de los Ríos hasta el día de su propia muerte.

---

<sup>6</sup> Esa novela se editó en Sevilla un año después de ser finalizada por su autora.

Entre 1878 y 1880 Blanca de los Ríos compone numerosos poemas (Gallego Morell, 1978). Una selección de ellos aparecería publicada en la compilación *Corona fúnebre*<sup>7</sup>, dedicada a la memoria de Su Majestad la Reina Doña María Mercedes de Orleans, editada por el periódico *La Academia* en 1878 (Méndez Bejarano, 1923). En 1891 se publica su segundo libro de poemas *Romancero de don Jaime el Conquistador*. El libro recibe de inmediato el interés de periodistas y círculos culturales, debidas en gran medida a que *El Álbum Iberoamericano* y *La España Moderna* habían ofrecido primicias sobre el libro en ese mismo año, generando expectación en torno al mismo<sup>8</sup>, poemario que recibió “unánimes elogios de la crítica” (Campo Alange, 1964: 236). Unos años antes, se había dado a conocer como investigadora, cuando en 1889 fue premiada Real Academia de la Lengua, que le concedió 1.500 pesetas y la publicación de su prolijo estudio biográfico sobre Tirso de Molina, en el que aportó la partida del bautismo del escritor. Recibe el premio de manos del fiel amigo de la familia, Ángel Saavedra<sup>9</sup>. También es una afamada escritora de cuentos de carácter fundamentalmente “costumbrista” (Ezama Gil, 1922: 144), a los que dedica largos años de su existencia para abandonar súbitamente este género y dedicarse al periodismo, la investigación y las causas culturales y sociales.

Tras la muerte de su madre, Blanca de los Ríos reside durante un tiempo en Madrid, e introduce como hábito en su vida los frecuentes viajes a Madrid (González López, 2001). En esa ciudad, es admitida de inmediato en los salones más selectos, haciendo amigos y relaciones y acudiendo a recepciones y

---

<sup>7</sup> Blanca de los Ríos participó en aquella antología con dos poemas: Pobre flor que en su mañana... y Tanta juventud, tanta alegría...

<sup>8</sup> La repercusión mediática con la que este acontecimiento fue acogido, se ilustra con las reseñas aparecidas (entre otros medios) en *El Correo* 26/06/1891 a cargo de Asmodeo, *El Heraldo de Madrid* 24/03/1891 a cargo de Fernando Díez de Tejada o *La Ilustración Nacional* 06/07/1891 a cargo de Luis Vidart.

<sup>9</sup> Una descripción completa del acto de entrega de aquel premio se puede encontrar en la revista *La Ilustración Española y Americana*, 1889, XIV, p. 218, realizada por el periodista José Fernández Bremón y titulada “Crónica General. Premio al *Estudio biográfico-crítico de Tirso de Molina*”.

tertulias literarias. En ellas conoce a Núñez de Arce, Próspero Merimé, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero o José Zorrilla. El escritor Juan Varela, el Duque de Rivas y la familia del actor Joaquín Romea constituyen los mejores apoyos para ella (González Fiol, 1922). Sería justamente en casa de una hermana de Julián Romea, donde conocería a su futuro marido, Vicente Lampérez. El joven, era un discípulo de su padre nacido en Madrid y “primo de la familia Romea” (Huertas Tamayo, 2017: 5). Había estudiado Bellas Artes y después arquitectura. Se casaron en 1892. Vicente Lampérez fue para Blanca de los Ríos apoyo permanente y acompañante en todas las iniciativas y causas en las que esta activa mujer ocupó su vida. El matrimonio fijó su residencia en Madrid (González López, 2001), ciudad en la que el domicilio conyugal estuvo instalado hasta la muerte de ambos, aunque Blanca de los Ríos jamás dejó de definirse y sentirse a sí misma como andaluza.

### 3. ESCRITORA, PERIODISTA, INVESTIGADORA Y DEFENSORA DE LA HISPANIDAD

El prestigio intelectual de Blanca de los Ríos inició a partir de 1890 una tendencia ascendente que fue en progreso cada nuevo año, consolidando su influencia como referente cultural e intelectual en la sociedad española. El inicio de esa gran línea ascendente, fue el ya mencionado premio que recibió por parte de la Academia en 1889, que en la práctica multiplicó sus oportunidades profesionales y engrandeció su círculo de amistades. Como investigadora, estuvo profundamente influenciada por la metodología del maestro Menéndez Pelayo (Sánchez Dueñas, 2008).

A finales de 1889, la revista *La España Moderna*, cuyo director era Lázaro Galdiano, acoge en sus páginas un trabajo de Blanca de los Ríos sobre el mito de don Juan<sup>10</sup> en la literatura y la música (Celma Valero, 1991). Esta revista, una de las más prestigiosas y leídas de la época, presenta esta investigación de forma íntegra, permitiendo al gran público apreciar en toda su

---

<sup>10</sup> El trabajo se publicaría bajo el título “Don Juan: en la Literatura y en la música”.

importancia el método investigador de Blanca de los Ríos. Otra grata consecuencia de aquel premio fue el de obtener el reconocimiento y admiración de Emilia Pardo Bazán, que en un artículo celebra la brillantez de la joven investigadora y manifiesta públicamente su orgullo por el logro de Blanca de los Ríos, joven “versada en letras, amiga del libro y del documento” (Pardo Bazán, 1891: 89). La amistad y complicidad entre ambas mujeres, iniciada en aquellas fechas, perduraría durante décadas.

La beneficosa influencia de la ya veterana Emilia Pardo Bazán en Blanca de los Ríos resulta evidente. Para una mente inquieta y en constante formación como la de la joven, la vasta formación de doña Emilia, sus ideas liberales, su consumada experiencia y pericia literaria, sus círculos de conocidos, su valentía vital, sus viajes y búsquedas de nuevas voces narrativas y su independencia intelectual, engrandecían y hacían madurar espiritualmente a quienes la rodeaban (Bravo Villasante, 1962). No olvidemos que fue precisamente doña Emilia una de las introductoras en España de las novedosas corrientes literarias en la época, como la de los novelistas rusos, que ella difundió y apoyó con fervor. Blanca de los Ríos fue conducida por su nueva amiga a diferentes tertulias, en las que se le permitió darse a conocer leyendo poemas.

En 1895, merced a un cambio producido en los estatutos del Ateneo de Madrid que hasta esa fecha prohibían taxativamente el ingreso de mujeres en aquella institución (Campo Alange, 1964), Blanca de los Ríos se propone ingresar como socia de pleno derecho en aquel templo del librepensamiento y el saber en el que en algunas ocasiones había impartido conferencias sobre diversos asuntos (Fuentes, 1906). El cambio de estatutos y tendencia se produjo gracias a la intervención de su nuevo presidente, Segismundo Moret, hombre de declaradas ideas liberales y espíritu abierto. Blanca de los Ríos consigue ingresar en la institución. Su entrada se produce poco después de la de Emilia Pardo Bazán y casi al mismo tiempo que la de la periodista y escritora Carmen de Burgos. Las tres mujeres establecen con su entrada un claro cambio social, abriendo con su ejemplo pionero el camino a otras nuevas mujeres.

La actividad pública de Blanca de los Ríos se multiplica en esa época: imparte conferencias, escribe artículos para distintos

medios periodísticos y se embarca a apoyar numerosas causas. Su marido la acompaña, colaborando en las secciones de arte de las revistas en las que ella escribe sobre literatura o hispanismo. En 1907 el Ateneo de Barcelona le tributa a Blanca de los Ríos un homenaje, organizado por la revista catalana *Feminal*. Esta publicación, de periodicidad mensual, había sido fundada ese mismo año. En el equipo de redacción aparecen Dolores Monsedá, Ángela Grassi y Josefa Massanés, entre otras. Este reconocimiento manifiesta el calado de su celebridad como personaje público.

En 1909 la revista *Cultura Española*<sup>11</sup> le ofrece codirigir la sección de Literatura Moderna de esa publicación, entrando a sustituir al que hasta entonces se había ocupado de esa tarea. Blanca de los Ríos comenzó a ejercer su cargo junto al también escritor y periodista Ramón Domingo Péres. En 1910 es elegida vicepresidenta del Centro de Cultura Hispano-Americana, que se inaugura en Madrid con carácter de instituto docente oficial, promovido por el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid.

En 1910 acomete otra importante misión, encargarse de la fundación de la Academia de la Poesía Española<sup>12</sup>, iniciativa que surge desde el seno del Ateneo de Madrid. Esta academia, que abre oficialmente sus puertas en noviembre de 1910, es un proyecto de excelencia literaria e intelectual en el que participó directamente la Casa Real. En la ejecutiva de la institución, entre otros, están presentes Jacinto Benavente o Ramón María del Valle-Inclán.

En 1910 se inaugura en Madrid el Centro de Cultura Hispano-Americana, promovido por el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid y con carácter de instituto docente oficial. Blanca de los Ríos ostenta la vicepresidencia de esta institución que toma por objetivo la defensa del “americanismo” entendido como unión espiritual entre pueblos con el mismo

---

<sup>11</sup> En la hemeroteca sólo figuran tres publicaciones de Blanca de los Ríos en esta revista, aparecidas en los números 13 y 15, de febrero de 1909 y agosto de 1909. Su cargo y su colaboración fue muy fugaz.

<sup>12</sup> El índice histórico de conferencias del Ateneo de Madrid recoge la intervención en 1911 de Blanca de los Ríos con la siguiente conferencia: El ejército y Cervantes. Fuente: Ateneo de Madrid.

idioma, el español, y pertenecientes a la misma cultura, orígenes y esencia<sup>13</sup>. Esta será una de las constantes inquietudes de Blanca de los Ríos, que de forma permanente trabajó por estrechar lazos entre ambas orillas del océano Atlántico y revivir “el mito de la España repartida entre dos continentes” (Marcilhacy, 2016: 153). Esta labor de Blanca de los Ríos, está atravesada por su preocupación por la pérdida de influencia y poder en el continente americano por parte de España, motivada por el creciente interés de los países europeos por ese continente como mercado comercial y por el desinterés español.

Dos años después, en 1912, la revista *Cultura Hispano Americana* le ofrece el cargo de subdirectora, que ella acepta y desempeña multiplicando sus actividades públicas y sumando a ellas viajes de hermanamiento entre las dos orillas, además de numerosas conferencias. De 1912 a 1923 aparecen de forma regular sus trabajos periodísticos y de investigación en esa publicación<sup>14</sup>. En la práctica, la revista era el órgano de difusión de la entidad, y servía como plataforma para la publicación de las actividades y conferencias de sus integrantes. Destaca en esta etapa de su trayectoria profesional la publicación en 1913 de un número especial de esta revista titulado *Pro-Patria*, que intentaba un acercamiento entre las diferentes naciones de habla hispana a través de la cultura. Las advertencias de Blanca de los Ríos en ese sentido son claras, a imitación de las que encontramos en su discurso realizado en el Congreso de los Diputados a favor de la candidatura de Pardo Bazán a la Real Academia Española (de los Ríos, 1914), señalando a través de ellas los efectos de las

---

<sup>13</sup> Sus discursos y conferencias sobre esta temática, se encuentran publicados en diferentes compilaciones. Entre esos trabajos, destacamos: *Afirmación de la raza ante el centenario de la independencia de las Repúblicas Hispano Americanas*, publicada en Madrid en 1910 por la Unión Iberoamericana en la Imprenta de los hijos de M.G: Hernández y *Afirmación de la raza ante el porvenir hispano-americano*, publicada por la imprenta de Bernardo Rodríguez en Madrid en 1911.

<sup>14</sup> La defensa de las mujeres y sus logros por parte de Blanca de los Ríos es importante en ese compendio de producción. Destacamos, entre esos artículos, su discurso a favor del nombramiento como académica de Emilia Pardo Bazán publicado en el número 20 de la mencionada publicación y su semblanza sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda, publicada en el número 22. De 1912 a 1915 sus publicaciones en ese medio son constantes.

campañas de penetración económica y cultural que otros países europeos llevan a cabo en Hispanoamérica, campañas que, en su opinión, conviene adelantarse, o cuanto menos imitar.

La causa americanista no era desconocida para Blanca de los Ríos que, mucho tiempo antes e influida por Emilia Pardo Bazán, se adscribió a esa tendencia y se lanzó a una esa tarea ideológica a la que consagró una importante parcela de su tiempo el resto de su vida. Su primera colaboración en este terreno fue su participación en una conmemoración de la Unión Iberoamericana, a raíz de la que emprendió la tarea de impartir una serie de conferencias de carácter hispanoamericanista.

El proyecto de más envergadura iniciado por Blanca de los Ríos en relación con los medios de comunicación, fue sin duda la fundación de la revista *Raza Española*, que dirigió desde 1919 hasta su cierre en 1930<sup>15</sup>. Surge en unas especiales circunstancias, tras la I Guerra Mundial, cuando proliferó el interés del viejo continente por aproximarse a las naciones americanas. De forma simultánea, emergieron una serie de publicaciones de difusión y ámbito hispanoamericano con una evidente intencionalidad política y con el claro objetivo de hacer germinar un determinado discurso en esas comunidades de países hispanohablantes que habían mantenido una posición neutral en la contienda.

Movida por la intención de no dejar escapar la oportunidad de continuar influyendo en el nuevo continente y por el miedo a que el creciente y recientemente nacido interés de otras naciones europeas hacia ese continente desplazara a España de forma definitiva, esta publicación de Blanca de los Ríos se distingue de las demás porque sus contenidos temáticos se centraron en el

---

<sup>15</sup> Entre los artículos de Blanca de los Ríos aparecidos en la revista, vuelve a destacar su atención y dedicación a las mujeres. Mencionamos, como ejemplo, la publicación y crítica de una obra inédita de Emilia Pardo Bazán en el número 30 y la publicación de varias páginas hagiográficas de doña Emilia en el número 83-84, varios artículos sobre Teresa de Jesús en los números 31, 37 y 39, un artículo dedicado a Gabriela Mistral en el número 71-72, un discurso en honor a Angélica Palma en el número 75-76 y otro artículo sobre ella en el número 77-78, un artículo sobre Fernán Caballero en el número 77-78, un artículo sobre Cristina de Arteaga en el número 83-84 y en el número 109-110 un artículo homenaje a María Guerrero (a quien llama la “intérprete inigualada” (pg. 21) y las mujeres de Tirso de Molina.

ámbito cultural y artístico (González López, 2001). En la práctica, fue una plataforma informativa de intercambio cultural no concernida por la realidad político-social de Hispanoamérica ni interesada en radiografiarla en sus páginas, y que luchaba por establecer una hermandad entre España e Hispanoamérica en torno a nuestros valores comunes.

Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, que permaneció en el poder desde 1923 a enero de 1930, Blanca de los Ríos ocupó un cargo en la Asamblea Nacional (Martínez, 2000: 651), concretamente entre 1927 y 1929, situándose en el pionero grupo de españolas que ejercieron un papel como representantes políticas (García Queipo de Llano, 1988). Su prestigio fue la motivación que atrajo a Primo de Rivera para llamarla al cargo. Declarada monárquica, le fue concedida la Gran Cruz de Alfonso XII en 1924<sup>16</sup>. Su apoyo a la monarquía y a la Primo de Rivera es ostensible. Durante aquellos años, Blanca de los Ríos no amminoró su intensa actividad social y literaria, prodigándose en viajes, en conferencias y en la organización de múltiples actos públicos.

Cuando la II República es proclamada en España en 1931, Blanca de los Ríos se posiciona con los sectores más conservadores, haciendo gala de su catolicismo a ultranza (Gutiérrez Solana, 1930). En 1934, en compañía de otras personalidades, funda la Agrupación Menéndez y Pelayo, institución cultural presidida por Gil Robles, e integrada por diputados de la CEDA (Montero, 1977).

De forma paralela a todas las iniciativas y responsabilidades que Blanca de los Ríos realizó durante su larga vida, fue colaboradora habitual del influyente diario ABC y de su revista Blanco y Negro desde la década de 1910. A lo largo de su vida publica sus trabajos en una veintena de revistas, entre ellas *El Álbum Iberoamericano*, *El arte andaluz*, *La España moderna*, *El Imparcial*, *el Renacimiento*, *Revista contemporánea* o *La voz de la mujer* (Seoane / Sainz, 1996). Tras el golpe de estado del general Francisco Franco Bahamonde, expresa públicamente su simpatía por el nuevo gobierno: “En estos momentos de

---

<sup>16</sup> El diario ABC dedicó su portada del día 13 de marzo de 1924 a informar sobre este acto, queriendo destacar la importancia del mismo.

resurgimiento de España en que se han salvado del naufragio del siglo XIX nuestros valores tradicionales (...) España vuelve a sentirse Imperio” (de los Ríos, 1939: 6).

La dictadura franquista le tributa constantes homenajes. El 9 de junio de 1948, la Real Academia de la Jurisprudencia, le otorga la gran cruz de Alfonso X el Sabio por sus investigaciones sobre Tirso de Molina (Gabriel, 1948). Su actividad profesional no se detuvo hasta su fallecimiento en Madrid (Fernández Almagro, 1956). A sus noventa y seis años, todavía entregaba regularmente sus colaboraciones al diario ABC (Barbeito Herrera, 1952).

Murió en la noche del viernes 13 de abril de 1956, casi a punto de cumplir 97 años<sup>17</sup>. Su entierro, realizado el domingo siguiente, estuvo acompañado por una nutrida representación institucional, el entonces ministro de Educación Nacional, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y el presidente del Consejo de Estado. Junto a ellos, a quienes acompañaban el presidente de la Asociación de Escritores y otras personalidades<sup>18</sup>.

La Asociación de Escritores y Artistas puso inmediatamente a disposición de la familia su Panteón de Hombres Ilustres del cementerio de san Justo, en el que permanece enterrada. Allí continúan sus restos mortales, siendo la única mujer que está enterrada allí. Junto a sus restos descansan, entre otros, los de Larra, Espronceda o García Gutiérrez.

#### 4. EL FEMINISMO EN BLANCA DE LOS RÍOS

La actividad de Blanca de los Ríos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y contra la discriminación de las españolas por razones de sexo, fue constante a lo largo de su vida.

Consciente de la asimétrica situación que sufrían las españolas, Blanca de los Ríos reivindicó la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, impulsada por su profundo sentido de la justicia y por las discriminaciones que ella misma padeció en innumerables ocasiones a lo largo de su

---

<sup>17</sup> La prensa cubrió de forma detallada su fallecimiento y entierro con páginas destacadas y noticias de redacción sin autoría: ABC Madrid 14/04/1956 pp.33-34, Pueblo Madrid 14/04/1956 p.7, Ya Madrid 14/04/1956 pp. 1-2, etc.

<sup>18</sup> Fuente: diarios *ABC* y *Pueblo* del 16 y 17 de abril de 1956.

existencia, incongruencias como que la Real Academia de la Lengua la premiara en 1889<sup>19</sup> y que años más tarde, la misma institución, rechazara su candidatura como académica “presentada por los hermanos Álvarez Quintero en 1928” (Solano, 1930: 392).

Una de las primeras batallas libradas por Blanca de los Ríos en el terreno del feminismo la enfrenta al Ateneo de Madrid, que prohibía la entrada de mujeres por orden taxativa de sus estatutos. Se da la paradoja de que Blanca de los Ríos había sido convocada e invitada en diversas ocasiones por esa institución para impartir conferencias. Pero aquellos actos públicos debía ejecutarlos en calidad de visitante. Desde las propias tribunas del Ateneo denunció ella el despropósito que suponía aquella contradicción. Así, tras el cambio de estatutos de la casa favorecidos por un cambio en la presidencia de aquel templo del librepensamiento y el saber (García Martí, 1948), pudo lograr su condición de socia de pleno derecho de la institución.

Su ingreso en el Ateneo se produjo tras hacerlo la escritora Emilia Pardo Bazán que lo consiguió el 9 de febrero de 1905 (de Labra, 1906), y a la vez que la periodista Carmen de Burgos (1867-1932), dos mujeres reconocidas en la actualidad como exponentes del feminismo español, especialmente la segunda (Sales Dasí y Pantoja Rivero, 2022). El número del carnet de socia de Blanca de los Ríos es el 7935, el de Emilia Pardo Bazán el 7925<sup>20</sup>

Pese a que en aquel momento, prácticamente a finales del siglo XIX, esta institución había perdido una gran parte de su carácter polémico y de tribuna para la defensa de ideas políticas y se había ido decantando hacia otra naturaleza, convirtiéndose en una institución de búsqueda del saber y divulgación, el Ateneo todavía era el centro más influyente existente en suelo español en materia de creación de opinión pública. Su entrada en el Ateneo constituye un hito en su trayectoria profesional (Villacorta Baños, 1985). En aquella institución entra en contacto con múltiples

---

<sup>19</sup> La Real Academia la premió con 1.500 pesetas y la publicación de su prolijo estudio biográfico sobre Tirso de Molina, en el que aportó la partida del bautismo del escritor.

<sup>20</sup> Fuente: Ateneo de Madrid.

personalidades de diferentes credos ideológicos, lo que contribuyó a terminar de forjar su personalidad, caracterizada por la tolerancia y la apertura hacia ideas muy alejadas de su ideología. Y Blanca de los Ríos la aprovecha para continuar defendiendo la causa de las mujeres.

Pero a pesar de su creciente influencia en la institución (consolidada a principios del siglo XX), las reticencias hacia el avance social de las mujeres eran muchas, y Blanca de los Ríos no conseguía vencerlas ni siquiera con sus múltiples campañas. En el año 1905 fracasó en su intento de conseguir que Emilia Pardo Bazán fuera nombrada presidenta de la Sección de Literatura de la institución. Su campaña no tuvo éxito. Carmen Bravo Villasante, que estudió la correspondencia de Emilia Pardo Bazán en relación con este asunto, explica que en una de sus cartas, doña Emilia reconoce que de los Ríos quedó muy deprimida, pues para ella el triunfo de la Pardo Bazán significaba ganar el pleito de la mujer (Bravo Villasante, 1962). En 1906, Blanca de los Ríos repite su intento. En esta ocasión, consigue que Emilia Pardo Bazán sea nombrada para ejercer la presidencia de la sección de literatura, siendo esta la primera ocasión en la que una mujer se ponía al frente de una sección de aquella institución.

Su vocación intelectual, también le valió a Blanca de los Ríos granjearse el menosprecio público de diferentes sectores amigos de lo arcaico y defensores de una misoginia a ultranza. Por su búsqueda del saber y su práctica literaria, investigadora y periodística, fue criticada y menospreciada, teniendo que defenderse. Varios investigadores han reseñado ese desprecio, entre ellos Denis Dupont, que recoge que fue criticada, entre otros motivos, porque “no es ningún ángel del hogar, sino ángel de archivo” (Dupont, 2010: 222). Muy ilustrativo en este sentido es el artículo que Blanca de los Ríos publica en 1911 en *La Correspondencia de España*, en defensa de la actividad intelectual en las mujeres. “La mujer que escribe es, para la generalidad de las gentes, un caso inaguantable de chifladura o pedantería. El ideal es que las señoritas no sepan nada de nada, fuera de tocar la Rapsodia húngara y cantar las Romanzas de Tosti” (Simón Palmer, 1991: 44), apreciación en la que encontramos otra muestra de su clara conciencia feminista.

Blanca de los Ríos desarrolla a lo largo de su existencia una intensa y continua vida social y profesional en solitario, sin llevar como acompañante a su marido. Viajes, tertulias, conferencias, cenas, homenajes, actos... Las costumbres liberales de la pareja suscitaron mordaces comentarios. Una anécdota que manifiesta su continuada lucha contra la opinión pública es la entrevista que el periodista Enrique González Fiol realizó a la pareja en 1922, en la que de los Ríos afirma: “mi marido no se ha opuesto jamás a mis aficiones literarias, tal vez porque, aparte de la bondad de su corazón, las siente artísticas con la hondura que ha demostrado haciendo su nombre ilustre” (González Fiol, 1922: 17). Vicente Lampérez, por su parte, añadía: “A mí me gusta que mi mujer tenga talento y se lo celebren, y que brille” (González Fiol, 1922: 17). En la misma entrevista, a la pregunta de González Fiol sobre si ella se definía como feminista, responde de los Ríos:

Sí, señor. La mujer es tan apta para toda clase de disciplinas como el hombre. Lo prueba la historia, que si en número ofrece menos reinas que reyes, en grandeza muestra más. (...) Eso no quita para que yo crea que la mujer tiene su misión peculiar. A mí no me gusta en este problema del feminismo sacar las cosas de quicio. Con todos sus derechos, me gusta que el hombre sea muy hombre; pero con los mismos derechos, la mujer muy mujer (González Fiol, 1922: 18).

Como todas las eruditas de su época, sufrió en sus propias carnes la polémica todavía existente en la época sobre las diferencias entre ambos sexos, que en el caso femenino defendía la existencia de una menor masa y volumen craneal en ellas, “y que por ende, hacía a la mujer menos inteligente” (de Andrés Argente, 2007: 37).

Resulta sorprendente que Blanca de los Ríos, con sus continuas campañas a favor de las causas femeninas, la lucidez y valentía de su discurso a favor de la igualdad de las mujeres y los múltiples esfuerzos que a lo largo de su vida realizó a favor de esta causa, no tenga a día de hoy la consideración de pionera del feminismo en España. En ese sentido, varios autores han analizado su feminismo estableciendo una comparativa entre su

obra y su vida, asegurando encontrar contradicciones de las que concluyen su falta de rigor como feminista.

Uno de esos autores es Manuel Guerrero Cabrera, que afirma que “Mientras que por una parte defiende su individualidad, por otra despliega y saluda la ideología que sitúa a la mujer en su lugar tradicional” (Guerrero Cabrera, 2007: 354). De los Ríos recibió incluso “críticas de una parte de mujeres librepensadoras” (Bieder, 1998: 109) por su falta de implicación en la instrucción de otras mujeres, acusación que no se sostiene tras la lectura de sus trabajos periodísticos, en los que urge a consolidar una educación universitaria para todas las mujeres y celebra el aumento de estudiantes universitarias en todo el país. Blas Sánchez Dueñas también remarca ese “matiz conservador” (Sánchez Dueñas, 2000: 189), pero desde la comprensión del contexto y la época. José Manuel Díez Fuentes aporta una interesante reflexión en este debate remarcando el contexto de hostilidad del conservadurismo católico hacia las ideas igualitarias, que en su opinión explican los problemas que ha tenido que afrontar el feminismo como factor opuesto a la tradición “llegando a ser considerado como una herejía, desatada por los enemigos de la fe y de España, con el objetivo de destruir la vida familiar y social” (Díez Fuentes, 1995: 24).

Para Denis Dupont, Blanca de los Ríos “promociona la imagen de la mujer investigadora, pero atribuyéndole cualidades tradicionalmente asociadas con la feminidad para evitar que adquiera una esfera masculina y al mismo tiempo, reconciliar lo femenino con la erudición (Dupont, 2010: 225). Josefina de Andrés Argente interviene en la polémica puntualizando que, en aquella época, una mujer dedicada al saber debía actuar constantemente a la defensiva, por el hecho de que “o será considerada una ‘marisabidilla’ o una ‘marimacho’” (de Andrés Argente, 2007: 37).

Otros autores cargan las tintas en el elemento ideológico, desmereciendo en cierto grado su feminismo al compararlo con las aseveraciones más tradicionales de su ideario. Efectivamente, Blanca de los Ríos fue católica practicante, mujer monárquica y conservadora que perteneció a la Unión de Damas y a la Confederación Femenina Católica Hispanoamericana (Basauri, 1979). Quizás por ese motivo, ha quedado adscrita para algunos

investigadores en los que ellos catalogan como “feminismo cristiano” (González López, 2001: 176). Geraldine Scanlon señala a ese propósito que, en España, el feminismo, se insertó desde el principio entre las diversas “orientaciones políticas” (Scanlon, 1986: 202), heredando como movimiento su enfrentamiento. Ese posicionamiento ideológico moderado de Blanca de los Ríos, probablemente haya pesado más y haya sido en gran medida el responsable de la falta de apreciación que a día de hoy padece para las corrientes de los estudios de género, que tras el final de la dictadura en España de Francisco Franco estuvieron claramente impulsados y relacionados con las corrientes de pensamiento más progresistas.

A nuestro juicio, independientemente de su ideología, merece un redescubrimiento que le permita figurar en la Historia del Feminismo Español, donde se le ha negado el derecho a figurar entre el grupo de españolas que fraguaron la historia del feminismo en España y, por extensión, a nivel internacional. Incluso el hecho de haber fundado y dirigido la revista Raza Española desde 1918 a 1930 lo avalan. Comparando su estatus periodístico con los datos del Informe sobre igualdad de género en los medios de comunicación, de 2018, en el que su ponente, Michaela Šojdrová, asegura que, en esta cercana fecha a nosotros, el setenta y cuatro por ciento de los cargos directivos y gerenciales en medios de comunicación a nivel mundial estaban ocupados por hombres, y la dirección de los mismos por mujeres supone un ridículo porcentaje, su papel de pionera justificaría su mención en todos los tratados sobre la historia del feminismo en nuestro país.

## 5. UN ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE LA OBRA DE BLANCA DE LOS RÍOS

Este libro recoge de forma íntegra el discurso que Blanca de los Ríos ofreció como inicio de su campaña para conseguir que Emilia Pardo Bazán fuera nombrada académica por la Real Academia Española de la Lengua, nueve artículos escritos por ella y publicados en el suplemento Blanco y Negro a lo largo de 1915 agrupados bajo la denominación “Mujeres en la historia de

España” y un artículo publicado por ella en el diario ABC en enero de 1927 titulado “Las mujeres españolas en 1926”.

La campaña de Blanca de los Ríos en apoyo al nombramiento como académica de Emilia Pardo Bazán supuso un hito para el movimiento feminista español. El acontecimiento arrastraba una larga polémica (Borrás, 1946), ya que doña Emilia había intentado ser admitida en dos ocasiones, habiéndole sido negado su ingreso en ambas. En 1914, tras el fallecimiento del entonces académico Juan Nicasio Gallego, un sillón quedaba libre para ser ocupado, y ambas mujeres vieron una nueva oportunidad para doña Emilia (Castro, 1931). Desde aquel momento, la cuestión se convirtió en uno de los caballos de batalla del movimiento en pro de las mujeres en España.

Respaldada por el crecido prestigio social del que disfrutaba y con el apoyo absoluto del Centro de Cultura Hispanoamericana, entre otras instituciones, Blanca de los Ríos arranca su campaña reclamando ese sillón para doña Emilia el 28 de junio de 1914, unos días antes de que se desatara la II Guerra Mundial. El acto tuvo lugar en la sala Séptima del Congreso de los Diputados, y fue considerado de tanta trascendencia que la prensa se volcó en su seguimiento. El diario ABC dedicó su portada del 29 de junio de 1914 a dar noticia del mismo<sup>21</sup>.

Al acto asistieron diversas representantes del feminismo. Allí estaban Micaela Díaz Rabaneda, que sería una de sus compañeras en la Asamblea, o Benita Asas Monterola, directora de *El Pensamiento femenino*<sup>22</sup>, desde cuyas páginas ya había reclamado el sillón para doña Emilia defendiendo con ese gesto la causa de las mujeres. Estuvieron presentes también la directora de *La Gaceta de Instrucción Pública* y una representación de las mujeres universitarias. Los compañeros varones asistentes también contribuyeron a situar aquel acto al más alto nivel desde el punto de vista protocolario. El marido de Blanca de los Ríos, seguidor de todas sus causas, los encabezaba. Entre ellos se contó con varios cargos públicos y políticos, con diputados y con la presencia y apoyo de importantes figuras de la intelectualidad,

---

<sup>21</sup> En la portada aparecía la fotografía de las personalidades que presidieron la mesa institucional, encabezados por Blanca de los Ríos.

<sup>22</sup> La revista fue fundada en 1913 y se mantuvo activa hasta casi 1917.

como Benito Pérez Galdós, Santiago Ramón y Cajal y Juan Vázquez de Mella. Otra figura importante presente en aquella fecha fue Santiago Buylla, hombre de ideas socialistas y republicanas que ocupó diferentes cargos públicos relacionados con la defensa de las libertades y derechos fundamentales de las personas y fue profesor de la Institución Libre de Enseñanza.

En el discurso pronunciado por Blanca de los Ríos y después reproducido por la *Revista de Cultura Hispano Americana*, ella niega que el ingreso de doña Emilia en la RAE deba acordarse por el hecho de que ella fuera mujer, sino por sus méritos como escritora. Pero su contenido, sin embargo, fue una defensa de fondo de los merecimientos de las escritoras españolas y mujeres letradas de nuestra historia pasada, cuyos nombres enumera y pone en valor elogiando sus hazañas intelectuales, e incluyendo en su enumeración a las escritoras renacentistas y del siglo de oro.

Blanca de los Ríos, recuerda con encendidas palabras que la historia de nuestro país está marcada por la presencia de numerosas mujeres que demostraron sus altas dotes en la política, la religión o las artes. Situándose por encima de la mera cuestión que articulaba el acto, planteó el derecho de Emilia Pardo Bazán a ocupar aquel sillón como una deuda que la sociedad española y el mundo de las artes y las letras tenían para una mujer de probada solvencia como la escritora. Su discurso contiene una clara acusación contra la RAE, que en su opinión se mostraba más retrógrada que en pleno siglo XVIII, cuando admitió en sus filas a María Isidra de Guzmán<sup>23</sup>. Otro aspecto destacado del discurso fue la invocación de Blanca de los Ríos para que Europa, que ya reconocía el talento de doña Emilia, no volviera a adelantarse a España también en la ejercitación de un público reconocimiento hacia esta escritora. Pero la RAE, haciendo caso omiso de la campaña, volvió a rechazar a doña Emilia como académica y por tercera vez le negó la entrada.

El artículo “Las mujeres en 1926” fue producto de la síntesis de varias conferencias que Blanca de los Ríos impartió sobre la condición femenina en la España del momento. Publicado en el diario *ABC* en enero de 1927 cumple con los requisitos del género

---

<sup>23</sup> El texto de ese discurso, también está recogido en el archivo histórico del Congreso de los Diputados.

periodístico de opinión (Parralt, 2017) en el que se sintetizan las líneas ideológicas de quien lo firma. Siguiendo a Gerda Lerner, nuestro análisis de ese artículo combinará los parámetros aplicables a la perspectiva de género (Roig Castellanos, 1977), pero también aquellos relacionados con la ideología. Lerner recomienda tener en cuenta los conceptos de ideología y hegemonía, puesto que el feminismo es la corriente ideológica que lucha contra la hegemonía del sistema patriarcal y de los mecanismos que sustentan su preponderancia (Lerner, 2017).

El Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la Universidad Pompeu y Fabra de Barcelona de 2020 en su manual *¿Cómo incorporar la perspectiva de género en nuestra investigación?*, establece que incorporar la perspectiva de género a una investigación significa desarrollar un punto de vista que tenga en cuenta como línea vertebral los estereotipos y mandatos de género, así como el requisito de otorgarle nombre y voz propia a las mujeres y a sus realidades para favorecer su empoderamiento. Entre las conclusiones de ese estudio destacan que conviene poner especial atención en la brecha y sesgos de género, diferenciar entre sexo y género, e incentivar la participación del género menos representado. Otro parámetro fundamental es luchar contra el Androcentrismo y que “salga del marco de los estereotipos y la masculinización de las mujeres” (VVAA, 2020: 17).

En la guía *Indicadores de género para los medios de comunicación: marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*, encargada por UNESCO, se destaca la importancia de la no negación de lo femenino y el reconocimiento y la aceptación de la diferencia entre hombres y mujeres, reconocimiento de la diferencia, que Naciones Unidas plasma con la fotografía del periodista Kent Smith titulada “Unión de océanos”<sup>24</sup>, imagen de un fenómeno natural que se evidencia en el golfo de Alaska, lugar donde se unen los océanos Pacífico y Atlántico, con aguas de diferente temperatura, densidad y color y línea blanca permanente conformada por olas allá donde chocan ambos “línea blanca, símbolo que celebra las diferencias”

---

<sup>24</sup> La fotografía se encuentra en la página 12 del informe.

(Grizzle, 2012: 13). Esa idea de la diversidad social y la defensa de lo genuino en cada sexo, el ensalzamiento de la diferencia, es la columna vertebral del nuevo feminismo de la igualdad transformadora (Cobo, 2022).

Otro punto a incorporar en nuestro análisis será la cuantificación y características de la atención crítica recibida por las mujeres como protagonistas de los medios de comunicación. Según el Global Media Monitoring Projects, proyecto de monitoreo global de medios de la ONU realizado en 71 países, solo el 24% de las noticias mundiales hacían referencia a mujeres, mientras el 76% de las personas a quienes se escuchaba en radio, se veía en televisión o se leía en las noticias impresas, eran hombres; constatando de ese modo que en el siglo XXI la imagen del mundo que se presenta en las noticias sigue siendo predominantemente masculina. Nuestra metodología se complementará con los estudios de Vígara y Jiménez Catalán (2002), Bach Arús (2000), Bengoechea, Calero Vaquera y Literas Poncel (2003) que concluyen que las mujeres que aparecen en los medios de comunicación siguen estando en las categorías de personas ordinarias en contraste con los hombres que predominan en las categorías de expertos y que a los sujetos femeninos de las noticias se los identifica de acuerdo con su relación familiar cuatro veces más en comparación con los masculinos.

En su artículo “Las mujeres españolas en 1926” Blanca de los Ríos alaba en primer lugar la aspiración femenina a desarrollar una vida pública y a hacer cristalizar derechos como el voto. La ruptura con el mandato de género que exige a la mujer recluirse en el ámbito privado, el aplauso con el que valora la participación social del sexo menos representado y su lucha contra la visión androcentrista, son evidentes, como lo son su defensa de las capacidades femeninas, afirmando que no son nuevas en el mundo las altas dotes intelectuales de la mujer, y en España muchos menos, y remarca que las mujeres del pasado ya hicieron grandes cosas, “que hoy llevarían pomposos nombres científicos” (de los Ríos, 1926: 10) y que las del presente continúan en ese camino de logros, entre los que se encuentran en su opinión, su rauda percepción mental, su multiplicidad de aptitudes, su portentosa adaptabilidad y “la inmensurable potencia que añaden a su mentalidad sus energías sentimentales” (de los Ríos, 1926:

10), desmontando de ese modo el estereotipo de género que infravalora y descalifica a la mujer por su desmesura emocional. Su rechazo de este estereotipo es contundente, añadiendo que “lo que caracteriza, exalta y valora toda obra de mujer, es, ya lo dije, la potencia sentimental” (de los Ríos, 1926: 10).

En el artículo, se posiciona sin reparos respecto al feminismo, especificando que no practica ese feminismo que “el maestro Cavia llamaría ‘masculinismo a ultranza’, el de las que adoptan la tonsura, el peinado, el traje y las despreocupaciones varoniles, porque considero que el remedar y pretender suplantar sistemáticamente al hombre es desfeminizarse, y abjurar del sexo” (de los Ríos, 1926: 10). Matiza la cuestión recalando que la inferioridad femenina no existe, que las capacidades de ambos sexos son idénticas, pero que sí existen diferencias psicofísicas que han de armonizarse en bien “de las dos mitades de la Humanidad” (de los Ríos, 1926: 10), entrando su discurso sin ambages en absoluta armonía con el ensalzamiento de la aceptación de la diferencia entre hombres y mujeres y la importancia de la no negación de lo femenino que constituyen las más modernas líneas ideológicas de la Organización de las Naciones Unidas en relación con el feminismo en la actualidad. No malgastemos tiempo y energías, puntualiza Blanca de los Ríos, “en procurar ser los otros, seamos nosotras mismas, y enorgullecámonos de serlo. Pero rechacemos resueltamente todo afrentoso dejo de servidumbre originado del falso concepto de nuestra inferioridad” (de los Ríos, 1926: 11).

El texto no es amable con los poderes públicos, en él recrimina a los políticos y legisladores españoles que, por ley, privaban a las españolas en aquella época de la potestad de ser ciudadanas de pleno derecho, haciendo una alusión directa al Código Civil que lo prohibía y generando una controversia pública. Apela Blanca de los Ríos directamente al jefe del Gobierno, del que dice que tiene la última palabra en ese sentido, animándole a actuar para arreglar tan arcaica situación tras asegurar que esta falta de derechos legales fundamentales es una de las mayores preocupaciones de las españolas y, en el mismo párrafo, responde a los escritores extranjeros que critican a las españolas por aceptar esa sumisión, alegando en defensa de las españolas que “si aún soportamos leyes verdaderamente lesivas para la dignidad

humana, y si las padecemos, es porque no está en nuestra mano el derogarlas, pero no las soportamos ni voluntaria ni conscientemente” (de los Ríos, 1927: 10), en un perfecto ejemplo de cómo (según establece el Análisis Crítico del Discurso) a través del discurso los grupos subordinados oponen resistencia y, valiéndose de la praxis del habla, desafían las relaciones de poder para lograr cambios.

Es evidente en el texto la lucha contra el androcentrismo, otorgándole voz y nombre a las mujeres como método de lucha contra su invisibilidad, algo que de los Ríos ejecuta al alabar la pluma de mujeres como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fernán Caballero o Emilia Pardo Bazán. En su recorrido por los logros de las españolas e hispanoamericanas (a las que incluye expresando su deseo de hermanamiento) destaca la labor de María de Maeztu, la de la poeta Cristina de Arteaga, la última novela de Concha Espina, los libros y conferencias de Isabel de Palencia, la labor de la historiadora Mercedes Gaibrois o la de la escritora Catalina Albert Paradis, así como la de las periodistas de ambas orillas del Atlántico Sofía Casanova, Salomé Núñez y Topete, Matilde Muñoz, María Luz Morales, Margarita Nelken, María de Perales, Isabel O. de Palencia, Carmen Ferris de Zaracondegui, Angélica Palma, Amalia Puga de Losada, Rosa Bazán de Cámara, María Luisa Solano, María Enriqueta y Teresa de la Parra, incluyendo en sus elogios a las escritoras Alfonsina Storni, Juana de Ibarbouru, Gabriela Mistral o Luisa Luisi.

Destaca en otros párrafos los logros de diversos comités políticos femeninos en diferentes países hispanoamericanos, los avances legales y políticos en Argentina que facultan a la mujer casada para administrar sus bienes, el acceso de las mujeres a las universidades, y la urgente necesidad femenina de obtención de independencia económica a través de un puesto de trabajo remunerado, poniendo el acento en la brecha de género y en la labor desarrollada por las instituciones femeninas para preparar a las mujeres de cara al desempeño de cargos en la Administración Pública o empresas privadas.

Idénticos parámetros ideológicos emplea en los nueve artículos de su serie “Mujeres en la Historia”, dedicados a reivindicar la importancia de las españolas del pasado, mujeres que han destacado por su altura intelectual o por sus hechos

heroicos. Así habla de Teresa de Jesús (1515-1582) y de la excelencia de su escritura, reivindicando que por su genio y su espíritu deberíamos hablar de una “era teresiana” (de los Ríos, 1915: 18) y de la novelista Fernán Caballero (1796-1877) porque “ni su vida ni su obra de conocen hoy enteras” (de los Ríos, 1915: 46), de la reina Berenguela de Castilla (1171-1246), elogiando su coraje ante sus enemigos y su “espíritu de buena reina” (de los Ríos, 1915: 16); de María de la Consolación Ardoz (1773-1814), condesa de Bureta y “heroína de los sitios de Zaragoza” (de los Ríos, 1915: 33); de María de Molina (1264-1321), que con astucia consiguió las alianzas políticas necesarias en el año 1300 para luchar contra sus enemigos y conservar el reino mostrando ser una “fuerte matrona” (de los Ríos, 1915: 9); de la princesa de Éboli (1540-1592), Ana de Mendoza, envuelta en conspiraciones por los hombres de la corte que la veían como una rival por su sagacidad y que finalmente la condenaron a prisión perpetua. “Pero ni sola, ni aherrojada, ni mordida por el dolor y la desesperación, ni asfixiada en su dura cárcel, se abatió” (de los Ríos, 1915: 36). Las madrileñas que lucharon el 2 de mayo de 1808 por la independencia frente a los invasores franceses, de las que elogia sus “proezas femeninas” (de los Ríos, 1915: 20), las sevillanas que participaron en la batalla de Bailén de 1808, a quienes hace protagonistas de una “solemne lección de heroísmo” (de los Ríos, 1915: 9) y las denominadas por ella “Las patriotas de la independencia en Cádiz” (de los Ríos, 1915: 12) cierran sus elogios sobre la condición femenina, caracterizada por su coraje.

El discurso a favor de la igualdad entre hombres y mujeres de Blanca de los Ríos es coherente con las exigencias del feminismo actual y los parámetros de los estudios de género. En él identifica los estereotipos sexistas y lucha contra ellos y contra el androcentrismo, encontrándose incluso los más modernos conceptos que hoy suscribe el feminismo, como la no negación de lo femenino y la aceptación y exaltación de la diferencia entre hombres y mujeres o la brecha de género y el empoderamiento a través de la educación y un salario propio.

Blanca de los Ríos batalla contra la invisibilidad de la mujer y su discriminación catalogando a las mujeres como capaces de extraordinarios logros, potenciando la sororidad y la reconstrucción de canon. Articula su discurso a favor de la

igualdad en base a datos científicos y desde el rigor, potenciando la atención crítica de los medios de comunicación hacia las mujeres. Los valores femeninos que Blanca de los Ríos defiende en sus artículos sobre “Mujeres en las Historia” son la decisión, la inteligencia, el valor, la valentía, la astucia, la seguridad en sí mismas y la lucha incluso con las armas, valores que alejan a su autora de la leyenda negra de valedora de un modelo tradicionalista de mujer.

La conclusión fundamental de esta prospección es que resulta merecedora, a día de hoy, de un redescubrimiento que la sitúe como una de las impulsoras del feminismo en España. Quienes ponen en entredicho la firmeza de su posicionamiento feminista buscando contradicciones entre su biografía y su ideario, se centran en la parcialidad de anécdotas en lugar de contextualizar su vida y obra en el conjunto de sus logros, sin sumar a su análisis las campañas y actividades que promovió a favor de otras mujeres, exigiendo para ellas la realización vital y una trayectoria pública.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉS ARGENTE, Josefina de (2007). “Oficio de escritoras”. En *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*, de Bernárdez Rodal, A. (ed.), pp. 37-77. Madrid: Universidad Complutense.
- ASENJO BARBIERI, Francisco. *Apuntes biográficos de diversas personas, cartas y otros documentos, recopilados por Francisco A. Barbieri*. Manuscrito, s. XIX. En BNE, MSS/14041.
- BACH ARÚS, Marta (2000). *El sexo de la noticia. Reflexiones sobre el género en la información y recomendaciones de estilo*. Icaria: Barcelona.
- BARBEITO HERRERA, Manuel (1952). “La vida después de los ochenta años. Doña Blanca trabaja ocho horas. No necesita gafas y escribe en la cama por temor al frío”, *Pueblo*, 26/11/1952, p. 13, consultado: 10/91/2022.
- BASAURI, Mercedes (1979). “El feminismo cristiano en España (1900-1930)”. En *Tiempo de Historia* nº 57, Madrid, pp. 22-33.

- BENGOECHEA, Mercedes y Calero Vaquera, M<sup>a</sup> Luisa (2003). *Sexismo y redacción periodística*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- BIEDER, Maryellen (1998). “Emilia Pardo Bazán y la emergencia del discurso feminista”. En *Breve historia feminista de la literatura española*, de Zavala, Iris (coord.), vol. 5, pp. 75-110. Barcelona: Anthropos.
- BLANCO BELMONTE, Marcos Rafael (1924). “Hispanos Ilustres”: Blanca de los Ríos”, en *Información Hispana*, Madrid, 60, pp. 3-4.
- BRAVO VILLASANTE, Carmen (1962). *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Madrid: Revista de Occidente.
- BORRÁS, Tomás (1946). ¿Pueden las mujeres ser académicas de la Real Española?, *El Español*, Madrid, 188, pp. 13 y 16.
- CAMPO ALANGE, María (1964). *La mujer en España: cien años de su historia (1860-1960)*, Madrid: Aguilar.
- CASCALES Y MUÑOZ, José (1896). “Blanca de los Ríos”, en *Sevilla intelectual*, pp. 205-212, Madrid: Aguilar.
- CASTRO, Cristóbal (1931). “El sexo y la Academia”, *ABC*, Madrid, 22/02/1931.
- CELMA VALERO, Pilar (1991). *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo. Estudio e índices (1888-1907)*. Barcelona: Júcar.
- COBO, Rosa. *El simulacro del feminismo. El país*, 17/02/2022, pp. 11-18, <https://blogs.publico.es/dominiopublico/43321/el-simulacro-del-feminismo/> [Consultado el 14/02/2022].
- DELGADO GRANADOS, Patricia (2001). “La formación profesional en la mujer: 1900- 1928”. En *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas*, de Flecha García, C. y Núñez Gil, M. (eds.), pp. 67-81. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- DÍEZ FUENTES, José Manuel (1995). “República y primer franquismo. La mujer española entre el esplendor y la miseria 1930-1950”. En *Alternativas: Cuadernos de trabajo social n° 3*, pp. 23-40.
- DUPONT, Denise (2010). “Blanca de los Ríos, Emilia Pardo Bazán, Francisca Larrea y Cecilia Böhl de Faber: hijas, madres y la creación de un modelo de mujer estudiosa o ángel del archivo”. *Siglo diecinueve (literatura hispánica)*, n° 16, 2010, pp. 219-240.

- EZAMA GIL, Ángeles (2001). “Blanca de los Ríos, escritora de cuentos”. En *El cuento español en el siglo XIX. Autores raros y olvidados* (pp. 171-187). Lleida: Universidad de Lleida.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor (1956). “Doña Blanca de los Ríos”, en *ABC*, Madrid, 19/04/1956, p. 3.
- FUENTES, Magdalena (1906). “Blanca de los Ríos en el Ateneo de Madrid”, en *Revista Contemporánea*, Madrid, VI, pp. 412.
- GABRIEL, Alfonso de (1948). “Doña Blanca de los Ríos en la Academia de Jurisprudencia”, en diario Pueblo, Madrid, 10/06/1948, p. 3.
- GALLEGO MORELL, Antonio (1978). “Blanca de los Ríos”, en *Poemas y algo más*, Sevilla, Universidad, col. De bolsillo nº 63, pp. 70-77.
- GARCÍA MARTÍ, Victoriano (1948). *El Ateneo de Madrid (1835-1935)*, Madrid, Dossat.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva (1988) *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*. Madrid: Alianza Editorial.
- GONZÁLEZ FIOLE, Enrique (1922). “Blanca de los Ríos”. *La Esfera*, 1922, nº 420, pp. 17-18.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, María Antonieta (2001). *Obra literaria y periodística de Blanca de los Ríos*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- GRIZZLE, Anton (ed.) (2012). *Indicadores de género para medios de comunicación: marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*. Paris: UNESCO.
- GUERRERO CABRERA, Manuel. (2007). “La historia en la poesía de Blanca de los Ríos”. En *Escritoras y pensadoras europeas*, de Arriaga, M., Cruzado, Á., Estévez-Saá, M., Torres, K. y Ramírez, D. (eds.), pp. 349-356. Sevilla: Arcibel.
- GUTIÉRREZ SOLANA, Valentín (1930). “Blanca de los Ríos. Semblanza”, en *Mujeres Españolas*, Madrid, 93, p. 16.
- HUERTAS TAMAYO, Paula (2017). “Blanca de los Ríos, una escritora entre dos siglos”, TFG. Universidad de Málaga. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/14542> [Consultado el: 22/02/2022].

- LABRA, Rafael M<sup>a</sup> (1906). *El Ateneo de Madrid, 1835-1905. Notas históricas*. Madrid: Tipografía de Antonio Alonso, pp. 91-92.
- LERNER, Gerda (2017). *La creación del patriarcado*. Pamplona: Editorial Katakarak.
- MARCILHACY, David (2016). “Las figuras de la “raza”. De la España mayor a la comunidad iberoamericana, perspectivas (post)imperiales en el imaginario español. En *Historia y Política*, n° 35, 145-174.
- MARTÍNEZ, C./ PASTOR, R. / PASCUA, M. J. de la; TAVERA, S. (Coords.) (2000). *Mujeres en la historia de España*, pp. 646-650. Barcelona: Planeta.
- MARTÍNEZ MATÍAS, Paloma (2020). “Gramsci a la luz de Marx: sobre ideología y hegemonía”. En *Foro interno. Anuario de teoría política*, 20, pp. 13-26. Madrid: Ediciones Complutense.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mario (1923). “Blanca de los Ríos”, en *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Sevilla, Tipografía Gironés, tomo II, pp. 282-284.
- MONTERO, José Ramón (1977). *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, vol 1.
- PALMA, Angélica (1925). “Charla hispánica. Blanca de los Ríos”, en *Raza Española*, Madrid, 79-80, pp. 64-80.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1891). “Blanca de los Ríos”. En *Nuevo Teatro Crítico*, n° 8, 1891, pp. 85-91.
- PARRALT, Sonia (coord.) (2017). *Manual práctico de redacción periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Madrid: Síntesis.
- RÍOS, Blanca de los (1878) *Margarita*. Sevilla: Imprenta de Gironés y Orduña.
- RÍOS, Blanca de los (1878). “Pobre flor que en su mañana...”, “¡Ay, tanta juventud, tanta alegría...!” en *Corona fúnebre dedicada a la memoria de Su Majestad la Reina doña María Mercedes de Orleans*. En *La Academia. Periódico ilustrado*. Madrid, 1878, número especial, pp. 216-218.
- RÍOS, Blanca de los (1889). “Don Juan: en la Literatura y en la música”. Revista *La España Moderna*, n° 12, pp. 5-31.

- RÍOS, Blanca de los (1914). “Discurso de Blanca de los Ríos en honor de doña Emilia Pardo Bazán en el Congreso de los Diputados”. *Cultura Hispanoamericana*, Madrid, nº 20, pp. 4-9.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Doña María de Molina”. *Blanco y Negro*, 7/03/1915, pp. 6-9.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Teresa de Jesús”. *Blanco y Negro*, 28/03/1915, pp. 16-20.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Las madrileñas del 2 de mayo”. *Blanco y Negro*, 2/05/1915, pp. 20-22.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “La princesa de Éboli”. *Blanco y Negro*, 27/06/1915, pp. 34-38.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Las sevillanas y la Batalla de Bailén”. *Blanco y Negro*, 11/07/1915, pp. 9-10.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “La madre de san Fernando”. *Blanco y Negro*, 15/08/1915, pp. 14-18.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “La condesa de Bureta”. *Blanco y Negro*, 10/10/1915, pp. 32-34.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Fernán Caballero”. *Blanco y Negro*, 7/11/1915, pp. 43-48.
- RÍOS, Blanca de los (1915). “Las patriotas de la independencia de Cádiz”. *Blanco y Negro*, 26/12/1915, pp. 10-15.
- RÍOS, Blanca de los (1927). “Las mujeres españolas en 1926”. *ABC*, 2/01/1927, pp. 10-12.
- RÍOS, Blanca de los (1939). “Por el Teatro Español y por Tirso de Molina”. *ABC*, 30/08/1939, pg. 6.
- RÍOS, Demetrio de los (1862). *Memoria arqueológico-descriptiva del Anfiteatro de Itálica: acompañada del plano y restauración del mismo edificio por Demetrio de los Ríos*; publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta de José Rodríguez.
- RÍOS, Demetrio de los (1862). *La catedral de León: monografía*. Madrid: Antero de Oteyza y Barinaga.
- RÍOS, José Amador de los (1880) *Poesías de Don José Amador de los Ríos* (prólogo de Juan Varela, Madrid: Imprenta y Librería de Eduardo Martínez.
- ROIG CASTELLANOS, Mercedes (1977). *La mujer y la prensa: desde el siglo XVII a nuestros días*. Madrid: edición de la autora.

- SALES DASÍ, Emilio José y Pantoja Rivero, Juan Carlos (eds.) (2022). *Carmen de Burgos. Colombine en clave feminista*. Toledo: Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha.
- SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas (2000). “Blanca de los Ríos, crítica literaria”. En *Actas del Congreso Internacional sobre Otros '98, Literatura y Cine*, pp. 181-192. Córdoba: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.
- SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas (2008). *De la invisibilidad a la creación: oralidad, concepción teórica y material preceptivo en la producción literaria femenina hasta el siglo XVIII*. Sevilla: Renacimiento.
- SCANLON, Geraldine (1986). *La polémica feminista en la España Contemporánea*. Madrid: AKAL.
- SEOANE, Mari Cruz y Sainz, María Dolores (1966). *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, vol. 3. Madrid: Alianza Universidad.
- SIMÓN PALMER, Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX*. Madrid: Castalia.
- ŠOJDROVÁ, MICHAELA. *Informe sobre igualdad de género en los medios de comunicación*. UE, 2018. [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2018-0031\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2018-0031_ES.html). [Consultado el 27/02/2022].
- SOLANO, María Luisa (1930). “Una gran escritora española: doña Blanca de los Ríos de Lampérez”, *Hispania*, Stanford, XIII, pp. 389-398.
- VÍGARA TAUSTE, Ana María y JIMÉNEZ CATALÁN, Rosa María (eds.) (2002). *Género, sexo, discurso*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco (1985). *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Madrid: CSIC.
- VVAA (2020). Universitat Pompeu Fabra. *¿Cómo incorporar la perspectiva de género en nuestra investigación? Una guía para promover una investigación sensible al género*, 2020. [https://ccs.upf.edu/wp-content/uploads/Guia-Genero\\_20.pdf](https://ccs.upf.edu/wp-content/uploads/Guia-Genero_20.pdf) [Consultado el 19/03/2022].
- VVAA (2021). Whomakesthenews. “Who makes the news?”. The Global Media Monitoring Project, 2021. [whomakesthenews.org](http://whomakesthenews.org) [Consultado el 18/04/2022].

## CRITERIOS DE EDICIÓN

El objetivo de este volumen es publicar de forma unitaria los trabajos periodísticos que Blanca de los Ríos escribió en vida en relación con la defensa de la causa de las mujeres.

El compendio se compone en total de nueve artículos periodísticos publicados por ella a lo largo de 1915 en la revista *Blanco y Negro* agrupados bajo el título de “Mujeres en la historia de España”, a los que se suma un artículo titulado “Las mujeres españolas en 1926” que apareció en el diario *ABC* en enero de 1927 y que fue fruto de varias conferencias ofrecidas por la propia autora. A estos artículos unimos la publicación del discurso que Blanca de los Ríos pronunció en el Congreso de los Diputados el 28 de junio de 1914, con el que dio inicio a una campaña en defensa de la candidatura como académica de Emilia Pardo Bazán. Ese discurso vio la luz en la revista *Cultura Hispanoamericana* en 1914. En él se hacía un elogio de la obra y figura de la candidata a académica enmarcado en los merecimientos de otras literatas españolas del pasado.

En la serie “Mujeres en la historia de España”, Blanca de los Ríos repasa la obra y trayectoria de importantes españolas del pasado, realizando un trabajo de visibilización de un numeroso elenco de destacadas mujeres que, a su juicio, no recibían el reconocimiento merecido. En el artículo “Las mujeres españolas en 1926” prima la reivindicación política y la petición de derechos y medidas para la igualdad, al tiempo que se exaltan los logros de mujeres contemporáneas a Blanca de los Ríos.

Agradecemos la gentileza del diario *ABC*, que nos ha permitido el acceso a estos materiales que reproducimos de forma íntegra, tal y como su autora los concibió. Todos ellos se publican siguiendo el orden cronológico de su aparición en la prensa de la época. Algunos de estos trabajos tienen notas a pie de página que incluyó su propia autora, que les otorgó un carácter entre lo periodístico y lo científico. El análisis crítico de estos artículos está incluido en la introducción de este libro. La fecha de la publicación de los trabajos está en las referencias bibliográficas.



ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS SOBRE LA  
CONDICIÓN FEMENINA

Blanca DE LOS RÍOS



DISCURSO DE DOÑA BLANCA DE LOS RÍOS EN LA  
REUNIÓN DEL DOMINGO 28 DE JUNIO ÚLTIMO POR  
DISTINGUIDAS PERSONALIDADES EN UNO DE LOS  
SALONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN HONOR  
DE DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN, CONDESA DE PARDO  
BAZÁN.

Señoras, señores:

Puesto que habéis acudido a nuestro llamamiento, sabéis todos y todos alentáis el propósito de justicia que hoy nos reúne: tributar un homenaje solemne a la insigne condesa de Pardo Bazán, gloria de España, y no solo de España, del mundo intelectual contemporáneo, sin aguardar a que los extranjeros que han iniciado ya hidalgamente su glorificación, sobre adelantárenos, vayan también a superarnos en esto.

Con tan generoso propósito nos reunimos aquí, pero como una de nuestras aspiraciones, uno de los números del programa de este homenaje, es el ingreso de la escritora eximia en la Real Academia Española, y a propósito de este ingreso, abrióse, por iniciativa loabilísima de la señorita doña Benita Asas Manterola un plebiscito femenino -que alcanzó no menos que trescientas firmas- en un periódico tan resueltamente feminista como el que la señorita Asas Manterola dirige, importante singularmente consignar aquí las siguientes declaraciones.

Ante todo, mi propósito firmísimo -que jamás quebrante, ni pienso quebrantar por motivo alguno de mi personal interés- de no predicar, a lo menor con palabras en pro del feminismo, el cual entiendo yo que ha de demostrarse, como el movimiento, andando; nunca con predicaciones, y menos aún con imposiciones; y, ¡jamás ni en caso ninguno! Con violencias; y no ya con violencia de acción, semejantes a los crímenes que perpetran las furias del sufragismo -¡porque a esas, el feminismo, debe rechazarlas como carentes, y aún indignas de feminidad, de cuantas cosas nobles, tiernas, sagradas y místicas representa esa palabra!- pero ni aún con violencia de pensamiento; porque la verdad y el derecho abdicar sus más altos prestigios cuando se apoyan en la violencia.

Tengo por ineludibles estas declaraciones, porque me importa mucho anticiparme a toda injusta estimación de mi actitud, afirmando que no hay inconsecuencia en esta transgresión de mis propósitos, ya que, si por una vez soy inconsecuente con ellos, es para ser consecuente con mi fervoroso culto de admiración y amistad, y con mi no olvidada deuda de gratitud afectiva para con mi gloriosa amiga Emilia Pardo Bazán; y una vez iniciado el movimiento a favor suyo, no podía yo ser la última en seguirlo, como no lo fui en cierta memorable votación del ATENEO.

Por ineludibles tengo también estas declaraciones, porque todos conocéis las controversias que suscita y las inevitables sonrisas enigmáticas que provoca en las gentes la palabra “feminismo”, sonrisas enigmáticas y guiños y miradas de inteligencia que las más de las veces no significan ni esconden otra cosa sino la vacuidad psicológica de los enterados y autoritarios juzgadores. Impórtanos, pues, decir, que los aquí congregados no somos sectarios de la letra: somos adoradores del espíritu; no venimos a discutir progresos de hechos, de ley, de rúbrica: venimos a sancionar altos derechos del alma, que sancionados están en la conciencia de todos, por la fuerza ineluctable de una justicia que por sí misma se impone como la luz, con el poder indiscutible de la evidencia.

Y como lo justo no ha menester defensa, y la evidencia no necesita demostración; como la violencia y las imposiciones no favorecen, sino que perjudican a las causas legítimas y nobles, ni nos agitan vientos de fronda, ni nos animan ímpetus de lucha, ni nos impulsan propósitos revolucionarios, ni siquiera renovadores. (*Aplausos.*)

Pedí el reconocimiento de lo que “es”, no es anticipar, ni inventar, ni innovar nada; dar un nombre a la luz no es crear la luz, reconocer derechos a la existencia a una cosa que por sí misma y sin nuestro concurso existía, no es crear un derecho, ni siquiera intentar crearlo: es reconocer que lo que “es” porque Dios lo ha creado, y sobre ser -¡razón suprema!- es grande, noble, bello, enaltecedor de lo más alto que hay en nosotros y signo del más perfecto progreso, lo que es así de suyo, y así es por sí mismo el genio de las artes y la obra de los artistas, independientemente de todo código, protocolo, pragmatismo o rutina, tiene derecho a ser, y a que cuantos se estimen humanos, en la más alta acepción

de la palabra, le reconozcan su excelso derecho a la existencia. Y esto, sin regateos, sin prejuicios, sin restricciones de clases, de condiciones, de edad, ni de su sexo, ¡y de sexo menos que de nada!, que el alma humana, y con ella su más alta potencia, el entendimiento, no es superior ni inferior porque se aloje en cuerpo masculino o femenino, y esto no admite discusión entre racionales; no es lícito ni ponerlo en tela de juicio en la patria de Isabel La Católica, de Santa Teresa de Jesús, de Concepción Arenal y de Emilia Pardo Bazán. (*Aplausos.*)

En la patria donde cada gran página de la Historia y cada excelsa dirección del espíritu tienen un nombre de mujer; donde, en la Edad Media Castellana, la entereza domeñadora de feudales, la casta viudez que perfumó con sus virtudes el Trono, la abnegada maternidad y la realeza heroica, se llaman doña María de Molina, la egrería reina “con tres almas”; y la unificación nacional, la corona de la Reconquista, el descubrimiento del Nuevo Mundo, el despuntar de toda luz de justicia, de saber y de Arte, se llaman Isabel la Católica; donde la Poesía y la Filosofía y el verbo de llamas de la Mística se llaman Teresa de Jesús, emancipadora del caudaloso y noble romance de Castilla, creadora y transfiguradora de la prosa del casticismo, que es nuestra sangre étnica -¡pensad, señores, si la Academia, instituida para conservación de una lengua vivificada por el soplo de fuego de una mujer dos veces divina, puede cerrar sus puertas a la más legítima heredera de esa prosa del casticismo, que llamamos teresiana con igual derecho que española!-; y prosigo: en la patria donde la cultura humanística del Renacimiento ostenta nombres como los de doña Beatriz Galindo, los de la propia Reina Católica y sus hijas doña Juana de Castilla y doña Catalina de Aragón, y la infanta doña María de Portugal, Luisa Sigea, Ana Vaz, Francisca de Nebrija, doña Juana de Contreras y tantas otras; donde la novela florece tan gloriosa en manos de doña María de Zayas, y la Mística y la Dramaturgia logran cultivadoras como sor María de Ágreda, sor Marcela de San Félix, hija de Lope, las americanas sor Juana Inés de la Cruz y sor Francisca de la Concepción; la portuguesa sor María de Ceo, las sevillanas doña Feliciano Enríquez, doña Ana Caro Mallén, sor Gregoria de Santa Teresa y cien más; donde la Independencia se llama a la par Daoiz y Velarde, doña Clara del Rey y Calvo, Benita Pastrana, Manuela

Malasaña y Oñoro y toda la heroica multitud femenina del Dos de Mayo; y al par de Mina y Palafox, la condesa de Bureta, Casta Álvarez, Manuela Sancho, Agustina Zaragoza y una legión de aragonesas numantinas; y al par de D. Mariano Álvarez, se llama doña Lucía Jonama y Fitz-Gerald, doña Ángela Bivern, Doña Ramira Nouvilas, todo el sublime batallón gerundense de “Santa Bárbara”; y al renacer del espíritu nacional el primer vagido romántico, en Cádiz, se llama Frasquita Larrea (la madre de “Fernán Caballero”); y el apogeo de la poesía romántica en la lírica y en el teatro, se llama Carolina Coronado y Gertrudis Gómez de Avellaneda; y el despuntar de la novela regional en mi tierra andaluza se llama “Fernán Caballero”; y la lírica de las saudades gallegas se llama Rosalía de Castro; y el florecer de los estudios penalistas tiene el nombre de Concepción Arenal; y el apogeo de la novela regional y las mejores páginas de crítica moderna (“La cuestión palpitante”), y el monumento literario de “San Francisco de Asís”, y el esfuerzo de una admirable revista unipersonal (El teatro crítico); y la constelación de novelas celebérrimas, y el reguero de estrellas de los “Cuentos insuperables; y las doctorales lecciones de “Literatura francesa”; y las hechizadoras páginas de viajes; y la incorporación de la geografía y psicología de Galicia al eterno mundo del Arte; y la transfusión de ideas, de savia joven, de actividades modernas que remozan y vitalizan la lengua, haciéndola fluir con la clara transparencia del agua dulce y sabrosa a todos los paladares: todo esto se llama Emilia Pardo Bazán. (*Aplausos prolongados.*)

No voy a descubríroslo: ahí están sus cuarenta y dos volúmenes, que bastarían a cuarenta y dos reputaciones de escritor. Limitome a decir que en un país donde la Historia, la Literatura y la Lengua están amansadas con tanta sangre y con tanta alma de mujeres heroicas y sublimes, no hay posibilidad moral de negar los más altos honores literarios a una mujer que ha producido una obra como la de la condesa de Pardo Bazán.

Sesenta y un años hace, cuando la legión triunfal de nuestros románticos Quintana, Hartzenbusch, Mesonero Romanos, Ros de Olano, Pastor Díaz, el duque de Rivas, apoyaban en la Academia Española la candidatura de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Defendiéndola, dijo el gran Quintana con su tonante voz: “Es ridículo y poco digno pensar solamente en agitar la cuestión de

posibilidad”. En el siglo XVIII, doña María Isidra de Guzmán entró en la Academia Española. ¿Progresamos? La obra sin precedentes de Emilia Pardo Bazán y el Real decreto último de 28 de mayo último dicen que sí. (*Clamorosa ovación.*)

## DOÑA MARÍA DE MOLINA

Característica de nuestro vulgo espiritual es desde el desastre de 1898 el prosaico desamor a la Historia, cómodo recurso de los perezosos mentales y tendencia suicida del nacional despecho, que pretende fundar sobre la anulación de nuestras noblezas románticas el sórdido bienestar sanchopancesco de un pueblo que limite sus horizontes a la despensa, sin advertir cuánto nos envidian nuestro atavismo de héroes y nuestra primogenitura de artistas los pueblos advenedizos, que cambiarían la mitad de su oro por nuestro abolengo y la otra mitad nuestra excelsa condición de creadores de belleza. Dichosamente, un vigoroso reaccionar nacionalista contiene el duro embate de los iconoclastas. Y en esta hora de trágica destrucción mundial, a la luz de un crepúsculo apocalíptico, entre el patético ayer y el incierto mañana, es noble y es bello evocar las grandes sombras femeninas de la historia nuestra, porque acaso en senos y en almas de mujer arraiga nuestro vivir colectivo tan hondamente como nuestra vida individual.

Quiero evocar hoy la gran figura de la Reina madre doña María de Molina, y me place hallarla animada y vibrante en el drama de Tirso, y no yacente y fría en la crónica. Fue el drama del mercenario verdadera resurrección histórica, tan maravillosa y completa como no ha de repetirse en el proceso del arte. El poeta, el público y el momento social y político parecieron concertarse exprefeso para tal resurrección taumatúrgica. La mitad del drama estaba en la crónica; la otra mitad, en el ambiente; el genio del dramaturgo juntó las dos mitades, y en un aura de prestigio y de emoción surgió la gran Reina de Tirso, viva y respirante, y suplantó para siempre a la hierática Reina medioeval. ¡Atrás el pedantismo erudito! Mares de tinta sabia no lograrían mover un dedo de la egregia muerta de alabastro que yace en las Huelgas de Valladolid; pero el creador aliento de Tirso, el gran hacedor de personalidades humanas, pasó por sobre las marchitas páginas de la crónica, y la madre de Fernando IV respiró, y los rígidos bultos tendidos en las góticas laudas sacudieron los pesados pliegues de monjiles y ropones, y revivió la Edad Media castellana. Propicio

como ninguno a las resurrecciones históricas era el ambiente de aquel Madrid retratado por Quevedo en los Grandes anales de quince días.

Un albor de esperanza y un vivo anhelo de justicia animaban al pueblo al iniciarse el reinado del cuarto Felipe: la escena se trocaba en tribuna política, exhumaban los dramaturgos a los grandes Reyes justicieros y a los validos prevaricadores, con el índice tendido hacia aquel Rey de diez y siete años que estrenaba la majestad con escarmientos y crueldades; y no sin causa se ha dicho que "los poetas instruyeron en consonantes el primer proceso de D. Rodrigo Calderón". Y cuando todo el ambiente de la Corte era indignación o envidias rencorosas contra D. Rodrigo, a quien llevaba al cadalso la terrible acusación de haber envenenado a la Reina Margarita porque valientemente quiso ésta separarle del valimiento en 1611; cuando Quevedo escribía de la Reina: "decían todos que su vida había muerto de abreviada y no de enferma", y "de su fin tuvieron más culpa los malos que los males", y de D. Rodrigo, que le llegaron a aborrecer de suerte, "que se tuvo por delito en la lealtad nombrarle sin maldición y oprobio", resucitar a la magnánima doña María de Molina en abierta lucha con ambiciosos y validos era dramatizar la gran figura en colaboración con el sentir del pueblo. Y como a Calderón se le acusaba de haber envenenado a doña Margarita en complicidad con el doctor Mercado, médico de Palacio, adivínese la emoción de la multitud al ver al infante D. Juan—'el Calderón del drama'—concertar el envenenamiento del Rey niño justamente con un judío, médico de la cámara, y el efecto de la caída del retrato de la Reina cerrando el paso al judío, que con el vaso del tósigo en la mano va a entrar en la regia cámara para consumir su cobarde crimen, y la dramática aparición de la Reina, que, con fierezas de leona herida y con prestigios de majestad vengadora, aterra y fascina al traidor hebreo hasta hacerle apurar el veneno preparado para el Rey. Nada de esto estaba en la Historia. Y otra vez salta la alusión política cuando D. Juan arranca a uno de los Carvajales la cruz de Calatrava, para dar lugar a que D. Pedro Carvajal exclame:

“¡Oh, qué bien parecería  
la cruz entre dos ladrones!  
Aunque una cosa condeno  
cuando a los dos igualo:  
que allí sólo Jucho uno malo,  
pero aquí ninguno hay bueno.”

Esto era repetir en la escena los epigramas que en multitud de letrillas, romances y coplas populares motejaban de ladrones a Lerma y a Calderón a voz en grito por las calles de Madrid. Recuérdese el sangriento epitafio de Villamediana:

“Aquí yace Calderón;  
pasajero, el paso ten;  
que en hurtar y en morir bien  
se parece al buen ladrón.”

Hubo, pues, una compenetración, una fusión del alma del pueblo, en la evocación de lo pasado, y doña María de Molina revivió en el corazón de la muchedumbre con vida más recia que la vida histórica. Salvo aquellas concesiones a la actualidad que vitalizaban el poema, Tirso no inventó: condensó y recogió en valentísimo escorzo la Historia. Todo aquel huracán de odios y ambiciones que en la tempestuosa noche medioeval se desataron en torno a la infancia de Fernando IV y a la desamparada viudez de doña María de Molina, precipitando unos contra otros a reyes, infantes, nobleza, pueblo, concejos y ciudades, encendidos en implacables discordias, redujose a la serena y luminosa unidad del arte en la viviente crónica dramática de Tirso. La bárbara y tumultuosa realidad no cabía en el poema. Tal vez no hay en la Historia ejemplo semejante al de la trágica y desesperada situación en que doña María la Grande empuñó el cetro de Castilla como regente y tutora del niño Fernando IV, al morir en Toledo D. Sancho el Bravo.

Los Reyes de Francia, de Navarra, de Aragón y Portugal y la Reina doña Violante confederábanse en favor de D. Alfonso de la Cerda y negaban la validez del matrimonio de D. Sancho y la legitimidad de Fernando IV; el perturbador infante D. Juan revolvió incesantemente el reino, aliándose ya con los moros, ya

con los portugueses, y llegando a hacerse proclamar en Granada Rey de Castilla y de León; D. Diego López de Haro apoderábase de Vizcaya y asaltaba en son de guerra las fronteras de Castilla; el ambicioso infante D. Enrique malquistaba a la Reina con el pueblo atribuyéndola designios de tributos imaginarios; aliábase D. Juan con el infante de Aragón V haciéndose aclamar en León Rey de aquel Estado y del de Castilla; tomaban los franceses a Nájera; los aragoneses, a Alicante y a Murcia; proclamábase en Sahagún a D. Alfonso de la Cerda Rey de Castilla; invadía el emir de Granada los campos andaluces; bandos de forajidos talaban las tierras; villas y concejos luchaban por uno o por otro bando, y Castilla era presa de bárbara anarquía. Asombra cómo una sola e indefensa mujer afrontó tantos peligros y osó enfrenar con sus débiles manos tantos leones.

Pero sabida es la historia: doña María apeló a la lealtad de los concejos castellanos y fíoles la guarda de las fronteras portuguesas; la epidemia venció por Castilla a los sitiadores de Mayoría, y la Reina dio en Valladolid seguro a los vencidos y regaló paños de luto con que cubrir los cadáveres de sus enemigos; pagó con larguezas y donaciones los subsidios de concejos y ciudades; compró con villas y castillos la fidelidad del regente D. Enrique y la mal segura lealtad de los Laras; atrajo al Rey de Portugal concertando el matrimonio de su hijo D. Fernando con la princesa doña Constanza, y el de doña Beatriz de Castilla con el heredero de Portugal; juntó en Valladolid Cortes (1300), logrando subsidios de los concejos; trató con el Rey de Aragón (1301); domeñó a los proceres rebeldes, y consiguió, al fin, que el Pontífice otorgase la bula en que legitimaba al Rey Fernando IV, atajando así las pretensiones de los infantes de la Cerda y las turbulencias de los magnates. Pagó con munificencias las traiciones de D. Juan, los Laras y sus secuaces; amparó a los débiles, afrontó y reprimió a los audaces y rebeldes, y en las hambres y en las pestes acorrió en persona a los enfermos y menesterosos, empeñando sus propios bienes, y otorgó por sí misma justicia, oyendo desde la mañana hasta la hora de nona las demandas de todos y ocupándose en satisfacerlas, “en guisa que los hombres buenos -dice la crónica- se hacían muy maravillados de cómo la Reina lo podía sufrir, e iban todos muy pagados de ella y de su 'buen entendimiento”.

Tan egregia mujer, que fue el nervio moral de Castilla en una hora de naufragio, compite, si no en victorias, en merecimientos insuperables con la propia Isabel I, porque entre las manos de doña María la Grande creció, salvada de la anarquía, la nacionalidad en formación. Y para que no faltase la más punzante espada en el pecho de aquella Mater Dolorosa de la realeza, fue su propio hijo quien la hincó en él, cuando, inducido por el pérfido infante D. Juan y por el codicioso Lara, pidió a la Reina cuentas de su administración durante la minoría. ¡Cuentas a la abnegada soberana que para mantener la guerra vendió cuantos tienes de oro y plata ella tenía..., y comía en escudillas de tierra! Tirso, en una escena magistral, ha inmortalizado la noble ira de la Reina-madre, que en el tono más alto de la dignidad ofendida formula sus descargos, que son el proceso de los traidores que osaban juzgarla cuando vivían de su misericordioso perdón.

Faltábale a la fuerte matrona apurar el cáliz viendo morir en la flor de la mocedad al hijo de tantos desvelos al expirar el trágico emplazamiento de los Carvajales. Y aun vivió para amparar la desvalida niñez da Alfonso XI, y murió confiando su orfandad y el porvenir del reino a sus fieles concejos castellanos, con lo que fue doña María sostén y alma de tres generaciones de reyes.

Diríase que la blanca estatua de la egregia viuda de Sancho el Bravo, que duerme en las Huelgas de Valladolid, fundación suya, esculpida acaso por manos que recibieron larguezas de la gran doña María, más que estatua es el cadáver de alabastro de la magnánima Reina, "con tres almas", cuya mórbida frente, bajo la corona de Castilla, "adornan las; tocas blancas, que juntan con la viudez la gloria del vivir casta"; es la Reina de la crónica, revivida por el soplo del inmortal dramaturgo; porque Tirso, de consuno con la tradición y con el sentir del pueblo, creó el tipo legendario de doña María de Molina, y esta vez, como siempre, la Leyenda resultó más verdad que la Historia.

## TERESA DE JESÚS

Hoy se cumplen cuatro siglos del nacimiento de aquella mujer tan grande y excelsa, que su vida abrió era espiritual en la humana historia, la que debiéramos llamar Era Teresiana, ya que en la escritora extática se reanuda a través de las edades la magna obra evangélica de la unificación espiritual de la especie. Cristo, al nacer de mujer, había levantado a glorificación insuperable el sexo y completado el género humano; y esta obra parece que quiso renovar la el Espíritu de Dios descendiendo esta vez sobre una cabeza femenina para inspirarle un nuevo Apocalipsis del amor, el libro sobrehumano de Las moradas. Pero Teresa de Jesús, cuya obra es una de las cumbres más excelsas de la espiritualidad humana, es tan íntima, tan íntegramente española, que su prosa divina está, pegada a las entrañas étnicas; es la prosa del casticismo, que se confunde al concepto de la nacionalidad sagrada. Por eso es hoy día de fiesta nacional, y mejor pudiera decirse que es el día de la nacionalidad espiritual de España.

## II

En rauda síntesis hubiese yo querido recoger aquí la visión de la colmadísima existencia de la que fue maestra de las dos vidas; pero en cuatrocientos años no ha logrado la Historia reconstituir la biografía de Teresa de Jesús; la más completa que hasta hace poco poseíamos es anterior al hallazgo de numerosos documentos, autógrafos, memorias y comentarios con que eruditos y devotos están adicionando aquella inabarcable vida. La gran historiadora de sí misma fue la Santa. Un escritor insigne acaba de decir cuánto valen las autobiografías de los santos, que son, indudablemente, las páginas más sinceras de la historia humana, la más íntegra visión de nuestra doble existencia, desde su más honda raigambre psíquica hasta el último espasmo de la carne, rebelde al yugo del alma. Las grandes autobiografías son lecciones solemnes de historia interna y estímulos incalculables, no solo de virtudes, de "estética y alta psicología, que abren el camino a sabios, noveladores y poetas.

Ya mostró Menéndez y Pelayo cómo la *Vita Nuova*, de Dante, inicia el intimismo en la literatura y prepara el advenimiento de la novela moderna; y en mi estudio de la Mística me atreví a observar cómo la primera escena de la vida familiar, trasladada por manos del genio desde la realidad a la novela, la muerte en paz y en Dios del piadoso hidalgo Alonso Quijano, "el Bueno", tenía un antecedente. De muerte natural cristiana y apacible, ocurrida y contada con el descarnado verismo y la sencilla sublimidad con que tan altas y vulgares cosas suceden en la vida, sin intervención de mitologías y de máquinas fantásticas, sin complicidad de retórica y pedantismo, no creo que existiera un solo caso en toda la literatura amena anterior a Cervantes. En la ascética sí existía un alto ejemplo: una página mojada en calientes lágrimas humanas por quien la escribió, distante de toda intelectual vanagloria; aquella página cuéntanos resignada y sollozante la muerte ejemplar de otro hidalgo, por nombre también Don Alonso y fue autora de esta página la hija del hidalgo muerto, la que en el siglo se llamó Teresa de Cepeda y Ahumada.

No llamé a este relato original, ni siquiera precedente literario en que Cervantes se inspirase -entre la Vida de la Santa y el Quijote no hay posible término de comparación, como no le hay tampoco entre los personalísimos estilos de ambos sumos escritores-; alto ejemplo moral era, y así le llamo; pero aquel alto ejemplo, aquella dolorosa escena autobiográfica, no entenebrecida por terroristas sermoneos ni esquivaces austeras, sino arrancada al corazón y puesta sinceramente en el papel, transportada con reverencia de la realidad al libro, allí se estaba, y era -; no hay duda !- la primera escena de la vida familiar e íntima contada con absoluta llaneza por el más castizo de los escritores castellanos. Y así es toda la "Vida" y las obras enteras de Teresa de Jesús, tan de la tierra y tan del cielo; así su veheméntísima prosa, que hierve en deseos de Dios; su existencia, como su obra toda, es apostolado de amor, penetración espiritual que se adentra, irresistible, por las almas de creyentes y de incrédulos. Era que la Santa, al anegarse en la presencia inefable del Amado, al sentirse henchar de su gloria, no supo gozar sola de aquel Bien sumo; y arrebatada en caridad por los hombres, con el resplandor inocultable que en ella reflejaba la

comunicación con Dios, para que aprendiésemos los caminos que llevan a Él, se nos dio entera en su "Vida" y nos abrió las "Moradas" de su alma.

### III

Las noticias, los documentos, los autógrafos que exhuman hoy los eruditos, y que sabiamente depura el insigne padre Fita, no son sino comprobantes, complementos históricos, notas al margen del gran libro de la vida de Teresa de Jesús. Pero como algunos de estos documentos sacan a luz pasajes o aspectos de la existencia de la Santa desconocidos hasta hace poco é ignorados aún de la gran masa de lectores, quiero mencionarlos aquí. De los más interesantes entre esos testimonios son los que rehacen la historia del rústico predio de Gotarrendura, compuesto de una cerca, un denominado palacio y un palomar, que aun llaman los vecinos de aquel pueblo "El palomar de la Santa". Era aquel pedazo de tierra castellana el solar en que arraigaban las más caras memorias de aquella gran amadora de Dios y de las criaturas.

Allí, en aquella casa-palacio, celebráronse en 1509 las bodas de don Alonso de Cepeda con doña Beatriz de Ahumada, cuyo esplendor dejó memoria en el lugar. Treinta y cinco años después atestiguaba Alonso de Vinegrilla -un interesante corresponsal de la escritora única- haber presenciado el casamiento de los padres de Santa Teresa en la iglesia de Gotarrendura, recordando que doña Beatriz de Ahumada -cuyo mejor atavío serían sus fragantes veintiún años- iba vestida de sedas y oro y ricamente enjoyada con joyas que le ferió el esposo, el cual la dotó en mil florines de oro. Varias casas en el lugar de Gotarrendura, "una cerca y un palomar en ella", tres cuartillas de heredad", "dos prados que se tasan ambos a dos en sesenta mil maravedís", más "dos tierras cabe los prados de heno, que se dicen de las Vegas..., que se tasan en ciento e veinte mil maravedís", eran, según auténtico inventario, los bienes dotales de doña Beatriz de Ahumada. En Gotarrendura murió también doña Beatriz, y en 1544 atestiguó -entre otro varios- Juan Ximénez, rentero de los Ahumadas, haberse hallado presenta a la muerte de doña Beatriz, y haber llevado su cuerpo a enterrar "a esa ciudad (Ávila) en una carreta".

La rústica hacienda de Gotarrendura, consagrada por los paternos amores y por la muerte de su madre, era como la raíz por donde el alma de la Santa se asía al terruño castellano. Así amaba Teresa aquel jirón de tierra madre con amor de noble hembra castellana criada a los pechos de la Naturaleza, que pegó a su lengua castiza vigor y salud de zumos y aromas campesinos, para que, al juntarse en sus místicos labios sabores de cielo con bravos jugos de la tierra nativa, fluyera fuerte y perfumada la generosa miel del habla nuestra.

Testimonio del interés y cuidado de la Santa por su heredad y palomar de Gotarrendura es el más antiguo de sus autógrafos conocidos hasta ahora, por medios novelescos surgido a la historia dentro de un relicario de plasta con vestigios de haber sido sobredorada, que en su anverso mostraba una imagen de San Juan de la Cruz. Comprado el relicario de lance y al peso por un platero avilés en el lugar de "el Berraco" a un buhonero trashumante, estas dos palabras manuscritas que tras el vidrio de su reverso se transparecían, *mucho, Teresa*, movieron la curiosidad del arqueólogo Sr. Llorente, conservador del Museo Teresiano de Ávila, quien, limado el cerco de plata que sujetaba el vidrio, sacó del relicario un redobladísimo papel, en el cual campaneaban los inconfundibles caracteres autógrafos de la mayor escritora del mundo. Era un billete familiar dirigido al Alonso de Vinegrilla, antes nombrado, vecino de Gotarrendura, rentero, deudo o allegado de los Ahumadas, a quien la Santa decía:

Señor Alonso de Vinegrilla. Tenga la merced de cebar y curar bien el palomar en estos meses de frío, agora que está bien poblado, y así podremos haber algo del este año. Las algarrobar y todo cuanto necesite pídaselo al señor Martín de Guzmán, que se holgará mucho en darlo. Fecha a diez de enero, año MDXLVII. Su servidora, Teresa de Ahumada.

Otros dos billetes de la Santa para Vinegrilla han sido hallados, uno de ellos encargando al buen Alonso mandar con él ordinario Tossantos García "doce palominos, la víspera de Santiago, al señor Martín de Guzmán, que anssi se suele hacer, yo me holgaré mucho en ello." La fecha del billete es "a diez de julio de

MDXLVI"; los palominos, procedentes de la sola hacienda que la Santa poseía; el D. Martín de Guzmán, su cuñado, marido de su hermana doña María de Cepeda y del Peso, a quien la mística escritora obsequiaba con aquel don de églota castellana, alado y vivo como su prosa amabilísima.

Pero ni el generoso placer de regalar con algo propio ni aquel solo bien de ella tan amado, quiso conservar la monja seráfica, y consta que el domingo de Cuaresma de 1563 vendió Teresa de Jesús a Juan de San Cristóbal la cerca y palomar de Gotarrendura en cien ducados. Eran los días cuaresmales de 1563, en que la Reformadora del Carmelo entró por fin en su convento de San José de Ávila, edificado entre pleitos y contradicciones, y se disponía a descalzarse pronunciando el voto de absoluta pobreza, y así se desprendió del único y tan querido bien que poseía.

#### IV

Otro aspecto de la vida de Teresa de Jesús no observado antes por sus biógrafos, y recientemente evidenciado por el sabio padre Fita, es la fraternal amistad de la Santa con doña Guiomar de Ulloa. En carta dirigida a su hermano D. Lorenzo de Cepeda, de Ávila, a 23 de diciembre de 1561, decía la santa madre, con su personalísimo estilo, que nos da la ilusión de oírla hablar: "Favoréceme esa señora doña Yomar, que escribe a vuestra merced. Es mujer de Francisco Dávila, de los de Salobrelejo, si vuestra merced se acuerda. Ha nueve años que se murió su marido, que tenía un cuento<sup>25</sup> de renta. Ella por sí tiene un mayorazgo sin el de su marido, y aunque quedó de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dádose mucho a Dios. Es espiritual harto. Ha más de cuatro años que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con hermana..."

Faltábanos este rasgo para conocer entera aquella caudalosísima alma, toda amor y parábola, que, como la de San Agustín, había de ser propicia a la amistad, sentimiento reservado a los buenos y a los grandes. Quise hablar aquí de esos dos aspectos de la existencia de nuestra santa española para recordar

---

<sup>25</sup> Un millón de maravedíes o con 29.914 reales; renta grande para aquel tiempo. Nota del P. Fita.

cuan amorosamente humana fue la que era toda tan de Dios. Pero de la vida de Teresa de Jesús -ya lo dije- la mejor historiadora fue ella misma; solo quien supo vivir insuperablemente las dos vidas alcanzaría a escribirlas, movida del espíritu de Dios. En los comienzos del libro- de su Vida, en *Las Fundaciones*, en las *Constituciones primitivas*, en el *Epistolario*, incomparable, está la biografía extensa de la Santa; en la segunda parte de su *Vida*, en los *Conceptos del amor de Dios*, en *Las Moradas*, está la vida interior de la Doctora mística; allí donde no penetra tumulto de sentidos ni punta de sensación, más allá de la vida física, por encima de las potencias que se postran abismadas, suenan las recónditas hablas del Amado. De sus labios bebió Teresa la ciencia del amor. Por eso, en su prosa flamígera, arde la afirmación de Dios. Solo quien supo ser toda acción siendo toda éxtasis, medir con sus descalzos pies de fundadora casi toda la tierra de España y surcar lo infinito de los cielos con sus abiertas a las místicas, pudo verter al habla de Castilla, con la fuerte savia de la realidad, la fragancia de nardo de los divinos amores.

## LAS MADRILEÑAS DEL DOS DE MAYO

Todos sabemos las inmortales proezas femeninas que coadyuvaron a la sin par hazaña del pueblo madrileño en esta fecha, grabada con sangre y gloria en el alma nacional, si bien todos las sabemos y recordamos quizá de un modo demasiado sintético, abocetado, confuso, al modo brioso, viril, españolísimo, con que Goya nos dejó trazadas entre humo, sangre y fuego las escenas téticas y sublimes del Dos de Mayo en aquellos dos épicos borrones que, no "con la voluntad" -como alguien dijo que pintaba Velázquez-, con la ira y el coraje español parecen pintadas: el "asalto del pueblo a los mamelucos" y los "fusilamientos nocturnos", asesinato aleroso de masas de héroes indefensos que Goya, en un lienzo que vale por cien volúmenes, entregó a la execración de la Historia.

Conviene renovar la impresión de estos lienzos que huelen a pólvora y exhalan vaho de sangre y aullidos de multitudes frenéticas o inmoladas; conviene renovar la impresión, no solo de esos lienzos espeluznantes que enfrían la medula con el horror de lo macabro y con el estupor de lo sublime, sino la de toda la obra negra de Goya, sus Desastres de la guerra y sus Caprichos, dantesca pesadilla tenebrosa que nos transmite mejor que libro alguno el terror insuperable de aquella colosal tragedia, que tuvo por escenario a toda España y por actores a los aguerridos ejércitos napoleónicos y a todos los españoles y españolas vivientes; importa renovar aquella impresión y levantar el ánimo a las cumbres de lo sublime, porque vamos a penetrar en el corazón de la Epopeya, vamos a exhumar polvo sagrado y a evocar la visión gloriosa de las madrileñas de 1808, y esto es penetrar en la propia entraña desgarrada y flamígera de la Epopeya.

Los documentos, la historia y las memorias contemporáneas los contienen; la emoción, el cálido resuello de la ira, el revuelo ciclónico de la lucha, el alma trágica de aquellos días está entera en la soberana obra de Goya. Atendamos a la gran lección histórica que nos da la brocha reveladora del fiero aragonés, que reprodujo íntegras la fisiología y la psicología de la España de

Carlos IV y las de la España de la Independencia. Renovemos aquella viviente impresión de multitud, aquel hervor y dinamismo de masa que él por primera vez llevó a los lienzos, pintando en brutales escorzos, en manchas palpitantes, el gesto de las turbas, la psicología enorme y oceánica de las multitudes. Nadie como Goya, artista leonino hasta en la faz, como Beethoven, sintió el revuelco y el retumbo formidable del pueblo, que, como el Océano en tempestad, encrespose iracundo, enarcando el lomo, hozando en la arena y salpicando las nubes con su estallar de bárbara resaca. Aquel espasmo de bestia apocalíptica, aquel delirio brutal y sublime de la guerra, nadie lo pintó como Goya. Ante sus lienzos se presiente primero, se presencia después el glorioso alzamiento de 1808.

Goya nos contará la génesis de la Independencia; ante sus retratos de Carlos IV, de María Luisa, del Príncipe y de Godoy, nos explicamos el motín de Aranjuez, la tragicomedia de Bayona, la catástrofe de aquel reinado y la pérfida farsa napoleónica; ante sus Mamelucos sentimos la racha ciclónica del odio y la hartura feroz de matanza; ante sus fusilamientos se erizan los cabellos de horror y se crispan los puños de rabia; pero solo ante los Desastres de la guerra se nos aparecen en toda su dantesca variedad y en toda su crudeza repugnante los bárbaros, repulsivos aspectos de la salvaje lucha; y justamente los Desastres, esos macabros, horripilantes dibujos, nos informarán mejor que historia alguna de los tormentos, de los sacrificios, de las resistencias y los heroísmos femeninos en aquella tremenda hecatombe en que la mujer defendía cuanto hay de más sagrado para ella: Dios, la Patria, sus amores, su propio honor. Solo después de esta iniciación nos explicaremos el Dos y el Tres de Mayo; no hay documento que nos diga tanto de aquellos dos días apocalípticos, ni que nos lo diga con tan invasora fuerza de expresión, como los Desastres, a no ser los registros que atestiguan de cómo los hospitales se iban llenando de franceses heridos en las continuas reyertas con el pueblo.

Y si la mujer era manzana de discordias furiosas entre imperiales y chisperos, es curioso consignar aquí que entre los altos planes del Emperador y de su lugarteniente estaba, por lo visto, el de comenzar por las mujeres la conquista de España. Entre las cartas del duque de Berg al Emperador -no conocidas

hasta que, ochenta y nueve años después de escritas, fueron publicadas en París- hállase una, fechada cinco días después de salir de Madrid Fernando VII, en que Murat, convertido en empresario de "fiestas conquistadoras", comunicaba a su amo Napoleón el variado programa de festejos con que se proponía obsequiar a los madrileños: un gran baile, una corrida de toros, "la cosa más agradable -dice- que en Madrid se puede proyectar", y que daría ocasión a las señoras para lucir sus galas nacionales; y concluía : "Les daré funciones de fuegos artificiales, y, en fin, voy a arruinarme; pero sé que no hay dinero que mejor se emplee que el que se gasta en satisfacer las intenciones de S. M. Procuraré que haya reuniones, y enviaré a ellas oficiales jóvenes, y con todo esto espero que las damas se nos humanizarán pronto."

¡Qué respuesta a la carta de Murat el Dos de Mayo! Nadie ignora lo ocurrido en aquel glorioso y sangriento día; yo solo recordaré la capital y heroica intervención de las mujeres en aquella inmortal proeza del pueblo de Madrid. Cuentan todos los historiadores, y Arteché con ellos, que fue una voz femenina, la voz de una anciana cuyo nombre no ha recogido la Historia, la primera expresión del unánime sentir, la chispa que hizo volar la mina cargada de la ira del pueblo; Pérez de Guzmán afirma que fue una recia voz varonil, la del cerrajero Molina Soriano, la iniciadora del alzamiento. Pero si no la primera voz, el primer impulso partió de las mujeres; y a las mujeres, a las de la calle de la Paloma, plazuela de la Cebada y Rastro, corresponde la primera y audaz hazaña de aquel día.

Las mujeres eran también mayoría en el grupo estacionado desde muy de mañana ante la Puerta del Príncipe; consta fehacientemente que tres mujeres, con cestos de compra, un zapatero y el propio Molina fueron los primeros en detenerse junto al coche de camino que aguardaba al infante niño D. Francisco de Paula, en espera y protesta de su partida. Los ensangrentados cuerpos de Blasa Grimaldo Iglesias, herida mortalmente en la plaza de Palacio, y de Rosa Ramírez, herida también allí, comprobaron dolorosamente la presencia de las mujeres desde la génesis del movimiento. Después, cuando el grupo de patriotas se convirtió en multitud y a la energía con que el pueblo se opuso a la marcha del infante, adivinando que aquél era el comienzo de la dominación de Bonaparte, contestaron los

fusiles y los cañones napoleónicos, barriendo -sin previa intimación- al paisanaje; cuando diez españoles cayeron heridos por el plomo francés, antes de sonar aquellos disparos, ya ardía la guerra en todas las almas.

La sorpresa, la ira, la desesperación, inflamaron la sangre del pueblo, arrastrándole a la más heroica y demente hazaña que registra la Historia. Una confusión inmensa sucedió a las primeras descargas; los cañones franceses rodaban por la plaza de la Almudena, ametrallando al pueblo, inerme y fugitivo, y, emplazados ante los Concejos, siguieron barriendo el contorno, mientras el trueno de los tambores imperiales ahogaba los ayes de heridos y moribundos. A la metralla de Palacio respondió un alarido inmenso, exhalado de las infinitas gargantas de la muchedumbre. Las casas se animaban de ira, y comenzaren a vomitar mil muertes sobre los invasores; las turbas se armaban de chuzos, de picos, de puñales, de navajas, de hachas y garrotes, y corrían locas hacia Palacio.

En los barrios bajos, la audacia femenina intentó la más excelsa locura: las fieras manolas de la calle de la Paloma, de la plaza de la Cebada y del Rastro, armadas de cuchillos, de palos y navajas, arrojáronse con frenético valor a defender la Puerta de Toledo contra los coraceros de Caulaincourt, que a toda rienda venían de Carabanchel a caer sobre Madrid; era como detener el Océano con un dedo. El choque fue indescriptible; el formidable torrente de carne y de acero cayó sobre la furibunda masa de mujeres, que, braceando bajo el filo de los sables, rodando bajo las infinitas pezuñas del monstruo de mil cuerpos, heridas, magulladas, destrozadas, asombrosas de furia y de heroísmo, hincaban, aullando, sus navajas en el vientre de los caballos, que rodaban con bárbaro pataleo, derribando a los jinetes: un caótico remo, lino raudo, furibundo, epiléptico, de hombres, de caballos, de mujeres, rodaba sobre charcos de sangre por la calle de Toledo, y el tropel desencadenado de la caballería seguía su brutal avance, machacando palpitantes cuerpos femeninos. "2.000 coraceros de los Carabancheles -dice Pérez de Guzmán- entraron sobre los cadáveres de las manolas por la Puerta de Toledo. Ni una piedra recuerda a la posteridad la sin igual proeza de aquellas gloriosas hijas de Madrid.

¡Y qué decir de las heroínas de Monteleón! Aquel fue el Calvario y el Tabor del Dos de Mayo. Nadie ignora que el Parque de Monteleón era militarmente indefendible: ¡lo defendió la locura del heroísmo y lo conquistó la muerte! Aquello no fue una defensa, fue un suicidio sublime. Todos saben que desde que en el patio del Parque Daoiz y Velarde, cruzando sus espadas, en un juramento digno de la Epopeya, consagraron sus vidas a la libertad de la Patria, la muerte no esa ya para ellos sino la entrada en la gloria; pero espanta el pensar que entre aquellos hombres de bronce, entre el trueno asordador de la artillería y la horrenda lluvia de plomo y fuego, entre la horrisona gritería del paisanaje, frenético ante el asalto furibundo y desesperado de la formidable legión wesfaliana, irguiérase, asombroso de serenidad, el valor de las mujeres y aun de las niñas, que con ardoroso celo, con ejemplar desprecio de la vida, auxiliaban a los defensores de Monteleón.

Pero aquí la leyenda palidece ante la Historia. Allí estaban, y no eran una ni dos, las mujeres que arrostraban aquella tormenta de fuego; allí estaba, serena entre mil muertes, doña Clara del Rey y Calvo, la más abnegadamente sublime de las heroínas del Parque, ayudando a los artilleros con su esfuerzo y exhortando con palabras de llama a su marido y a sus tres hijos a la lucha; allí la juvenil heroína Manuela Malasaña y Oñoro, llenando su falda de cartuchos y alargándolos a su padre, aquel glorioso patriota que vio caer a su hija herida de muerte y aun tuvo valor para seguir haciendo fuego, hasta que al alzar en sus brazos el cadáver de la tierna heroína su broncea entereza se fundió en cálido llanto de padre.

Allí sucumbió, al pie del cañón de Ruiz, Benita Pastrana, en quien el amor avivaba el patriotismo. Allí, herida en la frente, en medio de la bárbara hecatombe, Clara del Rey murió entre los héroes más grandes de aquella jornada, y murió como ellos, supo ser heroica al lado de Daoiz y Velarde, y merece compartir la misma inmortalidad. Una triste y gloriosa ventaja alcanzaron las heroínas de Madrid sobre las demás heroínas españolas: la de juntar al lauro del patriótico valor la corona del martirio. Ni una sola de las zaragozanas cuyo nombre guarda la Historia pereció; en cambio, en Madrid sucumbieron casi todas. No basta una sola figura alegórica en un grupo sintético a perpetuar la memoria de

las heroínas mártires del Dos de Mayo; aquella épica legión de madrileñas inmoladas en el altar de la Patria constituye el más excelso ejemplo de heroísmo femenino de que nación alguna pueda gloriarse.

## LA PRINCESA DE ÉBOLI (1540-1592)

La muy alta señora doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli, mujer de extraña condición dirían en sus tiempos, de psicología complicada decimos ahora, que en los días de su dramática vida revolvió todo el siglo -con ser el que corría el más grande de nuestro inmenso ayer-, y hubiera revuelto todo el *Claustro*, a no chocar su brava altanería con la entereza basáltica de Teresa de Jesús, aun después de esclarecida con lujo de documentos su existencia, sigue destacándose como inquietante interrogación trazada sobre una de las mayores páginas de nuestra historia, ante la personalidad más apasionadamente calumniada y reivindicada de ella: Felipe II.

¿Qué misterioso dramatismo juntó los nombres del Rey y de la princesa con soltarlo? Cuando, después de ser fábula y escándalo de trescientos años (imaginaria o positiva) la regia venganza de amor que costó la vida a doña Ana aparecía en 1877 un libro memorable -el de Gaspar Muro- donde el autor, escudriñados hasta el fondo la conciencia del Rey Prudente y los archivos de su época, creíase seguro de haber exculpado al Rey de toda sombra de despecho amoroso en su duro castigo a la de Éboli, vino el egrerio prologuista Cánovas del Castillo, y en los umbrales del libro exculpador trazó con rasgos indelebles la misma inquietadora interrogación, que de esta vez ya no interroga, afirma con audaces palabras de Antoni Pérez y con acusador italianismo del Presidente de Castilla, que en valentísima carta al Rey osó calificar su castigo a la princesa, más que de justicia, de esdeño (sdeño), es decir, cólera, rabia, ira, términos que parecen delatar el despecho implacable del Monarca. ¿Cuál de esas dos era la verdad? ¿Cuál es la palabra de la Esfinge? Evoquemos, siquiera en rauda impresión, a la enigmática dama fantaseada por Schiller.

Nacida doña Ana en la villa de Cifuentes, en casa de sus abuelos, los condes de aquel título, fue bautizada el 29 de junio

de 1540, con los nombres de doña Juana<sup>26</sup> de Silva, acaso por reservar sus padres el apellido Mendoza para el hijo varón, que no llegó a nacerles, asumiendo la unigénita el nombre, estados y blasones de aquel casi regio linaje. De su niñez, transcurrida, sin duda, en piadoso y señorial recogimiento, no habla la historia; pero de su carácter pudiera colegirse que o la criaron más para ceñir mallas de guerra que Joyanes briales, o el abolengo heroico reencarnó en ella tan bravamente, que en vez de alta dama del Renacimiento érase el último infanzón de la Edad Media. Que fue arriscada y varonil desde temprano, dícelo una tradición conservada en la casa ducal de Pastrana, según la cual complacíase la caprichosa señora en tirar al florete -o a la espada negra, tan en boga en sus tiempos- con los pajes y caballeros de su casa, y en uno de aquellos peligrosos asaltos recibió la herida que la privó del ojo derecho, que llevó cubierto siempre, como aparece en su retrato, sin que tan grave defecto eclipsara su hermosura, perpetuada en la historia.

De correcto perfil, límpida tez, como de nácar viviente, cuyo esplendor aumentaba la densa negrura del cabello crespo y relevado en alto copete, encimerado de cintas y blancas plumas, desde donde caía regiamente aéreo velo de gasa, esfumando en albos la gentil figura; de cierto que al alcanzar la plenitud de su belleza, el fulgor auroral de su carne, la fastuosidad de sus brocados, joyeles y sartales, pedirían el luminoso lujo de los pinceles de Ticiano, hechos a revivir diosas y a inmortalizar majestades. Pero en el retrato de Sánchez Coello la personalidad de la princesa es para nosotros nuevo enigma, porque tal retrato juvenil, casi infantil, es pre-personal, anterior al enorme “yo” histórico de la retratada; es una imagen fresca, rosada, grave, señoril e ingenua de aquella niña embutida en la rigidez de un corpiño blindado y de una gorguera desmedida, a quien casaron a los trece años sin consultar su inclinación, hurtándola a las muñecas y a los sanos y libres juegos de su edad; aquella criatura

---

<sup>26</sup> La partida bautismal, tan lacónica como todas las de la época, consigna solo el nombre de Juana, que era, sin duda, uno de los de la recién nacida, la cual recibiría también y adoptó en adelante el de Ana, por ser el de su abuela materna, doña Ana de la Cerda.

inédita y en capullo fue la que retrató Sánchez Coello. Pero la princesa de Éboli, la que pervive en la historia, ¿cómo fue?

Su imagen, la evolución de la niña del retrato hasta convertirse en la princesa de la historia, la vemos proyectada como en un espejo en aquella especie de pavor que su presencia dominadora imponía al mismo Felipe II; en los odios y pasiones que suscitó la dama arrogantísima; en el revuelo de ambiciones, envidias y parcialidades que se levantó en derredor de ella; en las dilatadísimas ondas que se marcaron en la historia en torno a su caída, como en el mar cuando se hunde en él una montaña. Tal como la reprodujo Sánchez Coello érase doña Ana, capitulada desde los doce años (1552) y casada al despuntar su juventud con Ruy Gómez de Silva, gentilhombre de Felipe II, a quien servía desde los once años, tan lealmente, que con aplauso de todos sus contemporáneos, llegó a ser su mayor privanza; tanto que, según Badoero, le llamaban, por su alto valimiento, *Rey Gómez*. Premió el Rey sus servicios haciéndole grande de España y duque de Estremera (después, de Pastrana) y príncipe de Italia -donde tal jerarquía es más accesible- con título de Éboli, villa que fue del conde de Mélito, padre de doña Ana.

Dichoso y colmado de numerosa descendencia fue el matrimonio de los príncipes de Éboli, durante el cual se sabe que doña Ana gozó el favor de los Reyes y aun la intimidad de doña Isabel de Valois, en cuya compañía acostumbraba comer y pasear a caballo por las alamedas de Aranjuez y Toledo. Ningún contemporáneo puso tacha en las virtudes conyugales de la princesa; más en su carácter antojadizo y dictatorial, como de heredera mimada, nos inicia el mayor psicólogo del siglo, Santa Teresa de Jesús, que llamada en 1569 por la princesa para fundar en monasterio en Pastrana, cuéntanos -en sus Fundaciones-: “Estuve allí tres meses, donde se pasaron hartos trabajos para pedirme algunas cosas que no convenían a nuestra religión; aun me determiné a venirme de allí sin fundar...; mas el príncipe Ruy Gómez, con su cordura, hizo que su mujer se allanase”. En esta reticencia de Teresa de Jesús adivínase entero aquel indómito carácter, que iba a ser toda la desventura y toda la celebridad de la princesa.

En efecto, cuatro años después de la estancia de Santa Teresa en Pastrana, en 1573, murió Ruy Gómez, y al perder a tan noble

y ejemplar esposo, el dolor de la viuda estalló como una tempestad, con cuyo fragor y violencia hizo irrupción en la historia la impetuosa personalidad de la de Éboli. Poseída de un dolor formidable, forma pasional de su personalísimo arrollador, lo olvidó todo, hijos, estados, conveniencias, hasta los fúnebres honores debidos al príncipe, hasta lo que nunca olvida una mujer ni en el patíbulo: su estética personal; y en el extravío demente, pero magnífico y conmovedor, de su pena, pidió su hábito a uno de los frailes carmelitas que auxiliaron al príncipe, substituyó con él sus opulentas galas y, dejando insepulto aún el cuerpo de su esposo, a media noche, casi sola, despreciando séquito, sillas y carrozas, en un carro, para mayor aniquilamiento de vanidades, hízose conducir al convento de monjas Carmelitas de Pastrana, donde anhelaba sepultar en olvido su hermosura y grandezas, pero donde, aun queriendo ser humilde, “lo fue con imperio y conservando superioridad en el lugar inferior” hasta revolver el claustro, abanderizar la comunidad y ahuyentar de sus Estados a las hijas de Teresa de Jesús”.<sup>27</sup>

Estimando Felipe II que más convenía a la princesa cuidar de sus hijos y casa que ser monja, obligóla a dejar el convento y trasladarse a su palacio de Pastrana, donde vivió tres años dedicada a sus hijos y hacienda. La muerte de su madre y las pretensiones del de Almenara a parte de los estados de Mérito decidiéronla a volver a la corte. Entonces fue cuando Antonio Pérez, el célebre secretario de Felipe II, hechura de Ruy Gómez, como a su gratitud cumplía, acudió a visitar a doña Ana. Érase el valido, aunque de ilegítimo origen -hijo de Gonzalo Pérez, secretario de Carlos V y después de Felipe II-, persona gratisima al Rey y a la Corte, estadista sagaz, como quien, nacido en la domesticidad palaciega, desde los doce años peregrinó por muchas tierras, “envuelto siempre desde su niñez, entre lo mejor y más granado de las Cortes”<sup>28</sup>, tan versado en las lenguas como en la política y modas europeas, gallardo en persona, libre en las costumbres, ostentoso en su casa, séquito, carrozas y literas, jugador y galanteador de altas damas, fastuosísimo en el vestir y

---

<sup>27</sup> Fr. Francisco de Santa María. *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*. Madrid, 1644.

<sup>28</sup> Antonio Pérez. *Memorial de hecho*.

siempre en exceso perfumado. El hombre más peligroso que pudo ofrecerse a la romancesca fantasía, al represado albedrío y el esplendor de ocaso de la princesa. Como la princesa era el mayor triunfo que podía ofrecerse a la vanidad y ambición de tan temerario escalador de alturas. Y lo inevitable sucedió.

Cuando la Corte hervía en maledicencia, y Mateo Vázquez, el secretario rival y reverso de Antonio Pérez, hombre angodonáceo y silencioso, crecido entre eclesiásticos, que de paje del obispo de Sigüenza llegó a manso dominador del Rey Prudente, habilidosísimo en amañarlo todo, hasta su propio linaje, que por artes mágicas entroncó con el de los Leccas, acechaba la ocasión de derribar a su poderoso rival, llegó a Madrid Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, gobernador entonces de los Países Bajos, en demanda de subsidios para su señor. Hechura también Escobedo de Ruy Gómez y fidelísimo a su memoria, tuvo la honrada osadía de decir sin ambages a doña Ana cuanto se murmuraba de sus intimidades con Antonio Pérez, amenazándola con delatarlas al Rey si ella no las contaba antes.

Volviéndole las espaldas, gritó la princesa que los escuderos no tenían voz ante las grandes señoras, y, herida en su feudal orgullo, exigió a Pérez venganza de lo que tuvo por mortal ultraje. Desalumbrado el valido, acudió a un recurso diabólico: sugirió al Rey que Escobedo venía como agente secreto de don Juan, el cual no solo aspiraba a la mano de María Estuardo y al trono de Escocia, sino que andaba en tratos misteriosos con el de Guisa y sus secuaces para asaltar de improviso a Santander y adueñarse de España. Felipe II, que como primer Rey moderno y administrativo, sentíase eclipsado por el esplendor bélico de Carlos V y de D. Juan de Austria, de quien vivió siempre celoso, creyó fácilmente a Pérez: y como entonces era lícito al Soberano imponer cualquiera pena a los súbditos sin formación de proceso cuando la razón de Estado lo exigía, “resolvió el Rey que el secretario Juan de Escobedo muriese sin formación de juicio ordinario, por notorios y evidentes inconvenientes de grandes riesgos...”<sup>29</sup> declara Antonio Pérez, añadiendo que el Rey le encomendó la ejecución de aquella muerte como a quien era

---

<sup>29</sup> Antonio Pérez. *Relaciones*, pág. 5.

“depositario y sabidor de los motivos de ella”<sup>30</sup>. Y tras dos frustrados intentos de envenenamiento, en la noche del 31 de marzo de 1579, fue muerto Escobedo “junto a la iglesia de Santa María” cuando regresaba a su casa, muy próxima al lugar que ocupó aquella iglesia.

El clamor de indignación que levantó aquella muerte no se acalla a lo largo de la historia. Sabidísimos son tan escandalosos sucesos; con hábil acierto hizo Vázquez suya la causa de Escobedo, y apretaba al Rey para que mandara esclarecer la verdad de aquella muerte, que tanto importaba ocultar al Rey, el cual ambiguamente ofrecía protección al matador y a los vengadores, y llegó a enseñar a Antonio Pérez las cartas en que Vázquez le acusaba del asesinato de Escobedo, con lo que la discordia entre los dos secretarios se encendió implacable y mortal. Fracasado todo intento de conciliación -los cuales fueron muchos y muy grandes- encargó el Rey al Presidente de Castilla solicitar la mediación de la de Éboli para calmar el enojo de Antonio Pérez. Extraña demanda, que ocasionó varias indignadas cartas de la princesa al Presidente y al Rey mismo, del cual osó escribir la arrogante dama que “el Rey sabía tan bien la verdad, que no debía pedir testigos sino a sí mismo”.

Atizada la discordia por Vázquez y sus secuaces, singularmente los hermanos Núñez de Toledo, y de estos el mordaz Pero, novelador fallido, en cuyas cartas se ven palpitar las entrañas de aquel drama y se sienten hervir las hablillas y la saña de los enemigos de la princesa, a quien llama “Jezabel”, y de Pérez, a quien apoda el “Caballero Portugués”, por lo finchado y fantasioso, llegó al paroxismo la furia de los bandos, entre los cuales se cruzaron amenazas de muerte; y receloso el Rey del engaño en que le hizo caer Antonio Pérez, colérico ante la altivez de doña Ana y arrastrado por la violencia de aquella lucha, en que tomaba parte la Corte toda, ordenó las cautelosas prisiones de Pérez y de la de Éboli, en la noche del 28 de julio de 1579, presenciando la de la princesa recatado en un portal de Santa María.

Y allí comenzó el calvario de doña Ana. Presa primero en la Torre de Pinto, fiero torreón medioeval, castigado de la

---

<sup>30</sup> Antonio Pérez. *Relaciones*, pág. 5.

intemperie, más propio para nidal de aves de rapiña que para reclusión de tan egrería señora, y trasladada de Pinto al inhospitalario castillo de San Torcaz, por haber enfermado en él, con riesgo de la vida, lleváronla a su palacio de Pastrana, donde, a súplicas de sus deudos y aun de toda la grandeza, gozó -y aun abusó, según sus acusadores- de una semilibertad de que la privó el Rey en 1582 -en los días del proceso y condena de Antonio Pérez- exonerándola de la tutoría de sus hijos y nombrando gobernador y Justicia mayor de su Estado de Pastrana a un tal Palomino, que se constituyó en alcaide de la cárcel de la princesa, cuyo confinamiento se elevó a prisión.

Reclusa la de Éboli, y con ella su hija doña Ana, que abnegadamente compartió su martirio, en las habitaciones interiores de su palacio, lóbregas e insalubres, porque todas, excepto una, recibían luz y aire de los patios, sin otra comunicación con lo exterior que un torno defendido por una reja y custodiado por guardias, vieron con espanto que de improviso y sin causa que lo justificada, en mayo de 1590 -como si el Rey castigase en aquellas indefensas la fuga de Antonio Pérez y el asilo que le prestó Aragón, y tan caro iba a costarle- el nuevo alcaide, D. Alonso del Castillo, seguido de sus guardias y de una cuadrilla de albañiles, sordo a las protestas de la princesa, allanó su prisión, arrancando el torno, por cuyo hueco entraron sus gentes, e hizo colocar dobles rejas en todas las ventanas, con lo que la dueña y soberana de tantos señoríos quedó sepultada en vida en su propio palacio. En vano la desventurada señora, tras los tapices que ocultaban el lecho en que se hallaba enferma, clamaba llorando y sollozando: “¡Qué informaciones tan falsas han sido estas, que me ponen en cárcel de muerte a mí y a mi hija! ¡Nunca ofendí a mi Rey y Señor...! Damos por testimonio que nos ponen en cárcel oscura, que nos falta el aire y el aliento para poder vivir.” Y, en efecto, tan malsanos y faltos de aire respirable eran aquellos aposentos, que dos criadas de doña Ana enfermaron, a punto de serles administrados los Sacramentos, y la princesa, al llegar el invierno, quedó paralítica y postrada en cama, sucumbiendo al rigor de aquel suplicio el 2 de febrero de 1592.

Pero ni sola, ni aherrojada, ni mordida por el dolor y la desesperación, ni asfixiada en su dura cárcel, se abatió la egrería altivez de la dama, que muy poco antes de su muerte escribió a

su hijo, el duque de Francavila: “En lo que es mendigar justicia como culpada y delincuente, eso no, que no he hecho por qué, ni conoceré culpa alguna”. ¡No hablan así el pecado ni el remordimiento a las puertas de la eternidad y tras doce años de torturas a solas con la conciencia! Celos del Rey, pero no celos de amor, celos de dominio perdieron a la de Éboli, contra la cual esgrimió Vázquez la misma arma que Pérez había esgrimido contra Escobedo<sup>31</sup>. Más desgraciada que culpable, y culpable de yerros de soberbia, heredados con la sangre, y de yerros de amor, que en todo corazón hallan indulgencia, la princesa, juzgada por sus enemigos, reclama el respeto y la piedad de la historia. El carácter roquero y feudal de aquella ricahembra parece el último baluarte en que ondea, como pendón de rebeldía, la indomeñable altivez de la nobleza castellana.

Yo de mí sé decir que cuando en el salón ducal del digno heredero de la semirrealeza de los Mendozas, admiro la fragante juventud y la enhiesta altivez de la princesa doña Aña, me inclino ante aquella gran desventura y ante aquella arrogancia de nobleza, cumbre atrayente y retadora del rayo.

---

<sup>31</sup> Entre los papeles de Vázquez apareció cierto documento en que se advertía el Rey que el interés de la nobleza por la de Éboli constituía verdadera liga, y que de ceder ante ella el Soberano podrían en adelante alzarse con el Gobierno.

## LAS SEVILLANAS Y LA BATALLA DE BAILÉN

A la solemne lección de heroísmo del "Dos de Mayo" respondió el unánime alzamiento de España. Y fue el pueblo de Sevilla el primero en levantarse, congregándose en masa por espontáneo impulso el 27 de mayo y nombrando aquella Junta Suprema de Gobierno que, ausentes los Reyes y en poder de Murat la Junta de Gobierno que quedó en Madrid como sombra de aquella sombra de realeza, virilmente asumió la representación nacional, y en arrogante proclama, que debe recoger con respeto la Historia. declaró la guerra a Napoleón I; y en colaboración con la ciudad entera y con toda Andalucía, juntó el Ejército y encendió el espíritu que vencieron en Bailén.

Los andaluces, españolísimos en todo, y singularmente en el achaque nacional de la propia desestimación, y con más ligereza que justicia calificados a bulto y arbitrariamente de jactanciosos e imprevisores, no fueron, ciertamente, los que menos pusieron de su oro, de sus vidas, de su esfuerzo, de su heroísmo y -¡dígame muy alto!- de su actividad y de su previsión también en aquella gigantesca empresa nacional; cúpoles la mayor gloria militar de la epopeya: Bailén, y el acontecimiento político de mayor trascendencia en aquel período: las Cortes de Cádiz; y no hay que olvidar que cuando toda Europa era de Bonaparte, en Cádiz se refugió y triunfó la terquedad sublime de la raza.

Y hay que recordar que en Bailén no nos ayudaron aliados ingleses ni portugueses, que la gloria de aquella jornada fue toda nuestra y casi toda andaluza, y que aquella victoria no fue, en verdad, obra feliz del acaso, no; preparáronla de consuno, en admirable mancomunidad, la pericia militar de Castaños y de cuantos le secundaban y la unánime cooperación popular; la ganó el valor heroico de aquella homérica masa de militares, labriegos y ciudadanos: De suerte que en Bailén luchó y triunfó toda Andalucía.

Y en aquella gran cooperación popular, en aquel maravilloso y raudo alistamiento del Ejército que iba a triunfar de los primeros soldados del mundo, tuvieron parte principalísima los sevillanos todos: la Junta Suprema y su órgano oficial la Gaceta Ministerial

de Sevilla y toda la incipiente y patriótica Prensa de aquella época; la aristocracia, el clero, las comunidades religiosas, el pueblo, y sobre todo, las mujeres de Sevilla, nobles o plebeyas, viejas o jóvenes, monjas o seculares, todas con su desprendimiento generoso, con su ardiente celo, con su trabajo incansable, contribuyeron al milagro de organizar, armar, vestir - no digo uniformar- y poner en pie de guerra, en solo diez y siete días, aquellos cinco batallones de paisanos que iban a inmortalizarse en Bailén. Formábalos la flor de la juventud, de la majeza, de la bravura y la gallardía andaluzas; los mejores caballistas y escopeteros del país, reclutados en la ciudad y por los campos, lugares, cortijadas y dehesas; los bravos garrochistas de Jerez, que montaban como centauros, y cuyas picas de triple filo, hechas a tumbar reses bravas, iban a diezmar las huestes del Emperador; los famosos jinetes de la tierra, tan duchos en cabalgar

" ... ágiles potros  
que nacieron en la orilla  
del Guadalquivir, y al viento  
en velocidad imitan".

Que dijo el autor de *Don Álvaro...*, y hasta los contrabandistas de Sierra Morena, avezados a saltar precipicios con la rienda del caballo entre los dientes, disparando a diestro y siniestro el trabuco al huir como vendavales por los desgarrados flancos de la sierra; cuchillos y toreros; despreciadores de la vida; marineros y alfareros de Triana; vaqueros de las marismas de Lebrija; hortelanos de la Macarena; tostados segadores, que trocaban la hoz por la escopeta; seminaristas y frailes novicios, hidalgüelos de lugar; señores de título que envolvían su nobleza en la gallarda capa de grana, goyesco lujo de toreros y aristócratas; figuras quiijotescas que empuñaban lanzones y tizonas de los días de Cervantes; gente de leva, tunos de playa, hampones y mendigos, garbadores, estudiantes, abates, dómines y jeques, todos se convertían en soldados, y sobre el hábito o el mandil, o la casaca, o la chaquetilla de alamares, o el mandil, o la casaca, o la chaquetilla de alamares, o el raído chupetín, o la bayeta estudiantescas, ceñíanse la bandolera o la canana llena de

cartuchos; el machate o la bayoneta, el cuchillo de monte, el sable corvo o la tajante espada de Toledo, y aun el fino e inútil espadín de corte con pomo de nácar y cadenillas de acero; todos se fundían como un solo corazón inmenso, que latía al unísono con fiebre de amor, de fe, de ira y de gloria; y la racha de lumbré que soplaba sobre aquella multitud enloquecida era el candente entusiasmo femenino, el flamígero entusiasmo de las mujeres sevillanas, que solo sabe sentir quien haya nacido mujer y en aquella tierra.

No fueron mis paisanas heroínas de reducto ni de línea de fuego -porque no hubo ocasión de que lo fuesen-; pero sí alentadoras, inspiradoras, impulsoras de las bisoñas legiones que salvaron la independencia de la Patria en los campos de Bailén, forjadoras del rayo que hirió en el corazón al tiraron de Europa.

Página llena de luz, de animación, de color local, de exaltación suprema de fe y de patriotismo, la del febril y entusiasta alistamiento de aquellos batallones, que eran la carne viva de la nación, las capas sociales todas que, fundiéndose en una masa hervorosa, abigarrada y magnífica, se militarizaban instantáneamente en una hora de santa indignación patriótica. Era un generoso pugilato, una fiebre de contagiosa actividad; todos los hombres, desde el prócer al gitano, trabajaban sin respiro, ya en los menesteres del reclutamiento, ya en la colecta de donativos incesantes, ora en los pormenores del improvisado equipo. Los sastres de la calle de Colcheros, los guarnicioneros de la calle de la Mar, los forjadores de los Humeros, los picadores y caballistas de Triana y San Bernardo, los armeros de la Real Maestranza, los carreteros del barrio de su nombre, no se daban punto de reposo.

Y a la luz de todos los candiles, de todos los brillantes velones de Lucena, de todas las aristocráticas bujías, velaban afanosas todas las sevillanas, desde la alcurniada señora a la humilde costurera de la Alcaicería, y las bordadoras de oro de la plaza de San Francisco, y las monjas de todas las comunidades; cosían las unas la pulcra y abundante ropa blanca, que de los conventos salía en azafates de mimbre, soplada, auñada, blanquísima y sahumada con espliego, ámbar y benjuí; pespunteaban las otras los vistosos calzones de ante destinador a jefes y señores, con sus mil botoncillos de cordobesa filigrana, que se abrochaban junto a las polainas o la bota, o el pintoresco marsellés cuajado de alamares,

trascendiendo a lujo morisco y semigitano; sin que faltase la devota prevención de reliquias y escapularios, en cuyos bordados de oro y sedas prenderían las novias, las hermanas y las madres andaluzas todas sus vehementes ternuras, como para que sirvieran de místicos escudos a los defensores de la Patria.

Como nota vivísima de color local y de época, como reliquia viva, respirante, de aquella epopeya -no como dechado poético- no puedo menos de recordar aquí esta décima de El Correo de Murcia publicada pocos días después del triunfo de Bailén. (Hay que pronunciarla en andaluz; si no, no rima):

“Si con fleco en la montera  
y capote de alamares  
pensáis que no hay militares  
de arrogancia verdadera,  
esta victoria primera  
os hará acordar mil veces  
que los que saben, corteses,  
cortejar y gastar oro,  
mentir y matar un toro,  
vencen también los franceses.”

Y la gente de fleco en la montera y capote de alamares, los rumbosos cortejadores, tan motejados de fanfarrones y embusteros, la flor de la andante españolería, las mismas olas vivas del pueblo, la misma masa homérica que conquistó y colonizó el Nuevo Mundo, enseñó a Europa a vencer al Capitán del siglo; y fueron las palabras de fuego y los besos de llama de las mujeres de Sevilla los que arrojaron a la victoria la muchedumbre de los bisoños y paisanos.

Y cuando los vencedores de Bailén volvieron a la ciudad del Guadalquivir, entre frenéticas aclamaciones, fueron también las sevillanas las que pusieron en la frente de Castaños los laureles de la inmortalidad, laureles que el caudillo, cumpliendo un voto digno de las páginas épicas del *Romancero*, fue a rendir, junto con los trofeos de su gran victoria, corazas, banderas y águilas de los imperiales, ante la urna en que yace incorrupto el cuerpo del Santo Conquistador de Sevilla.

## LA MADRE DE SAN FERNANDO

Allá en el extremo límite de mis recuerdos de infancia, sobre un fondo auroral sin veladuras de ambiente, como los santos de los primitivos contorneados sobre oro puro, álzase en macizo sitial una matrona de esculturales formas, faz oval, austera y mística, cejas arqueadas, delgada y recta nariz, ojos grandes, claros y profundos, labios carnosos y encendidos, de finas comisuras, en que se perfila el contenido sollozo de quien amó y padeció mucho callando; rico brial de floreado tul envuélvela en hieráticos pliegues, y sobre sus albas tocas refulge la corona de Castilla, cuajada de enormes gemas orientales; y cómo la magnitud geométrica es para la infancia de la vida y para la del arte expresión de toda espiritual grandeza, es la noble Reina muy grande, tan grande, que llena todo el campo de mi visión infantil, y en torno a su sitial hormiguean liliputienses figurillas de magnates, damas y guerrezuelos, como los que se enraciman entre las almenas y ante las murallas de alcázares y castillos, en las dislocadas perspectivas de códices y vidrieras medioevales. Aquella gran Reina, ante cuya figura ingente achícanse cuantos la rodean, es doña Berenguela de Castilla y de León, la madre de San Fernando.

Así la veían, dilatadas por la admiración, mis pupilas, mientras mi madre revivía ante nosotros el siglo y la vida de la ejemplar Soberana, frente a la torreada puerta por donde, sueltos al viento cendales y singlatones, flameando el sol en las armas, vibrando el aire al tronar de las aclamaciones, entró en Sevilla el Santo Conquistador. ¿Quién discierne lo vivido de lo ensoñado en el limbo auroral de donde arranca nuestra vida? Yo sé que sobre aquel fondo de historia y de ensueño he visto sentada en altísimo trono una gran Reina medioeval, una sublime Reina-madre, que ahora me parece que tenía los mismos claros ojos profundos y el mismo rostro oval y místico de la santa mujer que me contaba aquellos heroicos gestos, ¡Madre! ¡Patria! ¿No sois una cosa misma?

Entre aquella visión y esta hora transcurrió entera la vida, y - ¡oh, prodigio!- de las páginas de la Crónica del sabio Alfonso emerge su augusta abuela tan gloriosa y tan grande como de mi visión infantil. Declinaba el siglo XII y encendíanse los horizontes anunciando el orto solemne del siglo de oro de la Edad Media, cuando, no cumplido el año de las tempranas bodas de Alfonso VIII, el Noble, el que iba a immortalizarse en las Navas de Tolosa, con doña Leonor de Inglaterra, Castilla se alegró con el nacimiento de una infanta (1171), que fue siempre la bien amada del Rey, que parecía presentir en ella el comienzo de una descendencia de inmortales.

Diéronle por nombre Berenguela, juntando en ella las glorias de Cataluña con las de Castilla, como si desde el nacer la predestinaran a ser prenda y lazo de la unidad nacional. Y ambicionando, sin duda, para su primogénito nuevos estados, y para Castilla, fuertes alianzas, desposola el Rey con Conrado, hijo del Emperador de Alemania, que vino a Castilla atraído por la fama y esplendor de la Corte de Alfonso el Noble, quien le armó caballero en medio de fiestas y regocijos (1188). Pero la voluntad de la infanta -como adelante la de Isabel la Católica- parecía vinculada a la magna obra de la formación de la Patria, y rechazó la mano del hijo del Emperador, con lo que, disueltos los contratos, quedó libre para contraer nuevos esponsales.

Y quiso Dios que las bodas de la infanta vinieran a ser abrazo de concordia y raíz de la perpetua unión entre León y Castilla; porque como medio de avenencia de las guerras mortales con que se destrozaban ambos reinos, desde que Fernando II, vengativo de los Laras, que le excluyeron de la tutela de Alfonso VIII, devastó el Infantazgo de Valladolid, "concertaron ornes granados et buenos amigos que andovieron en medio -cuenta la Crónica- que el rey don Alfonso de Castiella diera al rey. Don Alffonssso de León la Infanta donna Berenguela, su fija, por muger: et el rey don Alffonssso de Castiella diogela... et por esto' ovo paz en Castiella." Dio el padre en arras a su hija cuantos lugares había conquistado a los leoneses: las Torres de León, Astorga, Valencia y otros treinta castillos, y al finalizar el año 1197, ambos reinos celebraron con grandes regocijos sus paces y las bodas de Alfonso y Berenguela.

Era la nueva Reina de León digna hija y heredera del VIII Alfonso de Castilla, el Noble, el magnánimo, el culto, el que mudó la Reconquista de lucha bárbara y exterminadora en guerra más humana y fructuosa, y supo atraerse el respeto y amor de los súbditos mudéjares, y acuñó moneda para ellos, y fundó en Burgos el Hospital del Rey para que "los romeros que passan el camino francés et de otro lugar donde quier que vengan, que ninguno non sea refuxado" -dice la Crónica, reflejando la piedad del Monarca-, y para que todos hallaren amparo y albergue a cualquier hora del día y de la noche; y a ruegos de su esposa doña Leonor, fundó cerca de Burgos el célebre monasterio de las Huelgas, largamente enriquecido "de heredamientos et donadíos", que fue "el más noble de cuantos monesterios en Espanna a"; y tan propicio a la cultura como a la fe y a la caridad, "invió por sabios a Francia et a Lombardia por aver en su tierra ensennamiento de sapiencia que nunca minguase en el su reino...", y así fundó las escuelas de Palencia, primer estudio oficial de España y raíz de nuestras Universidades gloriosas.

Criada su primogénita en tal escuela de' cultura, no bien llegó a León, comenzó a ejercer bienhechor influjo en el ánimo del Rey, y a sus ruegos rebajáronse los tributos, multiplicáronse las obras públicas y las de arte tanto como las de misericordia; pues es cosa averiguada que reinando Alfonso IX y Berenguela, al rayar el siglo XIII, emprendióse en la capital leonesa el derribo de la iglesia de Ordoño II y la erección de la más calada y aérea de las catedrales góticas.

Y cuando el espíritu de la buena Reina se expandía en amor de caridad sobre su pueblo, envíele Dios la bendición de un hijo que iba a ser gloria de España y de los cielos, porque el infante, prestigiosamente nacido, como los de las áureas leyendas, en un monte, entre Palencia y Salamanca -lugar adelante consagrado a Dios en el Monasterio Cisterciense de Valparaíso-, fue -¿quién lo ignora?- el que, con el nombre de Fernando III, iba a juntar a las Coronas de León y de Castilla los lauros del conquistador y el nimbo de la santidad. Amor de los amores de Berenguela, "la Grande", y obra perfecta de su entendimiento y de su ternura, de su mística piedad y de su viril entereza fue el infante don Fernando: que, si es verdad que la raíz del alma de los grandes hombres hay que buscarla en el alma de sus madres, nunca se

evidenció tan solemnemente tal verdad. "Esta buena Reina - consigna la Crónica dictada por su sabio nieto -enderezó siempre este su fijo don Fernando en buenas costumbres et buenas obras, et le dio su leche, et lo crió mucho dulcemiente..." Es decir, que fue plenamente madre, lactando a su hijo y formándole en el regazo de su alma, criándole, como la historia cuenta, no para mujer, para varón esforzado, con el ejemplo de cosas altas y grandes y de magnánimos hechos; edificándole como se edificaban las catedrales en sus días, para el éxtasis místico que llenaba las naves y para el ensueño heroico que esplendía en las leyendas de sus vidrieras translúcidas. Y cuando el infante niño D. Fernando, que se criaba en Galicia, adoleció, con riesgo de muerte, la piedad de su madre llevole al santuario de Oña, dónde la Virgen le sanó como de milagro, guardándole para tan altos destinos. Alfonso el Sabio, en la más autobiográfica, en autogenealógica, de sus Cantigas Oa CCXXI), donde nos cuenta las glorias de su abuelo Alfonso VIII, que moraba en Burgos, donde

"... un hospitail facía  
Él, et su moller labraba  
el Monesterio das Olgas",

cuéntanos la dolencia de su padre y su cura milagrosa, cuya memoria sigue resonando en las edades, con el piadoso bordoncillo de esta cantiga:

"Ben per está a os reís  
d amor a Sancta María,  
ca en as muy granaes cuitas  
ela os acorre et guía."

Y cuando cinco infantes habían nacido del matrimonio de Alfonso y Berenguela, el Papa Inocencio III anuló, por razón de consanguinidad, aquella unión; y como ni súplicas ni ofertas de cuantiosos donativos para piadosas obras alcanzaren a revocar el decreto pontificio, la noble Reina, desposeída de esposo y de amores, de trono y de hijos, acogióse al amparo de sus padres, y con el Rey de Castilla compartió, primero, las ansiedades y

zozobras, y después, el inmenso júbilo de la magna empresa de las Navas de Tolosa, "uno de los más grandes fechos que en el mundo contescieron de quando el mundo fuera criado fasta aquella sazón".

Dos años después de la gran victoria, que hirió de muerte a la dominación musulmana, el vencedor de las Navas de Tolosa expiraba en la humilde aldea de Gutierre Muñoz (1214), y el dolor de doña Berenguela, que con su padre perdía todo arrimo y valimiento, fue tan grande, que cuando presenciaba el solemne entierro de Alfonso VII en las Huelgas, "llorando et rompiéndose toda, en poco estido (estuvo) que no se murió allí" -expresa enérgicamente la Crónica. Y como la Reina doña Leonor diríase que de pena- sucumbió a los pocos días de su viudez, por tutora del niño Rey Enrique I quedó su hermana doña Berenguela.

Mas al ver la corona de Castilla en las sienes de un niño y al amparo de una mujer, los ambiciosos hermanos Núñez de Lara revolviéron el reino reclamando la tutela de Enrique, y en aras de la paz cedióla doña Berenguela a D. Álvaro Núñez de Lara, con sabias restricciones. No saciada la codicia de D. Álvaro, osó éste perseguir a la Reina, refugiada en Autillo, y poner sitio al lugar. Requirió Berenguela el auxilio del que había sido su esposo, D. Alfonso de León, y el infante D. Fernando, mancebo entonces de diez y ocho años, tenía juntos quinientos caballeros para volar en socorro de su madre, cuando, muerto fortuitamente en Palencia Enrique I, como por designio providencial, heredó Berenguela la Corona de Castilla. Aun quisieron los Laras disputársela, fingiendo vivo al niño Rey y amañando nuevas de su salud. Pero Berenguela, sintiéndose hija y madre de reyes, desplegó enteras las alas de su gran espíritu, y, activa cuanto sigilosa y prudente, expidió rápido mensaje al Rey Alfonso IX rogándole que le enviase al infante D. Fernando para que la acompañara; y llegado el infante, despreciando amenazas y engaños de los Laras, convocó Berenguela en Valladolid a los nobles y a los concejos, mandó izar estrado y solio en las afueras de la ciudad y se hizo reconocer y aclamar por Reina propietaria de Castilla; pero no bien ciñó a sus sienes la corona, con asombro y júbilo de todos, la augusta Reina madre la cedió al infante D. Fernando, el hijo de sus amores.

Sorprendido y celoso de ver al infante por designio materno sentarse en el trono de Castilla, aquel violento Alfonso IX, cuya voz semejaba al rugido del león, empleó para armar sus huestes contra su propio hijo la diligencia que le faltó para llegar a tiempo a Alarcos y para concurrir a las Navas, y no le-detuvieron los ruegos de los prelados de Burgos y Valladolid, enviados por doña Berenguela, sino la resuelta actitud de Castilla y de D. Diego López de Haro en defensa de Fernando III. Depuesto su enojo, concertó Alfonso con su hijo volver contra infieles las armas de León y de Castilla. Vencidos los Laras y muerto de ira y despecho el turbulento D. Álvaro, aun tuvo doña Berenguela un impulso de piedad y un jirón de brocado para amortajar a su enemigo.

Y fue también la sabia Reina la inspiradora de las bodas de Fernando III con doña Beatriz de Suabia (1119), quienes, al nacerles el primer hijo -el que había de ser el legislador y poeta Alfonso el Sabio-, inmortalizaron su nacimiento con la erección de la catedral de Burgos (1221). Y muerto Alfonso IX, cuya postrera voluntad despojaba a Fernando III de la corona de León, la viril entereza de doña Berenguela pasó sobre el testamento de su esposo y juntó para siempre las dos coronas en la cabeza del conquistador de lo más de Andalucía, como dijo Alfonso X.

El cincel medioeval perpetuó aquella gloriosa fecha en el monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo, concluido en 1230, y aun campean en lo alto de sus contrafuertes los leones y castillos que cantan en lenguas de piedras la unión de los dos reinos y los loores de Berenguela la Grande. Llama donde se encendió la fe de Fernando, esfuerzo de su brazo vencedor, guía de su prudencia y gobierno de sus reinos, mientras él ensanchaba los dominios de España, fue la augusta Reina, que, al sentir próximo su fin, quiso ver por última vez a su hijo bien amado y partió en su busca, y en Pozuelo (hoy Ciudad Real) pasaron seis semanas hijo y madre departiendo de sus reinos de Castilla y de León y del de los cielos, que la madre veía abrirse ante ella; y aun se resignó la heroica anciana a mantener en sus exangües manos egregias los dos cetros que juntó su voluntad para que Fernando ganase para Dios las tierras de luz de Andalucía.

Y cuando el santo Rey abastecía y fortificaba el castillo de Alcalá de Guadaíra, disponiéndose ya a conquistar a Sevilla, llegóronle nuevas de que en las Huelgas de Burgos había muerto

a ocho días de Noviembre (1246) la noble Reina doña Berenguela. Y aquel corazón fuerte en todo riesgo se acongojó como el de un niño. "Et non era maravilla de aver sude grande pesar, ca perdió tal madre ca nunca rey en su tiempo otra perdió." Diríase que la Crónica, de cuyas viriles páginas se exhala, como oloroso incienso, la santa memoria de aquella Reina ejemplar, se arrodilla cuando llega a narrar la muerte de la que fue "toda complida sierva et amiga de Dios", y la narración se vuelve plegaria por el alma de la buena Reina. Y en verdad que la piadosa, la prudentísima, la ejemplar doña Berenguela de Castilla y de León, que la Crónica llama "sabia" y el calendario de las Huelgas "venerable", bien merece que ante ella se prosterné la. Historia, porque en ella comienza la gran acción de la mujer en la constitución de la patria española. Mucho más difícil que reconquistar de moros a España era unificarla, pacificarla, y era - y sigue siendo- gobernarla. ¿Soldados, masas homéricas "para la Reconquista? ¡Sobran! ¿Cabezas de gobernantes y docilidad de gobernados? Faltaban, y faltando siguen en nuestra tierra; tanto, que gobernable es sinónimo de español.

Pero es lo grande y es lo bello que, si de alguien se dejaron dominar los españoles, fue de mujeres; quizá porque los rebeldes a la fuerza bruta se doblegan a las suaves fuerzas del espíritu; quizá, porque estas fuerzas del alma son las solas dignas de regir a pueblos libres, y sin quizá -fuerza es confesarlo- porque entre nosotros fueron más grandes y mejores estadistas las Reinas que los Reyes. Cada paso hacia la unificación y la grandeza tiene en nuestra historia un nombre de mujer. El alma mística del siglo XIII, que se cuajó en la selva pétrea de nuestras catedrales; el genio inspirador de Fernando el Santo, la unificación de León y de Castilla, se llaman Berenguela la Grande; el recio nervio del Poder real, la fuerza domeñadora del feudalismo, exaltadora del municipio y forjadora de la nacionalidad, se llama doña María de Molina; la unificación de España, el descubrimiento de América, la apoteosis de la cultura del Renacimiento, se llaman Isabel la Católica, y la glorificación del romance de Castilla se llama Teresa de Jesús.

## LA CONDESA DE BURETA (1775-1814)

En 1808, Zaragoza -cada uno de sus habitantes- tenía la obsesión de Numancia; revélanlo así las cartas particulares de sus más humildes ciudadanos como las candentes, arrogantísimas proclamas de su caudillo Palafox; y cuando los individuos o los pueblos hállanse poseídos de una de esas sublimes aspiraciones, su realización es inminente. Refiere el conde de Toreno que dentro del recinto de Zaragoza, sitiada por los franceses, fue representada y entusiastamente aplaudida *La Numancia* de Cervantes -¡interesantísimo dato!-, y es lo cierto que en la trágica visión gloriosa estaban fijos los ojos de la ciudad inconquistable, y que tal vez nunca se ejerció con tan asombrosa eficacia el fenómeno de la sugestión histórica. Los dos sitios de Zaragoza constituyen la más grande de las epopeyas modernas, y referir aquellas proezas insuperables es contar el heroísmo de las zaragozanas.

¿Quién ignora los nombres de aquellas egregias mujeres? La Historia ha recogido los de Agustina Zaragoza, Casta Álvarez, Manuela Sancho, María Agustín, doña Josefa Vicente, Estefanía López y, compendiándolos y excediéndolos a todos, el de la condesa de Bureta. Pero hubo toda una legión de heroínas anónimas, de las cuales no nos ha quedado otro recuerdo que el de sus acciones sublimes. Palafox y el propio Lannes nos transmiten con admiración o con asombro la visión gloriosa y sangrienta de aquellos palpitantes cuerpos femeninos, que caían acribillados de horribles heridas en los reductos, en las brechas, en las líneas de fuego.

Desde el primer momento de lucha y defensa de la ciudad, desde la célebre "batalla de las Eras", en la calle del Carmen: en el Portillo, en Santa Engracia; volando a los lugares de más riesgo, cooperando a los hechos de armas como la defensa del cuartel de Caballería, desgarrando sus vestidos para hacer tacos, aportando hierro para metralla cuando en el asalto del castillo faltaron en momento supremo las municiones, las mujeres compartieron con los hombres los peligros, las fatigas, las

maravillosas energías de la defensa. Pero entre aquella activa e intrépida masa femenina descuellan las figuras que la Historia ha perpetuado.

Agustina Zaragoza "la artillera" -así se firmaba- la más legendaria y famosa de aquellas mujeres extraordinarias, fue la heroína del momento supremo; el amor y la desesperación le inspiraron su hazaña sublime, que mereció ser cantada por Byron; Casta Álvarez. acaso la más épica de todas aquellas figuras, parece la encarnación del furor de las masas; no es una mujer, es la ira popular hecha carne; es una de esas criaturas trágicas que engendra la hecatombe, que crea la tempestad; con una bayoneta herrumbrosa, amarrada a la punta de una pica, vuela a los reductos y a las brechas, y con oratoria bárbara y sugestiva increpa a los patriotas iracunda y flamígera y los arrastra al combate. Manuela Sancho fue la heroína del segundo sitio, lo cual significa ser sublime por encima de la sublimidad, porque en el segundo sitio fue cuando Zaragoza logró su aspiración de exceder a Numancia, y en aquella heroica lucha, más de dioses que de hombres, fue cuando supo ser grande la humilde serranilla de Plasencia, que repitió la hazaña de Agustina en el fuerte de San José.

Galdós la ha revivido en una página épica. María Agustín, moza de veintidós años, nacida en la propia entraña de Zaragoza, en la parroquia de San Pablo, es la encarnación del abnegado y anónimo patriotismo popular y de la sublime tozudez aragonesa; ni de nombre conoce el egoísmo, ni sabe de vanidades, ni va por aplausos, ni por premios, ni la alienta el ardor de la lucha, ni combate siquiera; ayuda a los combatientes, pero los ayuda con soberano desprecio de la vida; llena de cartuchos su capacho y, atravesando la línea de fuego, los entrega a los combatientes, y con la estoica impavidez del heroísmo repite sus temerarios viajes; y cuando una bala la hiere en el cuello, desdeña el dolor y la sangre; ¡ha nacido en Zaragoza! Y con nueva remesa de cartuchos y con un cántaro de aguardiente, vuelve al fuego y electriza con su ejemplo a los patriotas, que rechazan briosamente al enemigo.

Pero las heroínas, que en toda España fueron legión, en Zaragoza debieron ser multitud. La ira o el espanto de los enemigos ha perpetuado figuras y grupos de anónimas patriotas.

Recuérdese lo que el mariscal Launes escribía de Zaragoza: "Hoy es necesario desplomar las casas sobre los habitantes, tomar por asalto los conventos... y dispersar a metrallazos a las monjas de las trincheras." El diario de un oficial francés. Daudevard de Ferussac, que benévolutamente nos trata de bandidos a cada paso, alardeando de impío y de *esprit fort* nos ha conservado una mística visión digna de la leyenda áurea; la figura de una anciana religiosa, que después de la toma del Arrabal sale de su convento, donde había quedado sola, y, con un crucifijo entre las manos y bañado el rostro en paz celeste, cruza por medio de una tempestad de balas. "La serenidad que brillaba en su figura -confiesa el escéptico- tenía algo de imponente; se hubiera dicho que un rayo de la divinidad la animaba." Del número y arrojío de aquellas anónimas heroínas atestigua Palafox con mayor autoridad que nadie, y declara que más de una vez vio retirar del fuego a varias mujeres hermosas y jóvenes "llenas de horrorosas heridas".

Pero si grande es el heroísmo subitáneo de la pasión y la embriaguez enloquecedora de la lucha, mayor es el firme y consciente heroísmo de la perseverancia, que es proeza constante y heroísmo de todos los momentos; y hubo en Zaragoza una mujer que, asumiendo los merecimientos de las heroínas de ambos sitios, se elevó sobre todas ellas: una mujer de estirpe, de símbolos, tan igual y tan superior a las españolas de su tiempo, que parecía amasada con lo mejor de cada una, y merece personificar, no solo a las zaragozanas, a todas las españolas de aquel glorioso período. Hablo de la condesa de Bureta.

## II

Doña María de la Consolación de Azlor y Villavicencio, Consuelo Azlor para toda Zaragoza, y dulce, significativamente Consuelo para su familia y amigos, que la adoraban, con ser el alma de la ciudad de los Sitios, no había nacido en ella: nació en Gerona -el 12 de mayo de 1775-; pero zaragozana era en grado heroico, y de la más vieja y noble estirpe aragonesa, deuda cercana de los duques de Villahermosa, emparentada con los Ayerbes, Lazanes y Palafoxes. Y tan egregia de espíritu, que pudo fundar casa de nobleza.

De mórbida hermosura y ojos de luz, hermana de la Maja goyesca, fiera como la raza, firme como el Moncayo, alegre y arrebatada como la jota, poseía Consuelo, templando la heredada altivez de su stirpe, la comunicativa afectividad aragonesa, el dominio de una inteligencia superior y de una excepcional cultura, la nacional belleza de las españolas: la gracia y esa rauda elocuencia del gesto y de toda la persona que es el prestigio de apóstoles y conquistadores. Ese misterioso "llevarse tras sí" a las gentes con que tenía a sus contertulio-; como colgados de sus palabras y con que supo arrastrar los patriotas a la muerte. Las cartas de su hermana Pilar, la generala Bustamante -respuestas a las no halladas cartas de Consuelo-, dictadas en el más atrayente y bello estilo, y otros muchos documentos recogidos por D. Mariano de Paño, ejemplar biógrafo de la Bureta, nos inician en las intimidades del alma de la heroína y nos revelan la magnífica femineidad de aquella a quien el mal gusto de sus contemporáneos apellidaba la Amazona.

Mujer hasta la medula del alma, Consuelo Azlor era todo lo contrario a una amazona. Amiga como la que más de galas y de modas, debió ser una elegante de su tiempo. Las cuentas de su equipo -no la ofendamos diciendo trousseau- al casarse con el conde de Bureta el día que cumplió sus diez y nueve Mayos nos dicen que el traje de boda, procedente de Madrid, componíase de turca y briol, con ricos adornos, blondas para mangas y pañuelo, escote de gasa, y para tocado, birretillo de perlas y plumero -el orientalismo imperaba- , y que en la confección de trajes trabajaron, a más del sastre León Grafulla, varias costureras y algunas comunidades de monjas, sin que faltasen en la canastilla nupcial las ricas blondas barcelonesas para mantilla y ruedo de basquiña; los baqueros de gasa, o tafetán anteado y la cotilla azul, los primorosos zapatos bordados y el abanico de marfil y acero -de valor de 410 reales- , última novedad de aquel fin de siglo. Y tanto como de modas y elegancia-; preciábase Consuelo de primores femeniles; tirada por los suelos solían hallarla los amigos cortándose sus propios trajes, y con sus aristocráticas manos bordó en oro, sobre tisú de plata, el manto que ostentó la Virgen del Pilar el día de la Visitación de 1806.

Pero Consuelo era para mucho más: conocía la música, se hizo notable en el dibujo e ilustró la vida de Cicerón publicada por

Azara; escribía con firmísima y admirable letra y en estilo de concisión y efusividad teresianas; poseía selecta biblioteca y encargaba a Madrid numerosos libros; todo su ser y aspiraciones tendían a lo alto y decían el ansia perpetua de algo mejor. ¿Predestinación? ¿Ensueño de gloria?

### III

Y la predestinación o el ensueño fueron realidad en los épicos días de 1808 y 1809. Desde los comienzos de aquel mayo, que Madrid inmortalizó, las cartas de Consuelo a su hermana Pilar ardían en tan férvido patriotismo, que Pilar y sus tertulios llamaban a Consuelo la Espartana. Y la Espartana acreditó el sobrenombre.

Viuda desde 1805, y próxima a casarse segunda vez con el magistrado D. Pedro María Kic y Montserrat, barón de Valdeolivos, noble altoaragonés que unió su nombre a la eternidad de Zaragoza que al final del segundo sitio iba a ser el Thiers de aquella capitulación memorable, desde que el 13 de Junio comenzó el asedio, la ex conde a de Bureta convirtióse en nervio y en corazón de la ciudad sublime; más que heroína, supo ser caudillo, inspiración y arranque de los momentos supremos, genio multiforme de la defensa; y durante los dos sitios -su casa fue hospital, fortaleza, asamblea y refugio universal; fue la casa del heroísmo, de la piedad y de la constancia zaragozana, y sus manos, que alzaban trincheras y empuñaban impávidas el fusil, manejaban la azada o el pico en las obras de fortificación; cosían sacos de tierra para proteger los reducidos, restañaban la sangre de los heridos, ayudaban con valor sobrehumano a! salvamento de enfermos y locos en el apocalíptico incendio del hospital y repartían incansables pan, rancho, dinero, hilas y municione.«; entre los patriotas.

Aquella mujer única, que alcanzó a ser heroica en Zaragoza, y despuntó por constante entre aragoneses, y realizó el milagro de hacerse amar de los que más la admiraban, llenó con su personalidad ingente, con su próspera misericordia, con su estoica serenidad, la doble epopeya zaragozana; mantuvo correspondencia con su primo el general Palafox con el marqués de Lazan, con el duque de Villahermosa. prisionero de los

franceses; con todos los guerrilleros de Aragón: Villacampa, Gayan, Perena, Fr. Teabaldo y varios más; "con generales tan ilustres como el inglés Doyle y los españoles Saint Marc, Lothellieri, Obispo, Mina y Eroles..., y aun con historiadores extranjeros como Waughan, Shouthey y otros"<sup>32</sup> y fué, como dice su biógrafo, "centro de atracción, alrededor del cual giraron nobles y plebeyos, políticos y guerrilleros, generales y soldados; toda aquella generación de héroes".

Para Consuelo Azlor, Zaragoza entera era su familia, y puede afirmarse que supo ser hermana de caridad de todos los zaragozanos, y hermana de armas de todos los patriotas, desde el caudillo Palafox hasta el "Tío Jorge" y el carpintero José de la Era. Palafox, que adoraba a su prima Consuelo, decíale en carta que para ella es blasón de gloria; "Ya me contentaría yo con tener la décima parte que tú has tenido en la inmortalidad de esa digna capital de Aragón." Y Palafox no exageraba: con sola su proeza del 4 de agosto, Consuelo Azlor conquistó la inmortalidad; pero, desde la víspera de aquel gran día, Consuelo se había immortalizado en el sublime salvamento del Hospital.

Y lo más admirable, lo más excelsamente español en ella, era aquella divina simplicidad de su heroísmo, que tan bien expresa su biógrafo en una frase que la retrata: "era una mujer en quien lo grande era natural, y lo heroico, ordinario y familiar"; y por esta familiaridad con lo heroico, tan parienta de la familiaridad con lo sobrehumano, propia de Santa Teresa, y por aquel raro buen sentido, característica de nuestros místicos de la religión y del patriotismo: por aquel alto sentido de la realidad, contrapeso de las divinas exaltaciones, y por el supremo don de mundo y de gentes, que hizo de Santa Teresa un estadista dentro de una extática; por aquel atractivo don de gentes, que era una de las altas dotes políticas de Consuelo Azlor, merecería mujer extraordinaria asumir la representación de las mujeres de la Independencia.

Lo que la Bureta hizo "el 4 de Agosto" no hay quien lo ignore: cuando Zaragoza se hallaba en el mayor riesgo de caer en manos del enemigo, cuando la campana de la Torre Nueva sonaba como

---

<sup>32</sup> *La Condesa de Bureta*, por Mariano de Pano y Ruata.

un terremoto, cuando la furia del asalto y la tempestad del cañoneo pulverizaban las frágiles defensas y hacían palidecer a los patriotas, cuando el pánico se apoderó de todos, cuando "el paisanaje, amedrentado; los militares, dispersos; las mujeres, horrorizadas, huían como un huracán ante el peligro", Consuelo Azlor, con impavidez insuperable, fortificó su casa, "previno a las mujeres refugiadas en ella que si llegaban- los franceses, que estaban a pocos pasos..., tirasen desde los balcones y tejados las piedras y cascos de bombas que habían prevenidos en ellos..."; mandó formar baterías en la calle Nueva del Mercado -ella misma lo dice-,<sup>33</sup> tomó en su mano un fusil y, -"resuelta a renovar las escenas de Sagunto y de Numancia",<sup>34</sup> con su imponente serenidad heroica y con su arrebatadora elocuencia sugestiva, inflamó las almas de los zaragozanos, los llevó a la victoria y salvó la ciudad. Acaso salvó la Patria.

El 4 de agosto de 1808, Pedro María Ric alzó su voz en las Cortes de Cádiz para recordar a la nación aquella fecha: "Sin el 4 de agosto en Zaragoza, sin aquella gran victoria, que enseñó a los zaragozanos a detener durante los dos sitios tan formidable ejército -dijo, en resumen-, no habría España."<sup>35</sup> Su modestia conyugal le impidió decir: "Sin Consuelo Azlor no hubiera habido 4 de agosto en Zaragoza."

---

<sup>33</sup> Representación de la condesa de Bureta a la Junta Suprema en 29 de agosto de 1809.

<sup>34</sup> Alcayde Ibieca, *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*.

<sup>35</sup> El perseverante patriotismo de Consuelo Azlor, su via-crucis desde los sitios de Zaragoza hasta las Cortes de Cádiz, su acción como guerrillera y su prematura muerte llenarán un nuevo libro que prepara el meritísimo historiador de la condesa. Es lamentable anomalía que perviva con nombre de condesa de Bureta la que solo por retraso de un trámite oficinesco no era ya baronesa de Valdeolivos al acaecer al primer sitio, y lo era de hecho por su nuevo matrimonio al sobrevenir el segundo asedio, pero cuyo nombre histórico debe ser en Justicia el suyo personal, puesto que ni por Baronesa de Valdeolivos, ni menos por condesa de Bureta, sino por su ingente personalidad, llegó a la Historia Consuelo Azlor y Villavicencio.

FERNÁN CABALLERO  
(1796-1877)

La vida triplemente ejemplar e interesante de la noble dama conocida en todo el mundo con el seudónimo de Fernán Caballero pudiera incluirse a la vez en los Florilegios de santidad, en la Historia de España y en la de la literatura mundial, porque en santidad rayaron sus virtudes heroicas, porque su nombre y los de sus padres están indisolublemente enlazados con la existencia nacional en uno de sus momentos más críticos, porque por las puertas de la casa paterna de Fernán Caballero entró el romanticismo en nuestra tierra, y porque a Fernán Caballero cupo la gloria de escribir en vivo la historia doméstica de la España que existió entre la Independencia y la revolución del 68, y de ser la primera en recoger en páginas que no morirán el alma de mi Andalucía.

Pero acerca de Fernán Caballero no ha dicho la crítica su última palabra; y no la ha dicho porque no podía decirla, porque ni su vida ni su obra se conocen aún enteras; inédita permanece - ¡quién lo diría!- una de sus novelas (El mirlo); inéditas y lejos de España sus cartas a M. Antoine de Latour<sup>36</sup>, epistolario interesantísimo, revelado a la literatura por el insigne Morel-Fatio, que califica, a su autora de Sevigné española del siglo XIX.

En cuanto a biografía, los Recuerdos de Fernán Caballero, por el padre Luis Coloma, son lo que su título y el nombre de su autor prometen: memorias y confidencias de Fernán, revividas con alma de novelista; no son aún la biografía; la integración de los documentos procedentes de Alemania<sup>37</sup>, con los datos autobiográficos contenidos en las cartas a Latour, y con los que nos aportan ciertos interesantísimos autógrafos, cuyas primicias ofrezco a mis lectores de Blanco y Negro.

---

<sup>36</sup> Según D. Ángel Salcedo y Ruiz en su Resumen crítico de la literatura española, tan interesante correspondencia fue adquirida por el Gobierno de Cuba para la Biblioteca Nacional de la Habana.

<sup>37</sup> Las cartas de Juan Nicolás Böhl de Faber a varios miembros de la familia Campe, y a las dos biografías del mismo Böhl, atribuidas la una, a Elisa Campe, y la otra, al Dr. Julius.

El padre Coloma aprovechó -sin declarar las fuentes- muchos de los documentos publicados por Morel-Fatio<sup>38</sup>; pero desdeñó muchos, quizá los más importantes a la vida literaria de Fernán y a la historia de nuestras letras. Cuando de la fusión de estos elementos resurja rediviva la autora de *La Gaviota* -y sólo entonces- fallará la crítica. Quede el doble estudio para el libro que España debe a la madre de la novela moderna y evoquemos aquí a la mujer desde sus orígenes, ya que sólo conociendo a Cecilia alcanzaremos a estimar en todos sus valores a Fernán.

## II

Imposible hallar psicologías y temperamentos más antitéticos que los de los padres de la célebre novelista. El, Juan Nicolás Böhl -más tarde von Pah ver-, un hamburgués de láctea blancura, auri-sedeña cabellera, celestes y líquidas pupilas, exacto como un número, nebuloso y ensoñador como Germania, comerciante de oficio, filósofo por vocación, inaccesible al sentimentalismo, la vanidad y la pasión; todo cerebro y equilibrio: Alemania en carne; ella, doña Francisca de Larrea, gaditana, pequeñita, morena, de bellos ojos, anchas cejas, nariz y boca grandes, rojos labios y blanquísimos dientes, rauda en la percepción, vehementísima en el sentir, realista neta, española hasta el hueso y andaluza hasta la médula del alma," sin que ni la sangre irlandesa de su madre, ni su educación en Inglaterra, ni su dominio de las literaturas europeas mezclaran gota de exotismo a su batalladora españolera, justamente exaltada en los días épicos de la Independencia; y, para colmo de incompatibilidades, Juan Nicolás "Don Juanito", como en Cádiz le llamaban -era protestante-, y doña Frasquita católica, 'tan sin aleaciones ni transigencias, como lo demostró en una valentísima carta que acaba de venir a mis manos<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> *Fernán Caballero, d'après sa correspondance avec Antoine de Latour*. Paris 1901.

<sup>39</sup> *Carta a un protestante*, el cual era a mi parecer no menos que el celeberrimo Blanco White, amigo y como oriundo de irlandeses, doblemente paisano de doña Francisca, la cual le escribía repetidamente a Londres.

Síntesis y fusión de aquel contrapuesto dualismo de sus padres fue Cecilia, nacida el 25 de diciembre de 1796 en Morgues (Suiza) a orillas del poético lago de Ginebra, y bautizada el 13 de marzo siguiente, en la iglesia católica de San Juan de Echallens, con el nombre de su abuela paterna, Cecilia Lütkens, cuyo segundo matrimonio con el consejero Martín Jacok von Faber había ocasionado la desavenencia que ahuyentó de Hamburgo a Juan Nicolás y a su hermano Gottlieb.

Reconciliados los hijos con la madre, el matrimonio Böhl, acompañado de la madre de Frasquita, dirigióse a Hamburgo, cuando, no al atravesar Suiza ni tan por casualidad como hasta ahora se ha creído, sino residiendo los jóvenes esposos en las soñadas márgenes del Lemán en una casita rodeada de altos nogales -donde habitaron desde la primavera de 1796, por lo menos hasta Marzo de 1797 -vino al mundo la futura novelista, según nos cuenta su propia madre: en una bella remembranza titulada "Suiza" nuevo y expresivo documento para las biografías de ambas escritoras-, donde se respiran el lugar, la época, el alma de la autora y el ambiente ossiánico en que Cecilia abrió los ojos, transcribo algunas pinceladas: "Nos retiramos a una casa de campo a las márgenes del Lemán.

A la par del día se presentaba a nuestra vista el piélagos tranquilo, reflejando sus agigantadas montañas..." "Yo gozaba de la existencia..." "Pronto iba a ser madre, y mi corazón, lleno de inocencia y amor, aprendió lo que era ternura maternal antes de nacer mi criatura..." "Así voló la primavera y el verano..." "Llegó el invierno con todas sus frías bellezas..." "...Los dedos tersos de la muerte parecían sujetar toda corriente vital..." Y. concluye: "¡En esta soledad nació mi Cecilia!" Aquella niña fue, como dice Morel Fatio: "Combinación y resultante del genio de varias nacionalidades. Alemana, y alemana del Norte, por su padre; española por su madre, irlandesa por su abuela materna y... francesa, hasta cierto punto, por la primera cultura de su espíritu." El maravilloso poder de asimilación con que nuestra Patria hace suyos aun a los más extraños, españolizó en las venas de Cecilia, como en las de su madre, toda la sangre extranjera; mas en el ápice de su mente quedó flotando como jirón de niebla del Norte el ensoñador germanismo paterno.

Así en la persona como en la obra de Fernán, en su septentrional belleza, nívea, blonda y como velada; en sus pupilas celestes, en su ascética austeridad, en sus nieblas de idealismo, se percibe a Germania a través de Juan Nicolás, como se adivina a Frasquita en el elemento contrario: en el ímpetu, en la llama, en la cólera española, en cuanto hay de impulsivo y de inconsciente en el artista y en el hondo resuello del realismo español. Pero a Böhl de Faber, el patriarca del hispanismo, el colector de la Floresta, el paladín de Calderón, el enamorado de los Lieders, e imbuido en los místicos de Alemania, el divulgador de Kant y de Schtller en Cádiz, le conocemos todos, mientras que la madre de Fernán, la otra mitad de la psicología del novelista, era hasta hoy una incógnita.

Doña Francisca Larrea pasa un momento por las márgenes de nuestra vida pública animando sus ya históricas tertulias de Cádiz, enardeciendo la contienda clásico-romántica, que fue el despertar de nuestro nacionalismo literario. Todos sabemos esto; pero ninguno de nosotros ha leído las obras que doña Francisca firmaba con el significativo seudónimo de Corina<sup>40</sup>, ni la conocemos a ella; peor aún, la conocemos a través de los que la desconocieron; de su antagonista Alcalá Galiano que, en el calor de la polémica, la llamaba amazona literaria -aunque después renegase de Boileau y confesara su injusta acrimonia para con el docto matrimonio-, del propio Böhl, que en sus cartas a Campe -anteriores a su abjuración al protestantismo-, como quien vivía en espiritual divorcio de su mujer, no la favorece al hacer su retrato físico y la considera: "Bien dotada espiritualmente, pero demasiado romanesca, palabra que para Böhl de Faber tenía el poco halagüeño significado que nos define Fernán<sup>41</sup> -y falta de voluntad para "someter el sentimiento engañoso al yugo de la razón y para responder al ideal que él se había formado de una mujer." La declaración es terminante: Frasquita y Böhl no coincidían.

Así, ni cuando nació Cecilia, ni cuando Juan Nicolás, a quien su padraastro cedió el apellido von Faber, se incorporó a la nobleza

---

<sup>40</sup> La *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, de Sevilla, publicó en 1857 una traducción del *Manfredo*, de Byron, "por la madre de Fernán Caballero".

<sup>41</sup> "Cosa cumplida..." *Diálogo tercero*, págs. 76-78, ed. Romero, 1909.

del Imperio y adquirió el señorío de Gorslow en Mecklemburgo, logró aclimatar a Frasquita en Alemania. La familia, aumentada ya con otros tres hijos, se dividió; el padre, Cecilia y el varón, Juanito, permanecieron en Alemania; Frasquita con su madre y sus dos hijas menores, Angelina y Aurora, se volvieron a España y residieron alternativamente en Chiclana o en Cádiz, hasta 1811, En este año emprendió Frasquita con las pequeñas y con su madre, según presumo, un largo viaje, hasta ahora ignorado, que terminó en Gorslow el 14 de Agosto de 1812; y en 1813, toda la familia Böhl, excepto Juanito, regresó definitivamente a España. Precedió al viaje un gran acontecimiento: Juan Nicolás abjuró al protestantismo "en agosto de 1813 en Schewerin, poco antes de embarcarse para España con su hija" -dice Morel-Fatio-; pero por Frasquita sabemos que padre e hija no volvieron solos.

Por entonces se hizo la concordia, la gaditana se germanizó, comentó a Sclegel, escribió a Schiller desde Gorslow, y Juan Nicolás acabó de españolizarse, se hizo católico, y Frasquita renació con aquel júbilo, sin que ni la ruina financiera de la casa Böhl la abatiese; su marido escribía, el 6 de abril de 1816: "Mi mujer es dichosa en su país y se contenta con lo necesario." Yo leí en esta frase toda una biografía. Y aunque el padre Coloma parece ver en la madre de Fernán la antítesis del buen educador que fue Juan Nicolás y atribuye el descabellado primer casamiento de Cecilia a la exaltada imaginación y a la sequedad, despego y egoísmo de aquella señora, teniendo por significativa la preferencia de Fernán por su padre, faltábanme datos para creer desamorada a aquella madre -ahora ya sabemos que amaba a su hija desde antes que naciese-; respecto al primer casamiento de Cecilia, tan engañado como la madre fue el padre, como lo demuestra una carta suya<sup>42</sup>; tampoco era raro que Cecilia, que vivió lejos de su madre y bajo la tierna vigilancia paterna los ocho años más decisivos para la formación de la personalidad -de los nueve a los diez y siete-prefiriese a su padre; pero sí llama la atención, contrastando con el fervoroso culto que a este dedicaba, que "no hablase de su madre sino rara vez y como de paso, ni

---

<sup>42</sup> La citada carta de abril de 1816, donde habla del casamiento y del novio de Cecilia sin asomo de protesta ni recelo.

mencionara la cultura de esta señora, que era mucha, ni sus méritos literarios, que no eran pocos".

No sé si la imaginación del autor de *Pequeñeces* abultaba este olvido de Fernán para con su madre; pero hasta por esa referencia del padre Coloma, deseaba yo vehementemente conocer a la incógnita Carina, en quien adivinaba el precedente artístico de Fernán, cuando, como caídos del cielo, vienen a mis manos dos cuadernos de autógrafos de la madre de nuestra gloriosa novelista<sup>43</sup>: un "Diario" (incompleto) del viaje de doña Francisca desde Inglaterra a Alemania y del de vuelta hasta embarcarse en Portsmouth para España -de 1812 a 1813- y una miscelánea de cartas y opúsculos literarios, fechados casi todos, de 1807 a 1817. Los autógrafos de doña Francisca tienen triple y grandísimo interés; rectifican la biografía de Fernán y la de su madre y nos descubren en esta una de las mujeres más representativas del período de la Independencia y el precedente estético de nuestra novelista. Dictados al correr de los hechos estos irrefragables testimonios, corrigen varias veces las memorias que Fernán evocó ante el padre Coloma, a tan larga distancia de años.

Así, demostrado que la esposa de Böhl faltó de España por lo menos desde Diciembre de 1811<sup>44</sup> hasta el otoño de 1813, demostrado queda que ni pudo acudir a Chiclana a recibir a su marido y a Cecilia que, según los *Recuerdos*, volvieron de Alemania en 1812 (ni en 1812 hubiera podido escoltarla a través de la línea francesa el general Senarmont, si este, como el padre Coloma consigna, pereció en la batalla del Cerro, es decir, el 5 de Marzo de 1811), ni pudieron tampoco doña Frasquita y Cecilia asistir al célebre baile con que la nobleza española obsequió a lord Wellington en Cádiz al expirar Diciembre de 1812, porque doña

---

<sup>43</sup> Debo la revelación de estos documentos a mi ilustre amiga la condesa del Venadito -verdadera autoridad respecto a la biografía de Cecilia- y el favor de poder consultarlos detenidamente, a la extraordinaria deferencia de la bondadosísima señora doña Josefa Herrera, viuda de Krahe, amiga y ahijada de boda de Fernán Caballero, de quien heredó estas reliquias, así como los retratos que ilustran esta semblanza.

<sup>44</sup> Pruébalo el fragmento "Chiclana", fechado en Brighton por diciembre de 1811.

Francisca estaba en Görslow, donde fechó el 2 de Enero de 1813 su *Lettre à un ami sur la critique de Mr. Schelegel...*<sup>45</sup>."

El viaje de doña Francisca desde Chiclana a Cádiz atravesando la frontera francesa en los días del asedio, cierto fue; pero ni tuvo por objeto esperar a Böhl y a Cecilia, que ni volvieron solos, ni entonces, sino en 1813, ni ocurrió en 1812, sino en 1810, como demuestran de consuno una carta de Böhl a Campe<sup>46</sup> y el testimonio de Alcalá Galiano que, al historiar las tertulias de doña Francisca, dice, refiriéndose a ella: "a quien acababan de dar licencia los franceses para pasar a Cádiz desde Chiclana, donde residió durante los primeros meses del sitio..."

Comenzando este el 5 de Febrero de 1810, doña Frasquita pudo ir a Cádiz, hacia mayo o junio, y permanecer allí un año, no mucho más, y eso durarían las tertulias históricas, a las cuales no pudo asistir Cecilia, como cuentan los Recuerdos, ya que por Diciembre de 1811 hallamos a Frasquita en Brighton (Inglaterra), donde fechó su nostálgico fragmento "Chiclana", deplorando que aquel "dulce rincón" se hallase en poder de los invasores y evocando bajo aquel plomizo cielo "los celestes horizontes" andaluces.

### III

No cabe aquí -¡y es lástima!- la semblanza que merece por sí y por su singular significación en la España de hace cien años la interesantísima personalidad de doña Francisca de Larrea, mujer en quien la intuición maravillosa y la adivinación sentimental rivalizaban con la inteligencia; cosmopolita por su origen, familia y cultura, ultraespañola de alma, a quien excepcionales circunstancias relacionaron con las más altas celebridades europeas, y fue traductora de Byron, comentadora de Schlegel y de Schiller, entusiasta de la Staël y de Chateaubriand, precursora del romanticismo, versadísima en nuestros clásicos y tan

---

<sup>45</sup> Miscelánea.

<sup>46</sup> Cítala Morel-Fatio (en nota a la página 16 de su indicada obra): Mme Böhl, en 1810, fut surprise a Chiclana por un détachement français. D'après son mari, elle n'eut guère à souffrir de cet incident, le général qui logea chez elle s'étant montré fort courtois...

exaltadamente patriota, y apologista de Calderón, del *Romancero*, del Quijote, de todo nuestro genio nacional, que si no con las armas, con la pluma flamígera en los periódicos, con la palabra candente en sus tertulias, fue tal vez la más representativa de las épicas mujeres de la Independencia, ya que tanto como la libertad del terruño afirmó el espíritu étnico que arde en nuestra literatura insuperable. Bastan a mostrar la estirpe espiritual de la madre de Cecilia tres rasgos de la Miscelánea: el primero es de gloriosa actualidad, habla de la magna creación de Cervantes: "No es Don Quijote, por cierto, una obra satírica y antipatriótica, como lo pretenden los franceses, ni una obra destructora de los principios caballerescos, como lo pregonan los ingleses..."

Casi un siglo después dijo Menéndez y Pelayo que el Quijote "no vino a matar un ideal, sino a transfigurarle y enaltecerle"; el segundo es este juicio estético: "...Los grandes artistas deben idealizar la naturaleza, no imitando sus mejores cosas, sino dando, aun a las peores, el alma que se les escapa a los ojos vulgares." Esto hizo Velázquez con sus enanos y sabandijas de Palacio; esta es la teoría del realismo español y la raíz de la obra de Fernán Caballero. Pero hay más: hay un "Diálogo" que parece primera forma de los *Diálogos* de Fernán Caballero, y evidencia que doña Francisca recogía de labios del pueblo anécdotas y frases; es decir, que, sobre profesar la teoría, empleaba el procedimiento realista, y, por lo tanto, que en ella estaba ya en potencia y de ella procede la personalidad estética de la iniciadora de nuestra novela moderna.

#### IV

En cuanto a la biografía de Fernán Caballero, la externa-completado ese primer periodo- es sabidísima; la interna está por estudiar y la síntesis crítica no existe (por eso me detuve a rectificar lo erróneo y a revelar lo ignorado de ella). La ascética y nobilísima personalidad de aquella gloriosa viejecita, a quien tanto deseé conocer en mi infancia y a quien adiviné al salir de una iglesia, es universalmente conocida, sobre todo a través del P. Coloma, que divulgó lo más novelesco y dramático de tan larga y fructuosa vida. El trágico espectáculo de Trafalgar, columbrado

por Cecilia -a los nueve años- desde la azotea de su casa de Cádiz, junto a aquella madre que Fernán perpetuó en un rasgo de su pluma; su educación francesa en Alemania, primero mediante una institutriz belga, luego en el colegio de Hamburgo. hijuela del de Saint Cyr, que imprimió en Cecilia el sello legitimista de su distinción y sus ideas; el romancesco primer casamiento de la futura escritora, originado en una jactanciosa apuesta del joven capitán de granaderos D. Antonio Planells y Bardaxi, gallardo y calavera, como Don Juan, cuyo despótico proceder puso a prueba la heroica virtud de Cecilia, quien, personificándose en la protagonista de su novela *Clemencia*, transformó después en arte aquel martirio conyugal, abreviado por la repentina muerte de Planells en Puerto Rico; la vuelen Hamburgo con la abuelita Lützens, el 26 de Marzo de 1822; su boda con el marqués de Arco-Hermoso, a quien ella califica -en sus cartas a Latour- de "hombre ideal, que la hizo idealmente feliz"; y, por último, la dolorosa novela de su tercer casamiento, ya tardío, contraído "por compasión" -según el padre Coloma- con el joven rondeño D. Antonio Arrom de Ayala, quien, por lo mismo que supo estimar cuanto valía en Cecilia, sintió por ella un amor tan vehemente, que puso en riesgo su vida.

La novela terminó trágicamente, en Abril de 1859, con la ruina y el suicidio de Arrom, terrible catástrofe que nubló para siempre el alma de la cristianísima viuda, la cual vivió ya sólo vida de piedad y misericordia, primero en su poética morada del Alcázar sevillano, después en su blanco nido de la calle de Juan de Burgos, en aquella casita sin fachada, cuya vida era toda interior, como la de la novelista ejemplar que, en su poltrona de reps verde, entre su cesta de labor y el atril, que le ofrecía un libro abierto, leyendo siempre sin dejar de hacer calceta para los pobres, vivía allí en franciscana pobreza -después de renunciar magnánimamente una fortuna<sup>47</sup>-, a fin de que el producto exiguo de su labor literaria fuese íntegro para obras de caridad. Dura en

---

<sup>47</sup> Consigna el P. Coloma en sus "Recuerdos" (páginas 262-203) que por salvar de la ruina la ilustre casa de Arco Hermoso creyose obligada Cecilia a pagar deudas no contraídas por ella ni por su marido, desposeyéndose así abnegadamente de la fortuna que heredó del marqués.

mi espíritu la impresión de duelo de aquel 7 de abril de 1877, en que Sevilla toda, desde la Reina Doña Isabel II y la duquesa de Montpensier, hasta el último mendigo consolado por Cecilia, lloró la muerte de aquella 'venerable', con cuya gloria de escritora mezclábanse albores de bienaventuranza.

Así fue la mujer; el escritor se reveló -¿quién no lo sabe?- al publicarse en 1849 *La Gaviota*, la novela más leída fuera de España en el siglo XIX, cuya aparición fue un acontecimiento literario, fue el despuntar de todo un género, que D. Eugenio de Ochoa saludó como la revelación de un Walter Scott español. Era, en efecto, el pintor de la realidad nacional el que se manifestaba. Pero el seudónimo, adoptado aprisa al salir a luz *La Gaviota*, no reveló a una novelista que nacía, bautizó a una novelista que llevaba veinte años de producir en silencio. La verdadera novelista, la que sintió el llamamiento de la vocación, fue la marquesa de Arco-Hermoso, que, en las habitaciones bajas de su hacienda de Zafra, en Dos Hermanas, tanto como un taller de caridad presagio de los actuales, hizo un observatorio de la psicología local; allí sorprendió en plena acción la vida rural andaluza, y allí nació -folk-lore o demopedia- la ciencia que estudia al pueblo. De allí, de entre las casas blancas, los rojos terrones y los verdigrises olivares de Dos Hermanas, surgió, trágica y respirante, *La familia de Alvareda*, en la que todo vive, y de la que el autor del *Don Alvaro* escribió que "hasta el perro Melampo y el naranjo del patio interesan y conmueven..."

Tras de *La Gaviota* surgieron a la publicidad una serie de novelas que ya existían: *La familia de Alvareda*, *Clemencia*, *Lágrimas*, *Un verano en Bornos*, *Elía*, *Un servilón y un liberalito*, y la gloria comenzó para el ignorado autor que las creó en colaboración con la vida. El error de Fernán procedió de la austeridad y didactismo paternos: empeñado en hacerse perdonar el delito de haber nacido novelista en gracia de producir obra seria, nacionalista y pedagógica -en su prólogo a *La Gaviota*-, confiesa su noble error: el creer que en la novela lo capital era el estudio o el sermón, y lo accesorio, "el marco" -dice-, la novela. Esto dogmatizaba Cecilia; pero Fernán Caballero creaba abrazado a la realidad.

Su novela *Sola* -imitación o no de *Sué*- y sus cartas a Latour nos revelan a un Fernán desconocido de los más, nos revelan la

lucha entre el novelador realista a la española, que era Fernán, y la púdica dama de alma de azucena, que era Cecilia; lucha en que se acrisoló la santa que había en Cecilia y se malogró en parte el gran novelista que había en Fernán. El exotismo y el sermoneo, defectos congénitos en la hija de Böhl, perjudicaron al novelista; sin ellos, su obra sería perfecta; a pesar de ellos será inmortal; su interés y su valor como única representación íntegra y palpitante de la vida doméstica española desde la Independencia hasta la revolución del 68, crecerán con el paso del tiempo, y será dolor y vergüenza que España no haya perpetuado en mármol o en bronce la figura de la mujer que creó la novela moderna y eternizó con la gloriosa eternidad del arte medio siglo de la vida nacional

## LAS PATRIOTAS DE LA INDEPENDENCIA DE CÁDIZ

En Cádiz, el patriotismo de las españolas de la Independencia ofrece un aspecto singularísimo, único; único, sí, porque procedió de una serie de circunstancias excepcionales, insólitas, que no se dieron nunca, ni se darán, probablemente, más en la Historia.

En Cádiz la escena del gran drama nacional varía, es una mutación prodigiosa: no hay que acudir a las brechas batidas bárbaramente por la enemiga Artillería; no hay que aplicar la mecha a los cañones; no hay que exponer el pecho generoso a las balas para recoger en pleno combate a los heridos; no asorda el reventar de las minas, ni ciega la humareda del cañoneo ni el polvo trágico de los desplomes; en Cádiz todo es luz, movimiento, animación, color, hervir de vida. Bajo el claro zafiro, del cielo andaluz, la ciudad refulge como blanca perla oriental, que parece derretirse al sol y desleírse en vividos reflejos multicolores en la viviente esmeralda de las olas, ¡de las olas crecidas y glorificadas con la generosa sangre de Trafalgar!

En Cádiz no hay fuego, no hay lucha; al exterior no hay tragedia, la tragedia va por dentro de las almas. Cádiz es la cúspide excelsa de la estoica serenidad hispana, del supremo valor, de la impavidez que sobre el último jirón de tierra española se yergue arrogante, tranquila en apariencia, y con una sonrisa o con una copla en los labios, afronta y desafía todos los cataclismos. Eso hacía Cádiz en aquel glorioso bienio de 1810 a 1812. Allí se caldeó, allí se probó, allí volvió a fundirse en aleación indestructible el bronce duro de la raza.

Allí, como en toda la España de entonces, era nervio de las resistencias, chispa de los incendios patrióticos y alma de todo moral o intelectual organismo la mujer.

Espectáculo único en la Historia, aquella sublime congestión de la vida y del alma nacional a la blanca ciudad andaluza, que fue por treinta meses intensa y animadísima síntesis de España. Alma de aquella concentrada alma, núcleo de aquel viviente y hervoroso núcleo de la nacionalidad allí refugiada, encastillada en la fortaleza inexpugnable de un patriotismo sin ejemplo, érase -ya lo dije- la mujer. Todo era insólito, excepcional, único en

aquella situación de Cádiz: la geografía, la historia, los acontecimientos, la política, la intelectualidad, la poesía, hasta las modas civiles y militares.

En todo, en el pensar, en el sentir, en el creer, hasta en el vestirse había lucha, fluctuación, contrastes, anomalías, choque perpetuo entre lo genuino y lo exótico, entre lo antiguo y lo moderno. Todos los elementos de la España antigua y de la nueva confundíanse bullendo y fermentando, como en crisol enorme, en aquella abreviada España provisional que duró treinta meses. Y allí sí que hizo falta Goya para que su obra negra hubiese tenido más íntegro y espléndido desquite aún que el que alcanzó en sus tapices, temples y cartones, donde hierve la alegre vida popular.

Nunca se vio más rica variedad de formas y colores en trajes militares y civiles, en hábitos o en libreas, en gayos y elegantes atavíos femeninos, donde el patriotismo exaltado se cifraba en las aéreas blondas de la mantilla, que es para nosotras bandera de españolismo; a los varios y ostentosos uniformes de nuestro Ejército de tierra y de mar mezclábanse los polícromos y pintorescos de los voluntarios de Cádiz, que el buen humor de la tierra bautizó de guacamayos, pavos y cañoneos, y con ellos alternaban los rojos y azules de los ingleses, y las vistosas vestimentas de los *highlanders* escoceses, y las típicas trazas de *lechuguinos* y *petimetres* remedando perfiles del Directorio y siluetas de convencionales, y la rumbosa majeza de jaques, toreros, caballistas y aun señores luciendo la costosa capa de grana y el airoso guadixero, y destacando acá y allá del espléndido conjunto la nota estridente, anacrónica o grotesca de algún estafalario figurón de los que las "Memorias" de aquel tiempo nos describen. Porque, así como los clasicistas en literatura y reformistas en política, afrancesados en indumentaria como en estética hacían gala de pulcros, elegantes y atildados, según las sátiras de entonces:

"¿Ves a aquel liberal que sale, ¡oh Delio!,  
como demente del café silbando?  
Primor y gusto de su cuerpo manan.  
Sus dedos juegan con la cinta y dijés  
que penden del relox. Ve cuál se pone

al fin los guantes, mírase y se agrada..."<sup>48</sup>

Así, los anticonstitucionales blasonaban de arcaísmo, de extravagancia y aun de incuria, presagios del bohemio y greñudo romanticismo. Recuérdese al anticonstitucional periodista marqués de Villafránés, que redactaba *El Procurador General de la Nación y del Rey*, el cual, en vez del espadín al uso, ceñía un medio sable, y esto no sobre marcial casaca, sino sobre caricaturesco frac, y tenía por ayudante de sus políticas, empresas a cierto clerizonte grotesco y desgarrado que llevaba "un sombrero de picos mal puesto en la cabeza" y ostentaba por su mejor título literario el haber pretendido, sin éxito, una plaza de organista<sup>49</sup>; o al más famoso y típico D. Manuel Jiménez Guazo, viviente original del celeberrimo Congosto galdosiano; buen patriota si los hubo. Guazo, que levantó en Sevilla una cruzada - ¡así como suena!-, al frente de la cual se batió contra los imperiales, y alzó en Cádiz nueva cruzada, a cuya cabeza luchó y cayó herido en la serranía de Ronda, provocó la risa de Cádiz y las sátiras de la calle Ancha por acudir a la defensa nacional vestido como un comparsa de ópera, a la española antigua, completando su extraña catadura el feroz mostacho, la luenga tizona y la enorme venera al pecho; así lo retrató Jérica.

"Al verle tan terrible chafarote,  
orden de la Cruzada en el costado  
y, cual dragón descomunal bigote,  
todo el mundo le hubiera comparado  
al Inmortal manchego Don Quijote."

Y a fe que aquellos quijotescos figurones, ataviados de farsa, probaron, como Guazo, que sabían morir de veras por la Patria. Así, no era el caso de burlas; era un signo de los tiempos. Cundía por España el anhelo de resucitar las glorias olvidadas; y diríase que, al desenterrar las herrumbrosas armas de los pasados, sus nobles hojas transmitían el esfuerzo antiguo al brazo que las

---

<sup>48</sup> Así comienza la sátira *Los políticos de Cádiz*, imitación de otra célebre de Jovellanos.

<sup>49</sup> Alcalá Galiano, *Memorias de un anciano*.

blandía; así volvieron a lucir, desnudas al sol de los combates, la espada del almogávar en Zaragoza y la espada de Pizarro en Sevilla. Era un rasgo étnico; era que el hidalgo, al arrojarse a su más loca y sublime aventura, limpiaba las viejas armas, tomadas de orín, y aderezaba con papelón la rota celada. Era que el romanticismo se anunciaba en Cádiz, donde pronto iba a nacer en el hogar de la más patriota de las gaditanas. Era que a la enorme farsa napoleónica respondía la heroica tragicomedia española. Napoleón, que, con ayuda de su escenógrafo David y rodeado de vélites y mamelucos y del enorme cuerpo de coros, representaba una colosal tragedia galo-clásica, al arrollar con su carro de triunfo la independencia de los pueblos de Europa iba despertando en ellos el espíritu de nacionalidad, la heroica regresión a lo pasado, la gran reacción romántica.

## II

Pero ante las murallas de Cádiz, la musa de la Historia se descalza el coturno trágico y lo cambia por el zapatito, de raso, en que encerraban las gaditanas el breve pie, de andar airoso y regio, cantado por Byron. Y en Cádiz, la alegría, el chiste, la gracia típica, el júbilo contagioso del sol y de las risas femeninas, fueron como radiosa armadura del estoico valor nativo en la hora de la postrera resistencia nacional.

Para alentar la terca perseverancia, para disfrazar el miedo de risa, para trabajar chanceando en la Cortadura, para recibir cantando las bombas y saludar con una carcajada la aparición del enemigo que poseía toda Europa, menos el jirón de tierra andaluza, que las olas parecían a veces empeñadas en desgajar a furiosos tirones del Continente, allí estaban las gaditanas, allí la flor de las mujeres españolas, cuyo gozoso reto a la muerte, cuya sublime espera en un ideal salvamento estimulaba y sostenía el valor varonil levantándolo a cumbres de serenidad sobrehumana.

De "locura sublime" calificó Alcalá Galiano la convocatoria y celebración de Cortes en aquella trágica situación; y locura sublime fue, que encendió en el ambiente de Cádiz otro género de locura nueva, además de la sublime locura patriótica de aquella resistencia. El estreno del parlamentarismo produjo en Cádiz verdadera demencia colectiva. Por primera vez el pueblo se

asociaba directamente a la vida pública, se sumaba a ella, la bebía, la respiraba; y, como niño con juguete nuevo, adueñóse de aquel derecho con orgullo loco y tumultuoso regocijo. "Los discursos de los diputados sobre puntos constitucionales -dice uno de aquellos tribunos- eran oídos, no meramente con atención, con ansia Viva..."

Desde que las palabras salían de labios del orador comentábanlas el frenético aplauso o la asordadora rechifla del público y de los galenos, espontáneos reventadores de toda anticonstitucional arenga. Arguelles el divino, Muñoz Torrero, Mejía, Calatrava. Gallego, hablaban en aura flamígera de entusiasmo y entre el trueno enloquecedor del aplauso; Gutiérrez de la Huerta, Iriguanzo, Valiente y, sobre todos, el carirrojo, congestivo é impopular Ostolaza, eran objeto de la más sañuda hostilidad y sangrienta mofa del auditorio; el Cura de Algeciras, con su oratoria espasmódica y su gitanesco ceceo, provocaba tormentas de aplausos o de burlas. El hervoroso comentario surgía al caer las palabras de labios de los tribunos, irradiaba afuera en disputas y vociferaciones, confluía con ímpetu a la calle Ancha, bullicioso mentidero andaluz, angosto cauce de la pictórica vida pública del *doceañismo*, derivaba tumultuoso por calles y plazuelas, fermentaba calenturiento y alborotador en cafés y botillerías y se concentraba maldiciente, burlón y chispeante o fogoso y tribunicio en las tertulias.

Y en las Cortes, en la calle Ancha, en los corrillos de puerta de calle, en las tertulias, y -aunque hoy sorprenda- en los periódicos también, se asociaba la mujer fervorosa, apasionada, impetuosamente a las contiendas políticas. Periodista de profesión fue entonces una portuguesa que alardeaba de españolismo -cosas que nunca debieron ser distintas-; llevaba el nombre predestinado a la publicidad de Carmen Sylva; pero sus ideas eran antitéticas a las de la gloriosa Reina de Rumania, que hoy lo ostenta como seudónimo literario, y dirigió, substituyendo a su demagógico marido cuando éste fue procesado y preso, no menos que *El Robespierre Español*.

Otras dos mujeres de muy diversa altura intelectual figuraron en los papeles públicos de Cádiz y atrajeron los rayos de la censura de las Cortes: la ingenua poetisa doña Manuela López de Ulloa (Una Española), que colaboraba al *Diario Patriótico de*

Cádiz y al *Procurador General*, y exhaló unos *Afectuosos gemidos a Fernando VII*, que concitaron, además del de las musas, el enojo de la Junta Censoria, y la meritísima escritora y patriota doña Francisca de Larrea Böhl de Faber; ambas se defendieron con elocuencia y acierto de aquella inconsecuente censura de los mantenedores de la libertad de imprenta; doña Manuela, en un folleto que corrió impreso<sup>50</sup>; doña Francisca, en una "Contestación a la censura" que acabo de encontrar escrita de su mano, así como la copia de la "Censura" en su "Miscelánea" interesantísima<sup>51</sup>.

Y tan pegadizo era en Cádiz el contagio de la discusión y de la sátira política, o de actualidades, que ni la viril heroína de Zaragoza Consuelo de Azlor -la ex condesa de Bureta- se libró de él; pues, aunque las crónicas y memorias doceañistas no mencionen su estancia en la ciudad de las Cortes, es lo cierto que, convocadas éstas (1810) y elegido diputado por la Junta de Aragón, que andaba fugitiva de mil riesgos, D. Pedro María Rie-marido de Consuelo, a Cádiz fue la inmortal zaragozana-después de una heroica odisea que merece páginas aparte-, como si allí se hubieran dado cita las mujeres más significativas de aquel gran período. Enferma y extenuada, tras largos quebrantos y padeceres, llegó Consuelo, que en estrechez rayana en pobreza vivió en la ciudad andaluza, donde su presencia no pudo pasar inadvertida porque su nombre era ya glorioso y justamente en los días de su estancia en Cádiz publicose allí (1812) la célebre colección de Estampas de los sitios, dibujadas por Vázquez y Branvila, y en ella el retrato de la egregia mujer que el "4 de agosto" salvó a Zaragoza. Recuerdo que Rie -callando el nombre de Consuelo- renovó ante las Cortes el 4 de agosto de 1811.

A la *Espartana*, que cooperó en los dos apocalípticos sitios de Zaragoza, los voluntarios de Cádiz, luciendo por la calle Ancha sus flamantes uniformes de colorines, pareceríanle soldaditos de

---

<sup>50</sup> *Respuesta de la Española, Autora del papel titulado "Afectuosos gemidos..."*

<sup>51</sup> *Los periódicos durante la guerra de la Independencia (1808-1814)*, por d. Manuel Gómez Imaz. Madrid, 1910.

azúcar o de caja de juguetes, y distrajo sus ocios de enferma<sup>52</sup> en dispararles una Letrilla (inérita aún), de la que copio estos versos:

"...Como al enemigo  
no han visto la cara  
y de nunca verla  
tienen confianza,  
este Cuerpo virgen  
lleva en la casaca,  
sobre cuello verde,  
bordadas dos palmas..."<sup>53</sup>

### III

Lo más típico y representativo de aquella España provisional y de las mujeres que en ella culminaron, son las tertulias: hubo varias, pero las que merecen sobrevivir son tres. Cada una de aquellas tertulias tenía por alma una mujer, símbolo viviente no sólo de los diversos tipos femeninos de las patriotas que Cádiz albergaba, sino de las más características tendencias de la época; por eso la Historia ha perpetuado aquellas tres interesantísimas figuras de la marquesa de Pontejos, doña Francisca de Larrea Böhl de Faber y doña Margarita López de Moría.

Pero no sólo viven como símbolos o retratos; todas tres tomaron parte activa y entusiasta en la defensa o en la resistencia de Cádiz, todas tres alentaron en los corazones la sublime esperanza en el triunfo final, que iba a salvar a la nación.

En la tertulia de la marquesa de Pontejos, retratada por Goya, agrupábase el elemento aristocrático; allí, como en todo Cádiz, se hablaba de la guerra y más aún de política, se reía, se bromeaba, se derrochaba el ingenio y el buen humor, y allí, más que en parte

---

<sup>52</sup> Estúvolo gravemente en Cádiz.

<sup>53</sup> Dos palmas de plata llevaban, en efecto, en el cuello del uniforme los voluntarios de Cádiz. Copio los anteriores versos y la noticia de la estancia de la heroína zaragozana en Cádiz de unos *Apuntes inéditos* que el ilustre biógrafo de la condesa de Bureta, D. Mariano de Pano y Ruata, ha tenido la extraordinaria bondad de facilitarme.

alguna, se jugaba al monte; era también un signo de los tiempos. Pero nadie crea que los tertulianos de la Pontejos limitábanse a reír, a chancear y a jugar al monte; allí, como en todo Cádiz, las bromas solían ser el patriótico disfraz de las veras.

Sobriamente, con el infalsificable acento de la verdad, Alcalá Galiano, testigo, actor e historiador de aquellos sucesos, nos transmite la emoción de aquel 5 de febrero, en que, bajo el vivo arder del sol andaluz, todo Cádiz, asomado a las murallas y a las azoteas, debió sentir frío cuando por las alturas del cerro de Buena Vista vio asomar la Caballería francesa. Su aparición "no dejó de producir un efecto desagradable o, por lo menos, solemnemente triste"<sup>54</sup>: toda Europa era ya de Bonaparte, y cuando un calofrío de terror enfriaba la medula a los más animosos, de labios femeninos voló retadora y alegre una copla que remataba en carcajada:

"Franceses vienen por tierra,  
franceses vienen por mar...  
¡la, ja, ja, qué risa me da!;  
¡Ja, ja, ja, qué risa me da!"

Pero la Junta, las autoridades, todos comprendieron que con risas y coplas no se atajaba el paso al enemigo; urgía terminar las fortificaciones de la Cortadura, y allá acudió todo Cádiz: militares, petimetres, frailes, diputados, proceres o mendigos.

La marquesa de Pontejos transformó su tertulia en cuadrilla de trabajadores, y allá fueron el ¡propio marqués de Casa Pontejos, el duque de Híjar, el conde de Salvatierra, el de Casa-Tillí. D. Fernando de Silva, y con ellos Alcalá Galiano. Cuéntase que la Pontejos y otras aristocráticas damas de su tertulia iban a llevar la comida a sus maridos y deudos, como hacen las mujeres de los albañiles, y que cada cual metía su cuchara de madera en el caldero de arroz con buenos tasajos guisado en casa de la marquesa; y así, entre risas coplas y madrigales, creció el terraplén de la Cortadura, destinado a tener a raya el poder francés, salvando la Independencia de España, y aun bien puede

---

<sup>54</sup> De la citada obra de D. Manuel Gómez Imaz.

afirmarse sin jactancia, por consecuencia de la de España, la de Europa.

Las otras dos tertulias tenían fuerte color político y grande significación literaria, tanta, que hasta por contraposición merecen figurar en la historia de nuestro romanticismo, que con tan viva luz alboreaba en Cádiz en aquella hora en que eran románticos de acción los más clásicos en doctrinas. Un intento de resurrección de los salones filosófico-político-literarios de París, según el propio Alcalá Galiano, su frecuentador asiduo, fue la tertulia de doña Margarita López de Moría de Virnes, señora de docta y expresiva fealdad, que cultivaba y aun subrayaba su parecido con la Staël, tocándose con cofias de ricos encajes antiguos, que remedaban el célebre turbante de la autora de la Alemania. Nunca fue tan amable la ausencia de belleza como en aquella dama, de ilustre linaje, de singular entendimiento, selectísima educación recibida en Inglaterra, vasta cultura y amenísimo trato, que supo atraer con la magia de su conversación -hechizo antiguo rara vez logrado por las mujeres de ahora- a hombres como Quintana, Arguelles, D. Juan Nicasio Gallego, el conde de Toreno y Alcalá Galiano.

Reverso del salón traducido de la López de Moría, érase la tertulia realista y archiespañola de doña Francisca de Larrea -que, aunque hija de irlandesa, educada en Inglaterra como doña Margarita, mujer de alemán, y versada en las lenguas y literaturas europeas, fue por la vehemente exaltación de su amor a España una mística del patriotismo. Lástima que Goya, único en el substituir la línea con el espiritual dinamismo, no perpetuara la menuda y escultural figura de aquella gaditana, tan representativa de sus tiempos; aquella morena faz de ojos profundos como pozos de sombra flamígera, los cabellos de luciente ónice y la fresca boca de blancos dientes y sangrientos labios, rasgada como por el ímpetu del habla captadora, abundante, elocuentísima, que era el prestigio y la popularidad de la que todo Cádiz llamaba familiarmente Frasquita. Un habla salpicada de exotismos innatos o adquiridos en el hogar anglo-germano o en las lecturas internacionales; pero tan española de esencia y de acento, que ondeaba en sus labios como bandera de nacionalismo, bandera que el trágico viento de la Independencia desplegó en su amplitud

magnífica y en torno a la cual se agruparon los patriotas que formaban aquella tertulia de tan breve duración y largo alcance.

Rodeada de sus poetas ingleses, leyendo a Chateaubriand y a la Staël, dioses nuevos de su preromanticismo personal, que antes de 1808 flotaba indeciso como ensueño poético en la luminosa paz de su casa de Chiclana<sup>55</sup>, marmórea como una villa clásica, risueña como su patio sevillano, donde cantaba una fuente, y amueblada "a la griega"... del 93, sorprendiolo el trágico alarido del Dos de Mayo, y después el trueno de la gloria de Bailén, primera victoria de la Independencia lograda en campos andaluces; la sangre de la vehemente gaditana se inflamó en fuego heroico y, cuando fresca la vertida en Bailén, su mano trémula escribió al margen de un himno impetuoso: "Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores, de Austerlitz"<sup>56</sup>. Frasquita -antes que la Staël- hubiera pronunciado la palabra, era ya romántica. Invadido su poético retiro por el mariscal Víctor y su Estado Mayor, la fogosa patriota huyó a Cádiz abandonando su casa al enemigo -ya que no pudo quemarla como el conde de Benavente-; pero el enemigo, galante con su huésped, la escoltó en la persona del general Senarmont hasta la línea española.

Entonces comenzaron las tertulias, que tuvieron por solo historiador a un adversario: Alcalá Galiano, adversario leal si los hubo, y a quien debe más la memoria de Frasquita que a su propia hija Fernán Caballero; pero cuyo encuentro con la que él llamó patriota acérrima en aquella hora de política efervescencia, fue choque y explosión de antipatías; antipatías que crecieron y rayaron en lo trágico en la célebre -polémica del matrimonio Böhl de Faber con Alcalá Galiano y Mora en defensa de Calderón y del teatro antiguo español (1818), contienda que fue otra de las glorias patrióticas por las que el nombre de Frasquita vivirá en la historia grande.

Más que las candentes y sugestivas páginas de su obra diversa y no juzgada aún -interesantísima al estudio de nuestro romanticismo- vivirá la personalidad representativa e histórica de esta mujer, su heroico presto, su exaltación de caudillo y de

---

<sup>55</sup> La descrita por su hija, Fernán Caballero, en *No transige la conciencia*.

<sup>56</sup> Miscelánea autógrafa de doña Francisca; este himno en prosa va fechado así: "Chiclana, 30 julio 1808".

apóstol, su espíritu que inspiró la obra, tres veces patriótica, de Fernán; su ejemplar impulso, y aquella su viva caridad de Patria, que arde en cada rasgo de su pluma y flota sobre Cádiz como la llama simbólica del patriotismo sagrado de la Independencia.

## LAS MUJERES ESPAÑOLAS EN 1926

Corto tiempo es un año para que, dentro de él, se determine sensible avance en la mudable evolución de la vida de las mujeres españolas. Y advierto que no hablaré solo de las de la España peninsular, sino de las de la transatlántica, así porque coma como todos saben, yo uno en mi patriotismo racial a las dos Españas, cuánto porque la vida española, y singularmente la de la mujer, están una en su origen y en su psicología en toda nuestra patria Magna, como distinta de las de otras razas, y porque las culturas hispánicas, nacidas de la misma madre y coma plasmadas en la misma lengua, constituyen una sola, magnífica, civilización; Y como además, porque el deseado acercamiento entre los españoles de ambos mundos comienza a ser realidad; y éste sí que es rasgo bien determinado de la vida de la mujer española en 1926.

Pero aún dentro de tan breve plazo, es lo cierto que se advierte el movimiento evolutivo de la mujer española; su resuelto empeño en intervenir en la vida pública, no solo en la pedagógica, en la benéfica y en la literaria, en las que desde hace tiempo interviene, sino en la administración municipal, en la jurídica y forense, en la científica, en varias manifestaciones, en la artística de lucha, de cenáculos, exposiciones y concursos, en la social de sindicatos y agrupaciones de uno o de otro campo y en la francamente política; es lo cierto que la mujer organiza plebiscitos, aspira a la representación parlamentaria, alcanza en públicas tribunas triunfos resonantes, como alguno que todos recordamos, y hasta funda un club, exclusivamente femenino. Es lo evidente que no puede ya hablarse de la mujer española como de una colectividad estática, como de una monja laica o de una mora bautizada, reclusa entre las cuatro paredes de casas con dejos de gineceo coma de claustro o de harén -como algunos extranjeros nos han dicho- sino que hay que considerarla ya coma al par de la mujer mundial coma como curso de aguas vivas que coma por anchos cauces, o por pedregosas torrenteras, corre hacia adelante y a veces hacia atrás, en visibles regresiones al gentilismo, al culto de la belleza física, con olvido muy

consciente del pudor y del decoro, que tejieron tocas de santidad a la venerable cabeza de la Augusta madre española.

Declaro que yo, que jamás hablé, ni volveré a hablar de feminismo no soy feminista con ese feminismo, ni con el otro coma con el que el maestro Cavia llamaría “masculinismo a ultranza”, el de las que adoptan la tonsura, el peinado, el traje y las despreocupaciones varoniles, porque considero que el remedar y querer suplantar sistemáticamente al hombre es *desfeminizarse*, y, por tanto, abjurar del sexo, en vez de aceptarlo tal como Dios y la Naturaleza lo hicieron, y tratar de conservarlo en la cumbre a la que lo levantaron en nuestra Patria una Reina y una Escritora únicas en la Historia. no son ciertamente nuevas en el Mundo las altas dotes intelectuales de la mujer, y en España menos que en parte alguna. muchas sabias y santas mujeres de nuestra historia realizaron con austera sencillez grandes cosas que hoy llevarían pomposos nombres científicos. Así, nuestras fundadoras monásticas eran a un tiempo maestras en vida interior -es decir, profundas psicólogas- escritoras viables y verdaderas estadistas; ya dijo León XIII, Rusia sumado ante las sabias constituciones que nuestra Santa Teresa dictó a sus monjas: “¡Oh, Magna legífera;” (¡Oh, gran legisladora!). no son nuevas las altas dotes intelectuales de la mujer entre nosotros.

Pero sí es nuevo el reconocerlas paladinamente, y el comenzar a utilizarlas en la vida colectiva; aunque hay que confesar que el motivo de reconocerlas fue la necesidad de utilizarlas, cuando, sorbidos por la gran guerra faltaron en Europa hombres para cuanto no fuera aquella colosal matanza. Entonces demostró la mujer, de un modo indiscutible, palmario, hasta ser reconocido por el otro sexo, su rauda percepción mental, su multiplicidad de aptitudes, su portentosa adaptabilidad y el raro don de improvisarse de súbito en maestra de las más diversas artes, profesiones y oficios; y con todo ello evidenció triunfadora mente el caudal de energías, más que físicas, casi más que humanas, que sabe aportar a todo empeño en que la alienta la fe, o la enciende el amor, o la caridad en sus místicas hogueras: la inmensurable potencia que añaden a su mentalidad sus energías sentimentales.

Desde entonces no hubo ya ni discusión acerca de tan explotado tema de la inferioridad mental de la mujer. Y quedaron clavados en los viejos códigos, como irritables resistencias de la

injusticia secular del otro sexo, algunos artículos impresos para la dignidad humana de la mujer; como el 237, que, al declararnos inhábiles para todos los cargos tutelares, nos equipara *con los ladrones, los estafadores, los corruptores de menores y los penados que extinguen condena*. El jefe del Gobierno, tan generoso amparador de los derechos femeninos, tiene la palabra. y sobre este tema he de insistir, porque ha constituido una de las mayores preocupaciones de la mujer española e hispanoamericana en 1926.

No hay tales inferioridades, pero si existe entre ambos sexos diferencias psicofísicas, que, aunque no procedan del espíritu, puro y asexual como los ángeles, sino de su combinación con la carnal envoltura, se imponen y han de armonizarse en bien de las dos mitades de la Humanidad.

Lo que caracteriza, exalta y avalora toda obra de la mujer es como ya lo dije, la potencia sentimental, esa llama de fe y de amor que enciende el arte y suscita e impulsa todos los heroísmos, así el súbita neo y épico de las trágicas inmoluciones como el anónimo y humildemente sublime que informa la cotidiana vida de familia, de religiosidad y de trabajo. ¡Y de este saben tanto las españolas de ambas Españas!

Por eso, aunque antes protesté de errores o extravíos de los que en realidad no es responsable el feminismo, aunque se cometan en su nombre, me complazco en declarar que tales descaminos ni son generales ni los creo duraderos entre nosotras, ni alcanzaron en tierras de nuestra raza la violencia extremista que mostraron en otras, sino que vienen a ser algo así como el *sarampión de las emancipaciones*, que padecen sin duda esporádicamente algunas de nuestras hermanas.

Recuérdese que la prosa beata de Teresa de Jesús se ve que, en cuanto tiene de humana: en las sutilezas psicológicas, en la vehemencia afectiva, en el ímpetu de la cálida elocuencia, en la sutileza psicológica, en vehemencia afectiva, en el ímpetu de la calidad elocuencia, en la persuasiva gracia, es obra de mujer, y no pierde nada por serlo; que la obra de la gran penalista Concepción Arenal está concebida en amor de caridad por los delincuentes y los presos; pero en amor de caridad sentido por corazón de mujer, que tan femeninas son la lírica grandilocuente y ardorosa de la Avellaneda y la tierna y sabrosa de Rosalía como

la novela sentimental y catequística de Fernán Caballero y las más vivideras páginas de la gloriosa condesa de Pardo Bazán, las de su *San Francisco* y aquellas en que transfigura en la cumbre estética el alma y la vida de su tierra gallega, son páginas excelsamente femeninas, porque todo frío creador surge encendido en la llama cordial.

Reconocida cuál es nuestra mayor fuerza, el alma de nuestras mejores obras, no malgastemos tiempo y energías en procurar ser los otros, seamos nosotras mismas, y enorgullecámonos de serlo. Pero rechazamos resueltamente todo afrentoso dejo de servidumbre originado del falso concepto de nuestra inferioridad moral.

Desde estas mismas columnas acaba de llamarnos un meritísimo escritor “esclavas de Occidente” por qué aún soportamos leyes verdaderamente lesivas para la dignidad humana. Apresurémonos a contestar que, si las padecemos, porque no está en nuestra mano el derogarlas, ya no las soportamos conscientemente. Su derogación está en la conciencia de las españolas e hispanoamericanas ortodoxas y heterodoxas, y éste es -ya lo dije- rasgo saliente de la vida de nuestras mujeres en 1926. He aquí algunas pruebas documentales.

El Comité del Consejo Nacional de mujeres de Perú, Interrogar a 1 de los miembros de la comisión reformadora del Código Civil en aquel país, ha obtenido la satisfactoria respuesta de que “La comisión está convencida de la necesidad de hacer reformas importantísimas y bien meditadas en aquel código, en lo que se relaciona con la capacitación civil de la mujer a fin de ponerla en armonía con las necesidades de la legislación y de la vida moderna, y está también persuadida de la unanimidad de la mujer peruana en este respecto”.

En el programa del primer congreso femenino internacional, organizado por el Partido Demócrata femenino en Chile, figuraban los propósitos más radicales en cuanto a los derechos civiles y políticos en la mujer, “en igualdad de condiciones con el hombre”. El Congreso y el Senado de la Argentina han facultado a la mujer casada para administrar sus bienes si así lo desea.

Los legisladores hispanoamericanos se anticiparon a los de la madre patria en reconocer los derechos femeninos; pero las

mujeres españolas no se retrasan en reclamarlos. dos meses hace que el comité femenino de mejoras sociales, De Barcelona, me envió el folleto que un grupo de señoras De aquella capital ha publicado, en el cual, dirigiéndose “A las mujeres españolas”, expresan su empeño de alcanzar la dignificación de la mujer ante la ley”. La reforma que las Damas catalanas solicitan de los Santos poderes son en lo esencial, las mismas de cuya conveniencia indicaba en un libro que merece toda la gratitud de las mujeres españolas, El ilustre jurisconsulto D. Ángel Ossorio y Gallardo.

El sentir la necesidad del reconocimiento de sus derechos es rasgo común de las mujeres de ambas Españas en 1926.

Si sumamos estas nobles aspiraciones a las generosas actividades en las obras de beneficencia y de Cultura, y a la creciente producción artística y literaria de españolas e hispanoamericanas, hallaremos que el nivel de la intelectualidad femenina de la raza se eleva, y que la cooperación de la mujer hispánica a la vida colectiva de sus respectivos países aumenta visiblemente.

La mujer se instruye, se asocia, quiere conciencia de sus derechos y comienza a sustentar sus intereses. la Confederación de obreras católicas, cuenta ya con 35000 asociadas y 200 sindicatos, celebró este año una Asamblea Nacional, que presentó importantes conclusiones en pro del trabajo femenino. El ingreso de las mujeres en nuestras universidades, iniciado en el siglo anterior, aumentó desde 1910, y en la post guerra, 1914 a 1925, el número de alumnas en la Universidad central, que era de 36, ascendió a 533. El total de alumnas en las universidades españolas llegaba en 1923 a 746, y se calcula que en el presente curso alcanzará el millar.

No caben en esta apretada síntesis, no ya a las loanzas, ni el índice de las empresas de pedagogía, cultura, beneficencia y Ciencias Sociales creadas o impulsadas por la mujer en 1926.

La reina de España, que proyecta el triple fulgor de su realeza, de su hermosura y de su bondad sobre todo infortunio, auxiliada por las angélicas infantas doña Beatriz y doña María Cristina, impulsa y preside toda empresa de caridad, los sanatorios antituberculosos coma los roperos benéficos, las escuelas y hospitales de la Cruz roja. Institución esta última que tuvo su

primer origen en aquel hospital de campaña fundado por la reina Isabel la católica, que fue una de las gloriosas prioridades de España. La sublime acción de la Cruz roja en Marruecos, se ha coronado con la erección del Monumento a la duquesa de la victoria, personificación egreria de la heroica legión de las enfermeras españolas.

Atendiendo a los dos capitales problemas de la vida de la mujer: el fomento instrucción y el amparo y defensa de su depreciado y duramente explotado trabajo, La benemérita Unión de Damas del Sagrado Corazón fundó el Instituto de Cultura femenina y la protección al trabajo de la mujer instituciones dignas de toda alabanza y cooperación que, prestigios como la marquesa Del Valle y la señora de Luca de Tena, han progresado singularmente en el año que termina.

La Acción Católica de la mujer, la insigne condesa de gavia, secundada por las ilustres duquesa del infantado y marquesas de la Rambla, de comillas y de otras, partiendo de la afirmación de que “las obras sociales tienen una técnica, y la técnica no se improvisa” ha creado la escuela social femenina, para preparar a las mujeres al desempeño de cargos en la administración pública o en empresas privadas, y formar directoras de obras sociales y en esa escuela ha confiado la enseñanza del derecho positivo de la mujer a la merítisima Carmen Cuesta, y la de la legislación del trabajo, especialmente el de la mujer, a D. Rafael María Lázaro, maestro en estas disciplinas. Así adoctrina tan importante institución a la mujer para que adquiriera la conciencia de sus derechos, que lleva implícita la de sus deberes. Y no se limita la Acción Católica de la mujer a nuestra España peninsular; extiéndese con felicísimo impulso a la transatlántica, como lo prueban: la creación de su sección hispanoamericana, con cuya presidencia me honro; el proyecto de Confederación Femenina Hispanoamericana; la publicación del folleto *Nuestra raza es española*; los actuales propósitos de protección a nuestros emigrantes en América y la reciente emisión de propaganda en el Uruguay, en Argentina y en Chile, tan eficazmente cumplida por las señoritas de García Loygorri y de Cuesta.

Y este impulso de integración hispánica, este raptó y vuelo de amor hacia las tierras de raza y de lengua española, que iniciaron proféticamente las alas de nuestros gloriosos aviones, es

tendencia de la vida española, y especialmente de la femenina, en 1926.

Demostraciones elocuentes de esta tendencia son: el viaje de María de Maeztu que, llevada por las Beneméritas Asociaciones Culturales de Buenos Aires y de Montevideo, las universidades de la Argentina y del Uruguay, pronunciando setenta conferencias sobre enseñanza y cultura, en medio del más acogedor y fervoroso aplauso; la vuelta triunfal de Angélica Palma al Perú, cargada con los laureles que le ofrendó la madre patria y la exclusiva atención con que han sido escuchadas sus “Charlas hispánicas” acerca de nuestras letras y nuestras escritoras; la expectación y el vivo interés que han suscitado en Chile las conferencias de Berta Lastarria Cavero acerca de las escritoras españolas, poco antes desconocidas allí, y la cooperación entusiasta que me ofrecen para *Raza Española* las grandes escritoras hispanoamericanas, a quienes desde aquí saludo fraternalmente.

De literatura femenina, en 1926, sin hacer bibliografía ni estadística, anotando aprisa algo de lo más saliente, diré que, dentro de este año, Madrid ha consagrado a la gloriosa condesa de Pardo Bazán un monumento, el primero erigido en la capital de España a una escritora. Cristina de Arteaga, cuyo nombre excusa el adjetivo, triunfó dos veces con su libro de poesías *Sembrad*, y con su memorable discurso en el teatro Fontalba; Concha espina ha publicado una de sus más celebradas novelas, *Altar mayor*; Isabel de Palencia dedicó un libro y varias conferencias en España, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, al interesante tema “El traje regional en España”; Mercedes Gaibrois de Ballesteros aumentó sus lauros de historiadora con sus conferencias en el Centro de Intercambio Hispano Alemán y en la sala Mozart de Barcelona, donde la condesa del Castellar, de quien la extraordinaria cultura y la llama genial hacen una excepcional escritora, que nos duele ver apartada de nuestra vida literaria, tuvo dos grandes éxitos con su conferencia acerca de la mística y otra titulada “Glosa del libro amigo”. Víctor Catalá (Catalina Albert Paradís), que vigoriza su noble lengua catalana con rica transfusión del fuerte léxico rural ampurdanés, ha publicado su narración *Un film (3.000 metres)*, que bastaría para

darle fama de novelista, si ya no se la hubieran alcanzado sus *Dramas rurals* y *Solitud*.

Cultivan con éxito la crónica periodística: Sofía Casanova, que en Polonia ejerce la plenipotencia afectiva de la patria distante; Salomé Núñez y Topete, decana de las cronistas hispanoamericanas; Matilde Muñoz, María Luz Morales, Margarita Nelken, María de Perales bueno (*la condesa d'Armonville*), Isabel O. de Palencia (*Beatriz Galindo*), Carmen Ferns de Zaracondegui y otras. Angélica Palma, corresponsal de *El Sol* en el Perú, sigue así tendiendo redes de amor entre las dos Españas.

A la producción femenina hispanoamericana, cada vez más copiosa y admirable, apenas pudo consagrar aquí más que una rauda mención y un caluroso aplauso. Pocas cosas tan bellas, tan genuinamente americanas y tan castizamente españolas por la prosa y por el abolengo literario, como las dos últimas novelas de Angélica Palma, tiempos de la patria vieja y uno de tantos, en ellas, como en *Zogoibi*, de Enrique Larreta, el atavismo español pulsa hondo, pero está todo el hecho carne y sangre criolla; y los caracteres tienen la concreción sintética y representativa de los símbolos. Amalia Puga de Losada, Mercedes Gallagher de Parks, honran también las letras del Perú. Bellas y atractivas páginas me envían las argentinas Rosa Bazán de Cámara y María Luisa Solano. Entre nosotros la prestigiosa escritora mexicana, que firma María Enriqueta, acaba de aumentar su producción novelística con *El misterio de su muerte*; En Venezuela rebelase la joven novelista Teresa de la Parra con su interesante diario de una señorita titulado *Ifigenia*. en el periodismo, en la novela y coma sobre todo coma en la poesía, las escritoras hispanoamericanas ganan pasos de gloria y merecen detenido estudió las obras de alfonsina Storni, Juana de Ibarbouru, Gabriela Mistral, Luisa Luisi, la doctora uruguaya que acaba de publicar su tercer volumen de versos, *Poemas de la inmovilidad*; y otras y otras que no podría enumerar aquí, porque nuestra América vive en la edad áurea de su lírica, a la cual la mujer aporta, con muchas sangrientas rosas de pasión, perennes lauros de belleza.

Acá y allá, con a cuántos sienten a poder en el alma el ascua mística de la emoción estética, aspiran a fundir en una sola

inmensa vida la tradición romántica de España y su transmutación maravillosa en América.

Nuestra red la vida española se desdobra con milagroso desdoblamiento maternidad fecunda, creadora de una civilización que en América va a producir nueva y opulenta floración, nutrida por todos los jugos vitales de la gloriosísima Hispania. y la mujer con sus percepciones proféticas, presente esta integración y quiere aportar los generosos dones de su afectividad iré su mente a la milagrosa transubstanciación de España en América.

